



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 096 D. F. NORTE**

**“El docente bibliotecario, pieza clave en la construcción
de ciudadanía a través de la biblioteca escolar”**

TESIS

**PARA OPTAR POR EL GRADO DE MAESTRA EN EDUCACIÓN
BÁSICA: ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN CÍVICA Y FORMACIÓN
PARA LA CIUDADANÍA**

PRESENTA

Lic. Martha Patricia García Robledo

ASESORA

Dra. Olga Rocío Díaz Cancino

Ciudad de México, 2018

Ciudad de México, Marzo 21 de 2018

ASUNTO. Dictamen Tesis de Grado

LIC. Martha Patricia García Robledo
Presente

Con fundamento en el Reglamento de Posgrado y los Lineamientos de Operación del posgrado en Educación Básica de la Universidad Pedagógica Nacional, El Comité Tutorial de su tesis de grado titulada “El docente bibliotecario, pieza clave en la construcción de ciudadanía a través de la biblioteca escolar” de la Especialidad EDUCACIÓN CÍVICA FORMACIÓN PARA LA CIUDADANÍA de la Maestría en Educación Básica, le informa que una vez realizada la revisión, autoriza su documento para que proceda a su impresión e inicie los trámites para la presentación del Examen de Grado.

ATENTAMENTE
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”

Comité Tutorial



Dr. Miguel Ángel Llanos Gómez
Lector 1



Dr. Mario Alberto Huaracha Alarcón
Lector 2



Dra. Olga Rocío Díaz Cancino
Asesor de Tesis



Vo Bo
Dr. Enrique Farfán Mejía
DIRECTOR DE LA UNIDAD 096 CDMX NORTE

S.E.P.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 096 CDMX NORTE

DEDICATORIAS

A mis padres, porque han pasado muchos años desde que nací, en ese momento e incluso antes que eso, ya estaban buscando formas de ofrecerme lo mejor. Han trabajado arduamente y sin importar el cansancio siempre han tenido una sonrisa que ofrecernos. Mamá, gracias, por mostrar el don de la paciencia durante tu compañía en los agotadores días a través de largos caminos que cruzábamos para llegar a tiempo. Gracias por cada consejo y cada una de las palabras que me han guiado durante la vida. Papá, gracias por ser un ejemplo de perseverancia y perfeccionismo, sin esas cualidades que aprendí de ti, no habría concluido esta etapa académica, por encomiarme a lograr todas las metas que me ponga en la vida.

A mi hermana, Gaby García (cuyo), por ser paciente y escucharme todas aquellas ocasiones en las que los recursos tecnológicos no eran amigables conmigo. Gracias por ser una persona honesta y por toda la ayuda que me has dado desde hace 25 años, aunque existan momentos en los que parece que tenemos una batalla, sé que cuento contigo en todo momento.

A mi futuro esposo, Dan Hernández, por acompañarme los largos fines de semana frente a la computadora escribiendo, por ir a mi lado en la búsqueda de más información, por escucharme cuando el estrés colmaba mi ser. Te agradezco estar a mi lado, ayudarme a seguir mis metas y toda esa felicidad que haces brotar en mí. Gracias por toda la confianza que muestras en cada actividad que emprendo, por ayudarme en la toma de decisiones. Nos espera un largo andar juntos lleno de sueños y metas por cumplir.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la Universidad Pedagógica Nacional – Unidad 096 D.F. Norte, por darme la oportunidad de continuar con mi formación académica a través del espacio que abre dentro de la Maestría en Educación Básica. Los profesores de esta universidad manifestaron estar entregados con la formación de profesores, en especial la Dra. Olga Rocío Díaz Cancino por la dedicación que demostró durante todo el proceso de elaboración de la presente tesis, es una profesional entregada y extraordinaria que siguió cada uno de mis pasos, respetando mis decisiones y ayudándome a dimensionar esta investigación.

También agradezco a Rootland School, que me dio la oportunidad de seguir estudiando sin afectar mi desempeño profesional, en especial a Malú Molina Ramos y Karina Alonso Smith que invariablemente me apoyaron. Dentro de este maravilloso equipo de trabajo también le agradezco a Verónica Cortina por escucharme y siempre tener una palabra de aliento.

Finalmente, pero sin restar importancia, agradezco a todas las personas que aparecieron en este camino, por los consejos brindados, por momentos que recordaré, por contribuir de grandes recuerdos que quedarán plasmados en la memoria de cada uno.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1	
PERSPECTIVAS DE LA PEDAGOGÍA CRÍTICA	7
1.1. Acercamiento a la pedagogía crítica	7
1.1.1. Construcción social del conocimiento	11
1.1.2. La escuela y el aprendizaje	15
1.1.2.1. La lectura y la escritura	18
1.1.2.2. El diálogo y la alfabetización crítica	23
1.1.3. Los docentes y el curriculum oculto	27
1.1.4. Formación de ciudadanía	34
CAPÍTULO 2	
UNA MIRADA A LA BIBLIOTECA ESCOLAR Y EL DOCENTE	
BIBLIOTECARIO	41
2.1. Acercamiento a la biblioteca escolar	41
2.1.1. Funciones de la biblioteca escolar	48
2.1.1.1. Formación de ciudadanía	55
2.1.2. Componentes de la biblioteca escolar	59
2.1.2.1. Docente bibliotecario	59
2.1.2.1.1. Perfil	61
2.1.2.1.2. Funciones	67
2.1.2.2. Servicios	71
2.1.2.2.1. Alfabetización informacional	75

CAPÍTULO 3	
RELACIÓN EN CIERNES: DOCENTE BIBLIOTECARIO – FORMACIÓN DE CIUDADANÍA	83
3.1. Perspectiva de las instituciones internacionales	84
3.1.1. Algunas prácticas en el mundo	89
3.1.2. Panorama mexicano	98
3.2. Conexión para el desarrollo: docente bibliotecario y formación ciudadana	105
3.2.1. Interacción con la comunidad escolar	107
3.2.2. Derechos que se accionan	111
3.2.3. Servicios para la formación de ciudadanía	113
3.2.3.1. Alfabetización informacional	117
3.2.3.1.1. Experiencias en el mundo	118
3.2.3.1.2. Experiencias en México	122
 CAPÍTULO 4	
FENOMENOLOGÍA DEL DOCENTE BIBLIOTECARIO	129
4.1. Aspectos fundamentales de la fenomenografía	129
4.2. Diseño metodológico	132
4.2.1. La muestra	132
4.2.2. El instrumento	133
4.2.3. Acopio de la información	133
4.3. Resultados de la investigación	134
4.3.1. Docentes bibliotecarios y bibliotecas escolares en números	135
4.3.2. Categorías	137
4.3.3. Hallazgos	142
4.4. Bosquejo para un programa de Alfabetización informativa en las bibliotecas escolares	160

CONCLUSIONES	169
REFERENCIAS	173
ANEXOS	183
Anexo A	183
Anexo B	185

ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICAS, FIGURAS Y MAPAS

	Pág.
TABLAS	
Tabla 1 Funciones de la biblioteca escolar	55
Tabla 2 Funciones del docente bibliotecario	73
Tabla 3 Publicaciones SEP y bibliotecas escolares	105
Tabla 4 Documentos oficiales de la SEP	129
Tabla 5 Perfiles de los docentes bibliotecarios	139
Tabla 6 Descripción de categorías	140
Tabla 7 Contraste de perfiles	146
Tabla 8 Funciones de acuerdo al perfil	150
GRÁFICAS	
Gráfica 1 Existencia de bibliotecas escolares y docentes bibliotecarios	137
Gráfica 2 División de acuerdo al sostenimiento	138
Gráfica 3 Funciones de las bibliotecas escolares	149
Gráfica 4 Servicios de las bibliotecas escolares	153
FIGURAS	
Figura 1 Características de la biblioteca escolar	49
Figura 2 Servicios en la biblioteca escolar	76
Figura 3 La biblioteca escolar en las últimas décadas	102

MAPAS

Mapa 1 Perfil en formación	140
Mapa 2 Perfil en progreso	141
Mapa 3 Perfil desarrollado	142

INTRODUCCIÓN

Dentro de la institución escolar se entrelazan muchas relaciones que permiten realizar el proceso de aprendizaje de los alumnos que acuden a las aulas en búsqueda de conocimiento que sea significativo y útil en su vida diaria. Las escuelas cuentan con diferentes recursos para realizar sus funciones, una de ellas es la biblioteca escolar que colabora, a través de sus servicios, en la apropiación del conocimiento. Los responsables del funcionamiento de esta institución bibliotecaria son los docentes bibliotecarios, profesionales que viven diferentes experiencias de acuerdo al desarrollo del proyecto escolar donde se desempeñan y a las políticas públicas en materia educativa y bibliotecaria de cada nación.

Para la elaboración de la presente investigación se utiliza como eje teórico la pedagogía crítica que considera al docente desde un rol central dentro de las relaciones que se establecen en la escuela y su objetivo es ser transformador en el contexto que le rodea. Además, este enfoque teórico basa el conocimiento desde la construcción social del mismo a partir de un análisis del contexto que rodea a los estudiantes y maestros, para que puedan a través de acciones concretas transformar el contexto y las relaciones desiguales de poder que puedan existir en cada una de esferas en las que se desarrollan. Retoma dos elementos básicos para el proceso de aprendizaje que son el pensamiento y el diálogo crítico que son parte de la formación de los ciudadanos activos dentro de la sociedad a la que pertenecen.

Este acercamiento teórico también permite retomar el conocimiento como una construcción social que es un conocimiento emancipatorio de la cultura dominante, por lo que el conocimiento se vuelve valioso por qué es transformador cuando entiende la experiencia del otro y del contexto en el que se desarrolla. Lo anterior, se puede lograr a través del poder que los maestros tienen para configurarse como agentes transformadores de la sociedad que les rodea a través de la alfabetización crítica que le da significado a la vida de las personas basándose en la transformación del contexto a través del uso del lenguaje.

La escuela se considera una esfera pública democrática que se ocupa de la indagación crítica, el diálogo significativo y aprender el discurso dominante, por estas razones tiene una función respecto a la formación de ciudadanía, debe integrarla como una práctica histórica socialmente

construida que ha sido modificada con las experiencias. Partiendo de esta función es pertinente cuestionar la contribución de la labor del docente bibliotecario en la formación de ciudadanía de los alumnos, de esta forma surge la presente investigación. Para explorar una respuesta a esta pregunta se establece que el trabajo del docente bibliotecario contribuye en la formación de ciudadanía cuando implementa el servicio de alfabetización informacional en la biblioteca escolar, el análisis se orienta a la función que cumplen estos profesionales en este ámbito.

Esta concepción de la escuela requiere de una biblioteca escolar por qué tanto el docente como el alumno son activos en el proceso de aprendizaje para toda la vida en el uso de la información y sirven a la comunidad. Las características de estas instituciones bibliotecarias muestran que es: incluyente, activa, formativa, recreativa y dialógica, cada una de ellas colabora en tener un lugar en la comunidad escolar que desempeña funciones desde los aspectos pedagógicos y bibliotecológicos que permiten entender el contexto en el que se desarrolla la escuela y ofrecer recursos para la transformación del contexto. Una de las funciones a las que se debe prestar atención es la formación de ciudadanía por qué contribuye a la formación de ciudadanos responsables de su autonomía a través de realizar procesos formativos para acceder a la información que servirá dentro y fuera de la escuela; además contribuye a la apropiación de derechos como la educación, cultura e información, que son la base para el ejercicio de la ciudadanía informada y crítica.

Para que la biblioteca escolar, como institución, logre cumplir todo lo antes mencionado se requiere de dos componentes básicos que son: el docente bibliotecario y los servicios. El primero se refiere al profesional encargado de desarrollar el proyecto de la biblioteca escolar que se circunscribe en el proyecto escolar. Como todo profesional, responde a un perfil que ayuda a conocer lo que se espera de sus funciones, lo principal es medial la responsabilidad desde el aspecto bibliotecológico y pedagógico para complementar las funciones que responden directamente a las funciones que debe realizar la biblioteca escolar. El segundo componente se refiere a los servicios que varían su representación de acuerdo al contexto, uno de los servicios es el de alfabetización informacional que se ha modificado con el paso de los años, es un servicio que repercute para toda la vida por qué incluye a los docentes y alumnos en el desarrollo de habilidades en el uso y manejo de la información de forma ética y

con pensamiento crítico. Esta reflexión conceptual que se plasma en el segundo capítulo es necesaria para tener un referente que se utiliza en el cuerpo metodológico, además permite ordenar un aporte a las disciplinas pedagógicas y bibliotecológicas en materia de bibliotecas escolares.

Siguiendo un principio de la pedagogía crítica, siempre es necesario tomar en cuenta el contexto para poder transformarlo, por ello el tercer capítulo está orientado a expresar cómo se encuentra el contexto de las bibliotecas escolares en el plano internacional y nacional. El análisis internacional hace referencia a las instituciones internacionales como la IFLA que se ocupa del desarrollo de las bibliotecas escolares desde diferentes perspectivas que se relacionan con la concepción de la educación de la UNESCO. Las diferentes naciones tienen experiencias diversas sobre estas instituciones bibliotecarias que cuentan con una gama amplia de factores negativos para su adecuado funcionamiento dentro del proyecto escolar; sin embargo, algunas prácticas en el mundo demuestran que éstas pueden funcionar de forma positiva en el proceso de aprendizaje y formación de ciudadanía en la comunidad escolar.

En la perspectiva de nuestro país, México, a partir de las directrices de la Secretaría de Educación Pública se marca el curso que han seguido en el sistema educativo. Las bibliotecas escolares se han ligado constantemente a los programas de promoción de la lectura y no hay elementos claros dentro de las legislaciones educativas o bibliotecarias que indiquen las directrices que deben seguir. Es importante mencionar que hay publicaciones oficiales que proyectan de manera superficial una guía para los encargados de la biblioteca escolar pues tampoco hay claridad en la figura del docente bibliotecario.

La conexión entre el docente bibliotecario y la formación de ciudadanía se establece a través de tres dimensiones que son: interacción con la comunidad escolar, los derechos que se accionan y los servicios que se implementan, principalmente la alfabetización informacional. La primera se fundamenta en abrir un espacio a la comunidad y hacer presente la necesidad de una para conocer el contexto con la comunidad de forma que se relacione con el proyecto educativo en la construcción social del conocimiento a través de la percepción del uso útil de la información en la transformación. Por otro lado, los derechos que se accionan son principalmente el derecho de acceso a la información, la libertad intelectual y de expresión,

igualdad de acceso; estos promueven también la transformación del contexto a través de la formación de ciudadanos informados y críticos frente a las relaciones de poder que se han establecido a lo largo de la historia. La tercera dimensión, la de los servicios, se refiere al fomento a la lectura crítica a través de establecer un diálogo con el autor, otro de los servicios es la alfabetización informacional que está íntimamente ligado al acceso a la información a través de las declaratorias internacionales. En el mundo se implementa este servicio a partir de las orientaciones de las políticas públicas como el caso de España y Chile. En el caso de México se enfoca en las bibliotecas universitarias y en la penúltima Reforma de la Educación Básica se muestra la importancia de que los alumnos aprendan el uso y manejo de la información, pero no se establecen mecanismos para implementar programas que atiendan a esta necesidad.

Dentro del cuarto capítulo se encuentra la perspectiva metodológica que se utiliza en la investigación, el enfoque utilizado es la fenomenografía porque atiende al carácter cualitativo de las investigaciones y se centra en la materia educativa, por ello se considera ya que es fundamental ver cómo viven su experiencia laboral los docentes bibliotecarios respecto a su función dentro de la escuela y los servicios que ofrece desde la biblioteca escolar. Se establece también el diseño metodológico basado en la selección de la muestra, el instrumento que se utilizó para recoger la información a través de la técnica de la entrevista y el proceso que se siguió para poder acopiar la información.

Los resultados de la investigación desde el aspecto cuantitativo muestran que en la mayoría de los casos se le confiere a otro docente que cumpla con la función del docente bibliotecario y la presencia de bibliotecas escolares sin personal que las atienda. Desde el aspecto cualitativo se establecen 3 perfiles que son graduales de acuerdo al nivel de experiencia, estos son: *en formación*, *en progreso* y *desarrollado* que se relacionan con siete categorías que son: manejo y uso de la información, docente bibliotecario, programa de fomento a la lectura, interacción con la comunidad, biblioteca escolar – proyecto escolar, canales de comunicación y diálogo crítico. Las relaciones aumentan de acuerdo al perfil pues se modifica la perspectiva de la biblioteca escolar en consonancia con el proyecto escolar.

En el planteamiento de esta investigación se consideró establecer un programa detallado que les brindará a los docentes bibliotecarios la posibilidad de incorporar de manera eficaz y constante el servicio de alfabetización informacional. Debido a los lineamientos que fija la Secretaría de Educación Pública para el acceso a las instalaciones de las escuelas de sostenimiento público y la participación en cualquier investigación, fue inviable realizar este proceso por diversas cuestiones de carácter burocrático. Por esta razón, no hay los elementos necesarios para realizar un programa que impacte la labor de los docentes bibliotecarios si no se conoce el contexto de la mayoría. Sin embargo, al final del cuarto capítulo se presenta un bosquejo general de un Programa de Alfabetización Informacional para bibliotecas escolares.

En las últimas páginas se encuentran las conclusiones que se derivaron del análisis de los datos obtenidos, después las referencias utilizadas a lo largo de todo el texto, éstas se presentan en formato APA y se encuentran ordenadas en orden alfabético para facilitar su localización. Finalmente se encuentran dos anexos que corresponden al instrumento utilizado en el acopio de la información. Respecto a las entrevistas, no fueron incluidas en el cuerpo del trabajo ya que los docentes bibliotecarios accedieron a colaborar en la investigación siempre que se considerara anónima su participación y presentar todas sus respuestas anularía este acuerdo tomado con cada uno de ellos.

Esta investigación ha cumplido con el objetivo general que se planteó en los inicios y se espera sea el comienzo de un trabajo a largo plazo que implique a los docentes bibliotecarios siempre con miras a la mejora de su labor y a configurarse como intelectuales transformadores en el contexto en el que se desarrollan. Además, de dar oportunidades de la comprensión crítica del contexto y la transformación de las relaciones de poder a través de la biblioteca escolar.

CAPÍTULO 1

PERSPECTIVAS DE LA PEDAGOGÍA CRÍTICA

La pedagogía crítica es una teoría que considera al maestro en un rol central, como el propulsor de los cambios que puedan generarse a través del aula. Además, a través de la relación de diferentes formas culturales, se comprende cuál es el papel del docente “para que los alumnos se vuelvan críticos y comprometidos con la transformación de las condiciones actuales, en lugar de simples receptores y repetidores de contenidos” (Ramírez & Quintal, 2011, p. 124), una capacidad necesaria para el desarrollo de la ciudadanía en el mundo actual.

Este capítulo está enfocado en algunos de los conceptos que forman parte de la pedagogía crítica para la comprensión del desarrollo e implicación de las escuelas y los docentes. El primer rubro es un acercamiento a los fundamentos de la pedagogía crítica, continua con el análisis de la construcción social del conocimiento que forma parte de la sociedad y emana de un contexto determinado. Después se establece qué se entiende por escuela y cómo está es parte del proceso de aprendizaje que se lleva a cabo dentro de las aulas. Luego se asienta la relación entre docentes y el curriculum oculto, cuestión fundamental para comprender el desempeño de los maestros y su capacidad como intelectuales transformadores. Finalmente se aborda la formación de ciudadanía desde la perspectiva de Giroux, quien establece que es un proceso en el que se involucra la escuela y el docente.

1.1. Acercamiento a la pedagogía crítica

La pedagogía crítica encuentra su referente teórico en la Escuela de Frankfurt, tal como lo señala Giroux en el primer capítulo de “Teoría y resistencia en educación” (2014). Algunos de los representantes de esta teoría son Paulo Freire, Henry Giroux, Peter McLaren, Maxine Greene, Jane Gaskell, Michael Apple, Roger Simon, Joel Spring, Paul Willis y Tom Popkewitz, cada uno se concentra en alguna tendencia de acuerdo a sus líneas de investigación. Sin embargo, poseen aspectos en común que los identifica como partidarios de la misma.

De acuerdo a McLaren (2011, p. 262-263) los teóricos críticos difieren de acuerdo a dos categorías, los que consideran que el capitalismo puede reformarse y los que pugnan por la

abolición de la sociedad clasista. De ahí se desprenden las diferentes vertientes de esta teoría la liberataria, la liberacionista y la radical. De esta última línea, los principales representantes son Freire y Giroux que ven la escolarización como una forma de control social y la educación como un transformador social. Kincheloe (2008, p. 27), asegura que los pedagogos críticos se consideran intelectuales públicos y en esa calidad se desarrollan formas de comunicación para dirigirse con los diferentes públicos que pueden escucharlos y ayudar a la transformación de su entorno.

McLaren asevera que “la pedagogía crítica está diseñada para servir al propósito tanto de dar poder a los maestros como de enseñar a dar poder” (2011, p. 37). Por lo tanto, se enfoca en los docentes y en el *cómo* de su práctica, las consecuencias de la educación son una persona que aplica todos los conocimientos a lo largo de su vida, esto a su vez se refleja en las acciones críticas de la cultura social que exista. Una idea relacionada puede encontrarse en Giroux, quién define el centro de la pedagogía crítica como “la tarea de educar a los alumnos y alumnas para que se conviertan en agentes críticos que se cuestionan y discuten, de manera activa, la relación entre la teoría y la práctica, entre el análisis crítico y el sentido común, entre el aprendizaje y el cambio social” (Giroux, 2008, p. 17). Esta tarea es el resultado de la labor de los maestros frente a la toma de acción.

Esta teoría se orienta hacia el establecimiento de un vínculo entre la teoría y la práctica, para que los alumnos desarrollen

las habilidades y los conocimientos necesarios para que amplíen sus capacidades, ya sea para cuestionar las suposiciones y los mitos fuertemente asentados que legitiman los actos, hábitos sociales más arcaicos y restrictivos (que estructuran todos los aspectos de la sociedad) o para asumir su responsabilidad de intervenir en el mundo que habitan. (Giroux, 2008, p. 18)

Al desarrollar estas habilidades y conocimientos, el aprendizaje tendrá efectos a lo largo de toda la vida de los alumnos y de los docentes por qué se establecen fundamentos para el desarrollo de una responsabilidad que se involucre en el contexto en el que se desarrollen como ciudadanos. Por ello, Kincheloe, afirma que “la pedagogía crítica sirve tanto al profesorado como a los trabajadores culturales que se involucran en un activismo social ajeno

a los límites escolares” (2008, p. 28), se debería agregar que sirve para que ese activismo transforme a la sociedad misma, pues los docentes forman parte de la sociedad y pueden transmitir esa visión a otros actores sociales.

Kincheloe subraya la importancia de las características de una visión teórica crítica que son el desarrollo de una imaginación sociocultural, la reconstitución del individuo fuera de los límites del individualismo abstracto, la comprensión del poder y la habilidad para interpretar sus efectos sobre lo social y lo individual, el suministro de alternativas para la alineación del individuo, el cultivo de una nueva conciencia crítica que es consciente de la construcción social de la subjetividad, la construcción de relaciones democráticas entre individuos que cohesionen la comunidad, la conceptualización de la razón, comprender que la existencia relacional no se aplica solo a los seres humanos, sino también a los conceptos, la producción de las habilidades sociales necesarias para activar la participación en una comunidad democrática inclusiva y transformada (2008, p. 61-66). Cada uno de estos elementos forman parte de una visión que orienta a la acción de los individuos en la sociedad a través del ejercicio de una conciencia crítica.

Dentro de esta teoría un principio fundamental es la economía, en dónde la escuela se ha orientado en concordancia con el mercado y “cualquier práctica pedagógica genuina exige un compromiso con la transformación social en solidaridad con los grupos subordinados y marginados” (McLaren, 2011, p. 258). La escuela mantiene el estado de las relaciones sociales, cómo lo menciona Freire (2005, p. 52) a los opresores no les interesa que los oprimidos ejerzan una capacidad crítica frente a la realidad que les rodea. Los oprimidos son los que deben interesarse por la modificación de su contexto y del otro, esto solamente será posible si a través de las escuelas y otras instituciones de carácter social se comprometen con su capacidad transformadora.

Dada su herencia marxista, cuando se habla de clase en esta teoría, “se refiere a las relaciones económicas, sociales y políticas que gobiernan la vida en un orden social dado” (McLaren 2011, p. 269). Éste se relaciona con otro concepto, el de cultura ya que se desprenden 3 categorías la cultura dominante, la cultura subordinada y los grupos subculturales. Cada una de estas categorías se relaciona en un mismo espacio desarrollando diferentes interacciones

en dónde una misma persona puede ser dominante en algunas situaciones y subordinada en otras. Aunado a esto, se reconoce la importancia del capital cultural que se fundamenta en decisiones sobre lo que debe ser considerado parte de la cultura de la sociedad “estas decisiones son arbitrarias y se basan en ciertos valores y cuestiones de poder y control, por no mencionar una cierta visión de la naturaleza de la sociedad y del futuro” (Giroux, 1990, p. 45) es prescrito por las clases dominantes a través de la determinación de lo que es o no correcto. Estos conceptos son clave para comprender las relaciones que se establecen dentro de los diferentes componentes de la escuela.

La clase, la cultura y el capital cultural se relacionan con otros dos conceptos que se refieren a la aceptación de las clases, el primero de ellos es la adaptación que es un “término que sirve para que se ‘acomoden’ una serie de situaciones a favor de la clase dominante (o la autoridad correspondiente), sin posibilidad de transformar la realidad porque no se toma consciencia del estar en el mundo” (Evangelista & Tarango, 2016, p. 54); el segundo término se refiere a la alineación-enajenación “una persona o un grupo enajenado no perciben críticamente su realidad y se aísla de la problemática que lo afecta y es presa fácil de cualquiera que sustente un poder, incluso, relativo” (Evangelista & Tarango, 2016, p. 55). Ambos términos hacen referencia a la falta de conciencia crítica del contexto que les rodea y lleva a cada persona a asumir una posición sin la capacidad de transformación de los esquemas establecidos.

Desde una perspectiva hacia la construcción del futuro social, la pedagogía crítica se considera eficaz ya que tanto alumnos como maestros encontrarán a lo largo de todo el proceso escolar diferentes y nuevas estrategias de enfrentarse a las formas de poder dominantes proporcionando nuevas perspectivas para la eliminación de estas a nivel sociopolítico e individual (Kincheloe, 2008, p. 38, 41). Giroux concuerda con Kincheloe entre la relación de los efectos de la educación con los principios de la pedagogía crítica por que ésta “proporciona los cimientos para que los alumnos y las alumnas no aprendan tan sólo cómo ser gobernados, sino también el modo de ser capaces de gobernar.” (Giroux, 2008, p. 20) desde una perspectiva crítica en concordancia con el beneficio de la sociedad. Complementando el punto de vista de los anteriores autores, Evangelista y Tarango (2016, p. 43) afirman que si nos concentramos en los alumnos y el docente se reivindica al sujeto y las diferentes formas en las que los sujetos resisten, se emancipan y se liberan de un sistema homogeneizador.

A partir de este breve análisis se desprenden 6 aspectos que serán analizados a continuación: construcción social del conocimiento, la escuela y el aprendizaje, la lectura y la escritura, el diálogo y la alfabetización crítica, los docentes y el curriculum oculto, y la formación ciudadana. Cada uno será analizado en relación con la pedagogía crítica.

1.1.1. Construcción social del conocimiento

Partiendo del enfoque de la pedagogía crítica, el conocimiento es una construcción social que se basa en las relaciones de poder que se establecen de forma dependiente de la cultura, el contexto, las costumbres y la especificidad histórica. Dichas relaciones de poder se establecen con el consentimiento de la clase subordinada para que el otro actúe frente al poder. Estas relaciones se reproducen en la escuela, por ello McLaren se apoya en el concepto de *conocimiento emancipatorio* que “nos ayuda a entender cómo las relaciones son distorsionadas y manipuladas por las relaciones de poder y privilegios [...] asienta los fundamentos para la justicia social, la igualdad y el habilitamiento” (2011, p. 269). Este es el conocimiento que se debe desarrollar dentro de la escuela, y el conocimiento que los estudiantes deben desarrollar a lo largo de su formación.

Al hablar de conocimiento McLaren le asigna 3 adjetivos: relevante, crítico y transformador

es relevante sólo cuando comienza con las experiencias que los estudiantes traen con ellos de su cultura de origen; es crítico sólo si muestra que algunas de estas experiencias con problemáticas (por ejemplo, racistas o sexistas); y es transformador sólo si los estudiantes comienzan a usar el conocimiento para dar poder a los demás, incluyendo a los individuos de la comunidad que los rodea (2011, p. 294-295).

Cada uno de ellos orienta las consecuencias que hay durante la adquisición de conocimiento. Es claro que representa una construcción social por qué se basa en la experiencia de cada estudiante, esto determina el alcance de ese conocimiento. Ligado a la construcción social del conocimiento se encuentra cuál es el objetivo que persigue la educación desde la visión de la escuela. Freire nos ofrece una visión desde una educación donde el objetivo sea para el desarrollo y la democracia, por ello se debe

proveer al educando de los instrumentos necesarios para resistir los poderes del desarraigo frente a una civilización industrial que se encuentra ampliamente armada como para provocarlo, aun cuando esté armada de medios con los cuales amplíe las condiciones existenciales del hombre (2011, p. 83)

De esta forma la educación se centra en la construcción de una persona que tenga habilidades y conocimientos que lo guíen en el desarrollo de lo que, hasta su tiempo, se conocía como civilización industrial. Aunque este sentido podemos consérvalo con el desarrollo actual de la sociedad pues las herramientas que utilizamos continúan evolucionando con un impacto en la forma de vida de las personas, como la forma de comunicación entre las diferentes clases.

A través de la relación conocimiento-poder se comprende cómo se realiza la transmisión de conocimientos de maestros a estudiantes. Para reconocer esta relación “los conocimientos se deben examinar tanto respecto de la forma en que se pueden representar erróneamente, o mediar, la realidad social, como en cuanto a la manera en que realmente reflejan las experiencias de las personas y, como tales, influyen en la vida de éstas” (Giroux, 2012, p. 288). De estas dos visiones la primera corresponde a un conocimiento alineado a las expectativas de la clase dominante, cuando se habla de conocimiento escolar se alude constantemente a este tipo de conocimiento por qué “es una representación particular de la cultura dominante, un discurso privilegiado construido a través de un proceso selectivo de énfasis y exclusiones” (Giroux, 1990, p. 32), esta visión dentro de la escuela limita las posibilidades que tiene como institución social.

La segunda hace referencia a un *conocimiento emancipatorio* al que alude Freire, donde se busca “una educación que lleve al hombre a una nueva posición frente a los problemas de su tiempo y espacio. Una posición de intimidad con ellos, de estudio y no de mera, peligrosa y molesta repetición de fragmentos, afirmaciones desconectadas de sus mismas condiciones de vida.” (Freire, 2011, p. 87). El conocimiento emancipatorio es el que debe considerarse dentro de la escuela, eliminando la perspectiva del conocimiento alineado que no beneficia en la transformación de la sociedad. Este conocimiento debe partir de un compromiso y responsabilidad con lo que se logra del análisis del contexto; además debe ser capaz de transmitir al otro el conocimiento que ha sido apropiado (Evangelista & Tarango, 2016, p. 56).

Dentro de la institución escolar, cuando se habla de conocimiento se tiene una visión centrada en el plan de estudios. Desde la perspectiva de Giroux, un plan de estudios “representa un conjunto de intereses subyacentes que estructuran la forma en que se expresa una narración en particular, gracias a la organización de los conocimientos, las relaciones sociales, los valores y las modalidades de evaluación” (2012, p. 249). Por lo tanto, responde a los intereses de la clase dominante y toda la información que se les brinda a los alumnos para la producción y reafirmación de su propio conocimiento se basa en ese mismo plan de estudios ya que el conocimiento se funda en la prescripción que de acuerdo a Freire se define como “la imposición de la opción de una conciencia a otra” (Freire, 2005, p. 45), y esta prescripción impide el desarrollo de un conocimiento construido desde todas las clases que se distinguen en una sociedad.

En el salón de clases el conocimiento encuentra representación a través del reflejo de las experiencias vividas. Es necesario analizar esas expresiones de los alumnos para comprender los procesos de aprendizaje de cada uno y comprender cómo las ideologías quedan inscritas en la forma de pensar y actuar de cada uno. La base del conocimiento dentro del salón de clases es la experiencia estudiantil que proporciona la plataforma “para el análisis de formas sociales que reconstruyen el carácter subjetivo de las historias, los recuerdos y los significados que ya están asimilados cuando los alumnos vienen a las escuelas” (Giroux, 2012, p. 297). De ahí que se relacione con el pensamiento de Freire (2005, p. 77) que hace hincapié en la necesidad de referirse a la realidad como algo dinámico, en movimiento que sea completamente ligado a la existencia de los educandos.

La forma en la que los estudiantes experimentan los aspectos del mundo social son formas contradictorias, a través de estas experiencias se trabaja el conocimiento que es una realidad que ya poseen y hacer suyos su lenguaje e historias. McLaren, también hace referencia a la importancia que se debe prestar a las experiencias de los estudiantes. No obstante, “no todas las experiencias de los estudiantes deberían ser afirmadas puesto que algunas de ellas vienen sin duda de una categorización y una construcción social del mundo acrítica” (McLaren, 2011, p. 322). Hay que mencionar que el conocimiento es parte de la realidad y por lo tanto es algo dinámico, es así que “el conocimiento no es esa cosa hecha y acabada y la conciencia es “intencionalidad” hacia el mundo [...] el conocimiento implica la constante unidad de acción y

reflexión sobre la realidad” (Freire, 2006, p. 68). Es en este punto donde se le debe permitir al estudiante reflexionar sobre lo que su experiencia le ha dado y ser consciente de la experiencia de sus compañeros, para qué a través de esto sea capaz de generar un nuevo conocimiento con una perspectiva amplia de lo que le rodea.

Rodríguez hace una interpretación de cómo Freire explica el conocimiento, refiere que la producción de éste cumple con ciertos requisitos “exige una presencia curiosa del sujeto frente al mundo; requiere de acción transformadora sobre la realidad; demanda una búsqueda constante; implica invención y reinvención, reclama la reflexión crítica de cada uno sobre el acto mismo de conocer” (2003, p. 35). Esta producción tiene que provenir del alumno como un sujeto actuante a través de los estímulos que recibe del contexto en el que se desenvuelve.

Es importante mencionar que hay una relación dialéctica entre el conocimiento y la acción porque como afirma Rodríguez, “la producción de conocimiento no es tal si no está compuesta también por una parte de acción, que es transformación del mundo. La producción de conocimiento es praxis, en el sentido de que acción-reflexión en movimiento dialéctico” (2003, p. 45) implica un resultado en el sentido práctico tomando en cuenta un análisis que nos lleva a la transformación de lo que nos rodea.

Una de las características de la construcción del conocimiento que se han despejado en párrafos anteriores es que el conocimiento no se puede considerar neutral y objetivo por qué al emanar de la sociedad se vincula con los diferentes intereses y supuestos que se han desarrollado a lo largo de la historia. El conocimiento tiene un valor, y

su valor depende del poder que tiene como instancia crítica y de transformación social. El conocimiento se convierte en algo importante en la medida en que ayuda a los seres humanos a comprender no sólo los presupuestos incorporados en su forma y contenido, sino también los procesos por los que ese conocimiento se produce, asimila y transforma dentro de contextos sociales e históricos específicos (Giroux, 1990, p. 47).

El valor también se le atribuye socialmente a través de la producción, asimilación y transformación, de estos tres elementos la transformación es primordial para modificar las prácticas de conocimiento que impulsan relaciones de poder desigual dentro de los diferentes

contextos que se viven y han vivido a lo largo de la historia. El conocimiento debe “penetrarse en aquellas zonas de los deseos y las necesidades que albergan la nostalgia de una nueva sociedad y de formas de relación social que estén libres de la patología del racismo, del sexismo y de la dominación clasista” (Giroux, 1990, p. 48). El conocimiento al ser una construcción social e histórica, debe transformarse para generar nuevo conocimiento y liberarse de todas las patologías que inhiben la eliminación del ejercicio del poder desigual.

1.1.2. La escuela y el aprendizaje

La escuela es reconocida en primera instancia como una esfera pública, lo cual indica que funge un papel político, esta condición que tienen las escuelas es afirmada por Giroux quien establece que “las escuelas como esferas públicas democráticas se construyen en torno a formas de investigación crítica que ennoblecen el diálogo significativo y la iniciativa humana” (1990, p. 34-35). La escuela se presenta como una institución que interactúa y colabora con el desarrollo de la sociedad, al respecto McLaren asegura que las escuelas son arenas culturales “donde una heterogeneidad de formas sociales e ideológicas suelen enfrentarse en una lucha irremisible por la dominación” (2011, p. 255) las escuelas forman parte del sistema que se ha legitimado a través de las diferentes estructuras y la historia de las mismas.

Un vínculo muy importante para las escuelas es el que establecen con la cultura por qué “representa una introducción, una preparación y una legitimación de formas particulares de vida social” (McLaren, 2011, p. 257) así los alumnos reciben, a través de la escuela, las formas de reproducción social que son correctas de acuerdo a un orden preestablecido para la producción y la manifestación de los intereses de la clase en el poder. Giroux concuerda con este punto de vista porque “las escuelas reproducen la lógica del capital a través de las formas ideológicas y materiales de privilegio y dominación que estructuran las vidas de estudiantes de diversas agrupaciones basadas en la clase social, el sexo y la etnia” (Giroux, 1990, p. 30), de esta forma la escuela se convierte en la reproducción de la desigualdad.

Dentro de la institución escolar se efectúa un acto cognoscente que se define como la “acción de conocer, de reflexionar, de analizar lo que se dice y se lee; se debe ser crítico y aprender a serlo para formar un criterio que haga al ser humano más consciente de su entorno y así poder

transformar su mundo social correspondiente” (Evangelista & Tarango, 2016, p. 55), esta definición parte de la concepción de aprendizaje que fundamentó Freire a lo largo de su trabajo, nos habla de la importancia de la acción consciente y crítica, el aprendizaje se refiere a la acción concreta de las personas que son parte del proceso de aprendizaje.

Es imposible negar que las escuelas son lugares contradictorios de la misma forma que lo es el contexto en el que se desarrollan. Sin embargo, Giroux sostiene, que “al mismo tiempo, contienen espacios capaces de resistir la lógica dominante de esa misma sociedad” (Giroux, 1990, p. 35). En consecuencia, vista desde su medio histórico como parte de un bastidor social y político caracterizando a la sociedad dominante, se le responsabiliza de la formación y transformación social. Esta observación se relaciona con lo expresado con Giroux cuando afirma que

las escuelas no son ideológicamente inocentes, y tampoco son simplemente reproductoras de las relaciones e intereses sociales dominantes [...] establecen las condiciones bajo las cuales algunos individuos y grupos definen los modos mediante los cuales otros viven, resisten, afirman y participan en la construcción de sus propias identidades y subjetividades (2012, p. 203)

Considerando a las escuelas como esferas públicas democráticas, éstas “centran sus actividades en la indagación crítica y el diálogo significativo. En este caso, a los estudiantes se les da la oportunidad de aprender el discurso de la asociación pública y de la responsabilidad cívica” (Giroux, 2012, p. 280). Para que la escuela pueda cumplir esta función se deben conocer todos esos aspectos del mundo social que impactan en los estudiantes ya que el objetivo de la escuela, respecto a la construcción de conocimiento es “proporcionales a los alumnos los conocimientos críticos y las habilidades necesarias para que examinen sus propias y particulares experiencias vividas, así como los recursos culturales que poseen” (Giroux, 2012, p. 297) y de esta forma contribuir al desarrollo de cada alumno encarando los diferentes puntos de vista y los problemas que preocupan a cada estudiante.

Es fundamental que las escuelas se definan a sí mismas como “instituciones que proporcionan los conocimientos, habilidades, relaciones sociales y la visión necesarios para educar a ciudadanos capaces de construir una democracia crítica” (Giroux, 2012, p. 280). De modo que

en las escuelas no solamente se enseñan las diferentes materias académicas pues interviene la construcción social del conocimiento, se forma un proceso ideológico dentro del conjunto de experiencias de cada estudiante. Conviene subrayar que McLaren concuerda con Giroux cuando afirma que las escuelas se deben considerar “como espacios dedicados a formas de habilitamiento personal y social, donde los estudiantes tienen la oportunidad de aprender el conocimiento y las habilidades necesarias para vivir una auténtica democracia” (McLaren, 2011, p. 335), de esta forma la escuela contribuye a que en principio se amplíe la experiencia de uno mismo y poder apropiarse críticamente del conocimiento así como de las posibilidades que hay para la transformación.

La visión de la escuela que presenta Freire cuando habla de la *educación bancaria* hace referencia al concepto que hay de escuela donde los educandos se convierten en simples depositarios y el educador es el responsable de depositar conocimiento. Desde esta perspectiva el conocimiento se convierte en una donación que se hace a los que se considera ignorantes por parte de los que se consideran sabios (2005, p. 78-79). En cambio, la *educación problematizadora* que menciona este mismo autor es una educación que ayuda a la transformación “en la medida en que sirve a la liberación, se asienta en el acto creador y estimula la reflexión y la acción verdaderas de los hombres sobre la realidad, responde a su vocación como seres que no pueden autenticarse al margen de la búsqueda y de la transformación creadora.” (2005, p. 97), personas que colaboren activamente en su entorno a través de la acción.

En consecuencia, las escuelas demuestran su importancia por qué representan un servicio público “donde se educa a los alumnos para que sean ciudadanos críticos que puedan pensar, retar, correr riesgos y creer que sus acciones marcarán una diferencia en la sociedad más amplia” (Giroux, 2012, p. 322). Se asume como una institución donde convergen diferentes visiones de lo que significa vivir en sociedad, acciones que contribuyen al crecimiento de cada persona como individuo y como miembro de la sociedad misma, que debe ser activo y crítico.

Respecto al significado que se le da al aprendizaje, es pertinente especificar que “la pedagogía crítica se considera como una corriente humanista ya que las acciones pedagógicas se encuentran encaminadas a la formación de la conciencia del sujeto de manera que construya

su identidad histórica, social y cultural” (Villalobos, 2015, p. 198). Es así que el aprendizaje debe estar orientado a la formación de un alumno con la capacidad crítica para reconocer y reconstruir su contexto social y cultural.

A lo largo de este proceso, los estudiantes hacen suyo un aprendizaje que les servirá a lo largo de toda la vida porque “aprenden a cuestionar y a apropiarse selectivamente de esos aspectos de la cultura dominante que les proporcionarían las bases para definir y transformar, más que sólo servir, al orden social” (McLaren, 2011, 290), ese es el objetivo del aprendizaje, es un proceso que abarca las diferentes etapas formativas y este aprendizaje se verá reflejado en las acciones que tome cada alumno para la transformación de su contexto. Como bien mencionan Evangelista y Tarango “la educación se convierte en una búsqueda compartida de soluciones y alternativas para el desarrollo de acciones de mejora, basado todo ello en la búsqueda de causas y el intercambio de experiencias, a través de la reflexión conjunta entre profesores-alumnos y profesores-profesores” (2016, p. 33), se establecen relaciones a través de la interpretación de lo que ocurre en el entorno para actuar en consecuencia y transformador del contexto en beneficio de la sociedad.

Para la pedagogía crítica es fundamental entender el aprendizaje desde la capacidad transformadora que tiene en las acciones de los alumnos por qué tal como afirma Freire, “la capacidad de aprender, no sólo para adaptarnos sino sobre todo para transformar la realidad, para intervenir en ella y recrearla, habla de nuestra educabilidad en un nivel distinto del nivel del adiestramiento de los otros animales o del cultivo de las plantas” (2012, p. 66), marca una diferencia clara entre los seres vivos que habitan el planeta. En esta capacidad de transformación reside la importancia de un aprendizaje transformador dentro de las escuelas, una responsabilidad de todas las personas que forman parte de la escuela.

1.1.2.1. La lectura y la escritura

Socialmente vemos el aprendizaje de la escritura y la lectura como herramientas fundamentales para la funcionalidad de cualquier persona en la sociedad en la que nos desenvolvemos. Sin embargo, “solo se apropian de la lectura y la escritura como herramientas de aprendizajes quienes tienen oportunidades de ejercerlas con continuidad y con sentido”

(Lerner, 2009, p. 61), por ello es necesario utilizar todos los recursos que se ofrecen desde la primera infancia para desarrollar ambas herramientas de manera continua y adecuada. Sin embargo, esta perspectiva de considerarlas como herramientas difiere del papel que representan para una escuela como esfera democrática que se basa en el aprendizaje transformador, por ello tanto la lectura como la escritura se configuran como habilidades que le brindarán a los alumnos la capacidad de transformar su entorno.

A través del lenguaje los individuos moldean los valores de forma y práctica personal, la escuela tiene la capacidad de orientar la forma en la que los individuos codifican ese lenguaje y con ello enfrentan las situaciones de la vida diaria. Es pertinente retomar a Giroux cuando menciona que tanto la lectura como la escritura se relacionan con el enfoque del discurso de análisis textual que se refiere “a una forma de crítica capaz de analizar las formas culturales conforme se producen y se emplean en aulas específicas” (Giroux, 2012, p. 211) estas formas representadas por todos los materiales con los que se cuenta dentro de un aula. Este enfoque convierte el texto en objeto de una indagación intelectual el autor antes mencionado continua con la siguiente afirmación sobre el análisis que efectúa el lector “tal análisis postula al lector, no como a un consumidor pasivo, sino como a un productor activo de significados” (Giroux, 2012, p. 211). De esta forma el proceso involucra a maestros y alumnos por que se requiere que ambos hagan uso de herramientas críticas frente a las representaciones e intereses que se construyen socialmente.

Utilizamos las diferentes formas de lenguaje para expresarnos dentro de la sociedad. Las expresiones del lenguaje pueden caracterizarse por un lenguaje dominante que utilizamos ya que “estructura y regula no solamente aquello que se *debe* enseñar, sino también *la manera* en que se debe enseñar y evaluar” (Giroux, 2012, p. 240) esto deviene en que los intereses fundamentales se encuentran en lo que se puede medir, en las pruebas estandarizadas, en lo que representa eficiencia. Es así que Giroux habla de una crisis de la alfabetización que “se basa en la necesidad de adiestrar más trabajadores para ocupaciones que exigen habilidades de lectura y escritura “funcionales””. (2012, p. 225) y no por la capacidad crítica que el ejercicio de ambas les confiere a las personas.

Dicho lo anterior, leer y escribir son procesos que requieren de un uso que no sea únicamente funcional ya que a través del lenguaje

alcanzamos una conciencia y negociamos un sentido de identidad, puesto que el lenguaje no solamente refleja la realidad, sino que desempeña un papel activo en la construcción de ésta. Conforme la lengua construye significado, va dando forma a nuestro mundo, informa nuestras identidades y proporciona los códigos culturales para percibir y clasificar el mundo. (Giroux, 2012, p. 289).

Construimos así nuestra realidad a partir de las expresiones del lenguaje que le dan significado a las formas culturales que nos rodean. Estas expresiones son importantes para el desarrollo de cualquier sociedad por qué a través de ellas cada individuo cuenta su historia y hay una producción del lenguaje que le ayuda al entendimiento de su contexto y de ahí parte la transformación, aspecto fundamental que se mencionó en el apartado anterior.

Giroux, menciona que existen tres enfoques pedagógicos tradicionales de la pedagogía de la escritura. El primer enfoque se refiere a la escuela tecnocrática que se caracteriza por la formalidad y seguimiento de las reglas, la escritura se aprende y funciona como algo artificial, ajeno al contexto académico. Respecto al segundo enfoque, la escuela mimética, donde el aprendizaje de la escritura se da a través de la lectura de las obras de autores famosos, el objetivo es que una vez que terminen de leer las obras de estos autores podrán replicar la *forma* en la que se expresan estos autores. El otro enfoque que me menciona es la escuela romántica, la escritura se asocia al *sentirse bien* de los estudiantes ya que para este enfoque escribir es un acto catalítico (1990, p. 100-103). Estas tres escuelas eliminan el factor de la vivencia del aprendizaje de las expresiones del lenguaje, desincorporan el contexto de la práctica de ambas expresiones.

La propuesta que ofrece Giroux respecto a la escritura y lectura se fundamenta en un enfoque dialéctico, estas relaciones se basan entre el escritor y la materia sobre la que escribe, entre el escritor y el lector, y entre la materia y el lector. A través de cada una de estas relaciones se forman vínculos en los que se requiere de un pensamiento crítico y hacer conexiones entre lo que se lee y lo que se escribe para aterrizarlo en el contexto propio. (1990, p. 104). Tanto la

lectura como la escritura son herramientas pedagógicas para pensar con un sentido crítico sobre lo que nos dice un autor y expresar nuestra crítica utilizando ambas herramientas.

Lerner apoya la concepción de la lectura y la escritura como prácticas sociales, explica que “precisamente por ser prácticas, la lectura y la escritura presentan rasgos que obstaculizan su escolarización [...] se trata de prácticas *sociales* que históricamente han sido y en cierta medida siguen siendo patrimonio de ciertos grupos sociales más que de otros.” (2001, p. 28). Giroux concuerda con Lerner por qué asevera que a través de la historia “la lectura ha creado una audiencia de una clase específica, debido a que para servirse de ella eran necesarias unas determinadas habilidades técnicas y críticas” (1990, p. 127), habilidades que eran aprendidas de acuerdo a su posición en el poder. Es decir, son prácticas que se reconocen como necesarias para el desarrollo social, pero su verdadero valor sólo reside en las clases dominantes. Cuando se menciona el obstáculo que representan frente a la escolarización, es debido a la necesidad de que estos procesos se conviertan en habilidades que se practican con cotidianidad y que funcionen en el desarrollo de la vida diaria.

Respecto a lo antes mencionado, es importante retomar algunas afirmaciones que expresa Freire. En principio menciona que “quien estudia se siente desafiado por el texto en su totalidad y su objetivo es apropiarse de su significación profunda” (2006, p. 48), este desafío implica una reflexión más allá de lo que expresa un autor a través del lenguaje, por ello continúa expresando “ese sujeto lector puede despertar ante un trozo que le provoca una serie de reflexiones en torno a una temática que lo preocupa y que no es necesariamente la temática principal del libro de estudio” (Freire, 2006, p. 50) a través de esa reflexión se hace un nexo con el contexto y se puede extrapolar la comprensión del proceso mismo y a la acción transformadora.

El diálogo es un factor que define algunas líneas de la pedagogía crítica, cuestión que se abordará en el siguiente punto. Sin embargo, cabe mencionar que a través de la lectura y la escritura se asume un diálogo con el autor del texto “cuya mediación se encuentra en los temas de qué trata. Esa relación dialógica da como resultado la percepción del condicionamiento histórico-sociológico e ideológico del autor, que no siempre es el mismo del lector” (Freire, 2006, p. 52). De esta forma también se establece un pensamiento crítico para el proceso de

aprendizaje de cada persona, comienza una reacción crítica frente a lo establecido. La crítica a lo que el otro escribe es fundamental para la comprensión de los mismos textos, incluido el libro de texto, por ejemplo, los alumnos y maestros deben tener la capacidad de entablar un diálogo con este tipo de libros por qué emanan de la clase que se encuentra en el poder y a través de ellos puede establecer mecanismos de control de la información.

Dentro de la escuela se abarca la concepción del aprendizaje de la lectura y la escritura como un aspecto relevante dentro de su función. Cuando hablamos de este aprendizaje, Freire considera que

sólo es válido cuando, simultáneamente con el dominio de la formación de vocablos, el educando va percibiendo el sentido profundo del lenguaje; cuando va percibiendo la solidaridad que existe entre el lenguaje-pensamiento y la realidad, cuya transformación, al elegir nuevas formas de comprensión, plantea también la necesidad de nuevas formas de expresión (2006, p. 54-55).

Es necesario la apropiación del lenguaje a través del pensamiento y la crítica de la realidad para que se pueda a través del lenguaje lograr la apropiación profunda del mismo. Este autor también refiere que en el acto de la lectura implica una interpretación y una “reescritura”, lo cual involucra un proceso individual y social que origina nuevas expresiones del lenguaje (2006, p. 107). Tomando como referencia a Freire, Evangelista y Tarango (2016, p. 54) mencionan la *acción cultural* para referirse a las personas que actúan transformando su entorno a través de la lectura y la escritura de su realidad, tomando el conocimiento como una construcción social.

Para Freire, “la lectura de la palabra no es sólo precedida por la lectura del mundo sino por cierta forma de “escribirlo” o de “reescribirlo”, es decir de transformarlo a través de nuestra práctica consciente” (2006, p. 105-106). Así como era necesario que el aprendizaje fuera transformador, lo mismo aplica para la lectura y la escritura, ambas no se limitan a una expresión dentro de la escuela, se vinculan al contexto en el que se desarrolla cualquier persona. Por esta razón, la escuela debe cumplir dos funciones en lo que respecta a la lectura y la escritura, una función social y una didáctica, para que exista un vínculo con el contexto del alumno (Lerner, 2001, p. 29).

1.1.2.2. El diálogo y la alfabetización crítica

Cuando hablamos de alfabetización, sin ningún adjetivo, Freire la concibe como “un acto de creación capaz de desencadenar otros actos creadores, en una alfabetización en que el hombre, no siendo su objeto, desarrolle la impaciencia, la vivacidad, característica de los estados de estudio, la invención, de reivindicación.” (2011, p. 98). Se caracteriza, como un acto creativo que puede desarrollar el ser humano a través de la acción.

Dentro de la vida escolar encontramos la producción de experiencias que hacen de la vida escolar un terreno cultural

la alfabetización viene a dar un importante enfoque para la comprensión de los intereses y principios políticos e ideológicos que entran en juego en las contiendas e intercambios entre el maestro, el pupilo y las formas de significado y de conocimientos que entre ambos producen (Giroux, 2012, p. 246).

De esta forma se pueden entender las prácticas culturales a través de la producción de conocimiento que se da en las aulas, en la interacción de diversos significados y la construcción de identidades personales y sociales, todo esto a través del proceso de alfabetización.

A la alfabetización se le adjetiva de crítica por la necesidad de asumir una postura crítica frente al contexto que nos rodea. Continuamente, las diversas actividades, se dejan llevar por los medios de comunicación “a tal punto que en nada confía sino en aquello que oyó en la radio, en la televisión o leyó en los periódicos.” (Freire, 2011, p. 85), los medios de comunicación al ser dirigidos por personas con una carga cultural son capaces de orientar la información de estos medios en diferentes caminos. Estos caminos no siempre obedecen a un objetivo positivo a las diferentes clases que se encuentran en el poder.

Quintero, define la alfabetización crítica como “un proceso de construir el lenguaje, y de utilizarlo críticamente (oralmente o por escrito) como medio de expresión, de interpretación y de transformación de nuestras vidas y de vidas de aquellos que nos rodean” (2008, p. 278). Este proceso siempre debe ser crítico a través de la construcción de significados en común y

en lo individual para comprender las acciones de las que somos objeto y las que ejercemos en los otros, de acuerdo a su significado; “es la conquista que el ser hace de su palabra y que implica el derecho a decir la palabra” (Evangelista & Tarango, 2016, p. 55), es decir la expresión con conciencia crítica.

La alfabetización crítica “aboga por prácticas pedagógicas en las cuales la batalla por darle significado a la vida de la persona reafirma y fomenta el proyecto de que los maestros y los alumnos recobren sus voces propias, con el fin de que puedan volver a contar sus propias historias” (Giroux, 2012, p. 242). Dar voz a los miembros de la escuela para adquirir una responsabilidad crítica frente a los acontecimientos sociales y expresar las historias que forman parte de su vivir cotidiano. Quintero (2008, p. 277) refuerza esta idea porque la posibilidad que se les presenta a los alumnos de cualquier edad y de diferentes contextos a contar sus propias historias, de acuerdo a esta autora, se relaciona con la supervivencia tanto física, emocional, histórica y cultural. Así, la alfabetización crítica es un proceso que requiere del uso del lenguaje oral y escrito para poder expresar la historia propia, leer el mundo como le menciona Freire, y también crear una historia a través de la asimilación de lo propio y la posible transformación del mismo.

La escuela tiene diversas oportunidades, una de las principales es el reconocimiento de las relaciones que se establecen entre la democracia y la adquisición de facultades críticas. Al realizar este reconocimiento se clarifica la necesidad de que la escuela colabore en el desarrollo de los alumnos a través de la formación de un vínculo teórico entre conocimiento y poder para “darles a los estudiantes la oportunidad de comprender más críticamente quiénes son como parte de una formación social más amplia, y cómo han quedado ubicados y constituidos dentro del dominio social” (Giroux, 2012, p. 217), para reconocer y poder transformar las ataduras que la clase dominante impone, así comienza un proceso emancipatorio tanto de la clase dominante como de la clase subordinada.

Uno de los retos a los que se enfrenta la escuela en la primera infancia es el aterrizaje de la cultura del hogar y la familia a la cultura educativa, que se circunscriben en un mismo contexto, pero se presentan como instituciones relacionadas y distantes. Para afrontar este reto se debe fomentar que los alumnos “adquieran capacidades críticas se puede conseguir que sepan

tratar con hiperrealidad y con el contexto mundial del siglo XXI, que no deja de cambiar” (Quintero, 2008, p. 279). Así la alfabetización crítica se vuelve importante para la relación con la historia que se vive día a día en el contexto en el que se desarrollan. De esta forma se comienza un proceso de formación a largo plazo.

La formación de los estudiantes desde la alfabetización crítica asienta las bases para que sean personas con “la necesidad de una permanente actitud crítica, único medio por el cual el hombre realizará su vocación natural de integrarse, superando la actitud del simple ajuste o acomodamiento, comprendiendo los temas y las tareas de su época.” (Freire, 2011, p. 36), ajustándose a su contexto a través de una visión que le permita analizar todos los supuestos que ya se encuentran insertos en la sociedad. De acuerdo, a Evangelista y Tarango, la alfabetización crítica logra “que cada educando sea transformado poco a poco al abrir su conciencia, su mente y hacer frente a los retos que le va imponiendo la vida, su trabajo, su sociedad” (2016, p. 36), es un proceso que va transformando poco a poco la capacidad crítica de los alumnos conforme vive diferentes experiencias.

Vinculado con la formación de los estudiantes en la alfabetización crítica encontramos la capacidad dialógica porque para realizar este proceso debe existir la configuración que Freire enuncia “Existir, humanamente, es “*pronunciar*” el mundo, es transformarlo. El mundo *pronunciado*, a su vez, retorna problematizado a los sujetos *pronunciantes*, exigiendo de ello un nuevo *pronunciamiento*.” (2005, p. 106). Esto es objeto de la alfabetización crítica de la que se habla en párrafos anteriores, por qué se refiere a la apropiación del contexto para transformarlo.

Para que el diálogo pueda ser establecido entre los hombres no debe existir autosuficiencia, es decir, se requiere de humildad. Debe existir la fe en los hombres, esperanza y un pensar verdadero que sea crítico, así como la confianza y el amor, todos estos son elementos que se requieren para establecer un diálogo. A partir de estos elementos, el diálogo es parte de una educación humanista y humanizante que es el único modo de ser propiamente humano (Freire, 2005 & Rodríguez, 2003). Es pertinente agregar la visión de Evangelista y Tarango que se basa en Freire, al aludir que para el establecimiento del diálogo es necesario “ponerse de acuerdo entre sí, estar dispuestos a escuchar otras opiniones, a constatar si lo que se está

haciendo es realmente positivo, tratar de aceptar que nadie tiene la verdad absoluta e inclusive aceptar que tal vez estén equivocados” (2016, p. 57), es estar en una posición de apertura frente al otro y no dar como totalmente válida una opinión sea propia o del otro.

Dentro del concepto de diálogo, se relaciona otro concepto, el de voz, que es desarrollado por Giroux y McLaren, este último menciona que es “un concepto pedagógico importante porque alerta a los maestros del hecho de que todo discurso está situado históricamente y mediado culturalmente, y que deriva parte de su significado de la interacción con los demás” (2011, p. 326). Este concepto pone de manifiesto, nuevamente, la importancia de tomar en cuenta el contexto en el que se desarrollan todas las personas.

La voz es un elemento fundamental en la escuela por qué las voces emergen de diferentes esferas, como la voz escolar y la voz del maestro, cada una de ellas produce diversas experiencias pedagógicas de acuerdo a las configuraciones de poder. En primer lugar, la voz escolar “ayuda a iluminar las ideologías particulares que estructuran el cómo están organizados los salones de clase, qué contenido es enseñado y qué prácticas sociales generales se requiere que sigan los maestros” (McLaren, 2011, p. 326), a través del análisis de esta voz se puede comprender las diferentes relaciones de poder que se establecen entre los diferentes elementos que conforman la escuela.

Por otro lado, McLaren menciona que la voz del maestro “refleja los valores, ideologías y principios estructurantes que emplean los maestros para comprender y mediar las historias, las culturas y las subjetividades de sus estudiantes” (2011, p. 326), de esta forma el maestro se encuentra preparado para establecer un diálogo con los estudiantes comprendiendo el contexto de cada uno y la historia personal, esto ayuda al docente a mejorar las relaciones dialógicas que fomentan el aprendizaje. El aprendizaje dialógico es parte de la cotidianidad de las personas, a través de la palabra se les enseña a los niños actividades básicas, seguimos instrucciones a través del diálogo, si el aprendizaje dentro de la escuela se basa en el diálogo, será una extensión de lo que se vive día a día, por lo tanto, un aprendizaje dentro de su contexto.

Los elementos que conforman un aprendizaje dialógico son en primer lugar la igualdad ya que todos tienen la oportunidad de externar sus procesos de reflexión y tener la libertad de hacerlo, también hay que considerar el elemento de la inteligencia cultural que es una capacidad innata por qué puede comunicarse gracias al lenguaje en común. Otro de los elementos es la igualdad de diferencias que se refiere al respeto de las diferencias que hay entre los integrantes de la comunidad. Este aprendizaje se complementa con el aprendizaje instrumental no se excluye ya que este último se intensifica a través del diálogo. El aprendizaje dialógico también debe crear sentido ofreciendo todas las posibilidades que existen, debe ser transformador de las relaciones y el contexto. Finalmente, debe ser solidario por qué modifica las relaciones de poder impuestas y se conoce el contexto del otro (Aubert, 2004, p. 122-133).

Todos los elementos que menciona Aubert tomando como eje teórico a Freire, son esenciales para un aprendizaje transformador por qué es una acción comunicativa que se basa en el diálogo. A través de la interacción grupal se comparten experiencias para la producción del aprendizaje cuando se comparte la asimilación individual del contexto en el que se desarrollan, este proceso enriquece tanto a maestros como alumnos. La alfabetización crítica colabora en el fortalecimiento de un diálogo que interprete la realidad y las relaciones de poder que se establecen para poder modificar el contexto desde la emancipación.

1.1.3. Los docentes y el curriculum oculto

Los docentes han estado presentes a lo largo de la historia de la humanidad, el papel que han desempeñado ha mutado con la modificación del contexto mismo, lo más significativo es que sin importar la estructura social es una figura necesaria. Desde la visión de la pedagogía crítica, los docentes son un elemento fundamental para el desarrollo del aprendizaje transformador basado en el diálogo.

Para comprender al docente es necesario tomar en cuenta el significado de autoridad ya que este influye de manera directa en el desempeño del docente. Para Giroux este significado debe incluir los conceptos de libertad, igualdad y democracia. Este autor desarrolla el concepto de autoridad emancipatoria que se considera “la categoría central en torno a la cual se pueda estructurar una exposición razonada para definir la labor de los maestros como una forma de

práctica crítica, intelectual, relacionada con las cuestiones, problemas, preocupaciones y experiencias de la vida cotidiana” (2012, p. 145). Es decir, docentes que se encuentren relacionados de manera directa con lo que ocurre en el contexto en el que se desenvuelven, se asumen como intelectuales transformadores donde su labor se considera una práctica intelectual. Una vez que encaren las situaciones con una visión crítica relacionadas con los referentes políticos y morales de la autoridad que enseñan formas delimitadas de conocimiento, los maestros pueden adoptar una postura contra las formas de opresión y lo transmitirán a los estudiantes.

El concepto de autoridad emancipatoria impacta en la labor docente por qué sugiere que “los maestros son portadores de conocimientos, reglas y valores críticos, mediante los cuales articulan y problematizan conscientemente su relación entre sí, con los estudiantes, con la materia que enseñan y con la comunidad en general” (Giroux, 2012, p. 145). Por lo tanto, el docente hace uso de sus referentes para poder relacionarse con la comunidad escolar y desempeñar su labor diaria en el aula, el recreo, juntas con padres de familia, la planificación, y demás actividades que se realizan constantemente.

El ejercicio de la profesión docente le brinda al maestro la posibilidad de que su voz frente a los alumnos represente “una base de autoridad que puede proporcionar conocimientos y formas de autocomprensión que les permitan a los alumnos desarrollar la capacidad de la conciencia crítica” (Giroux, 2012, p. 219) al tener esta capacidad, el docente también puede dar pie al silenciamiento a través de la imposición. Esta capacidad hace necesario que la formación de docentes tenga el objetivo de proporcionar un aparato conceptual para desarrollar conocimientos y habilidades que fomenten las posibilidades dentro del aula y el plan de estudios, para generar una comunidad democrática y con fundamentos éticos (Giroux, 2012, p. 278-279).

A partir de la formación inicial de los docentes se comienza con la transmisión de una base teórica que le funcionará para poder ejercer su profesión, Freire afirma que, en primera instancia, es necesario que un docente “se convenza definitivamente de que enseñar no es *transferir conocimiento*, sino crear las posibilidades de su producción o de su construcción” (2012, p. 24). Desde este punto de partida, el futuro maestro, se apropiará de la importancia

de que el conocimiento no es algo determinado, sino algo que se construye a través de las relaciones dialógicas en el aula.

Dentro de las acciones de enseñar y aprender, existe una relación basada en un aprendizaje social que en el transcurso de la historia se fue entrelazando y se descubrió que era posible enseñar. Ahí se le concede al diálogo, la posición de ser una base para poder desarrollar ambas acciones, “el educador ya no es sólo el que educa sino aquel que, en tanto educa, es educado a través del diálogo con el educando, quien, al ser educado, también educa.” (Freire, 2005, p. 92), la relación con el alumno se convierte en una relación dialéctica.

Cuando ya se habla de maestros que se encuentran desempeñando su profesión, el docente se debe asumir

como alguien que toma seriamente el vínculo entre el lenguaje, el conocimiento y el poder, el maestro debe primero dignificar su posición reconociendo que la fundamentación de toda actividad humana, incluyendo la enseñanza, está comprometida con las posibilidades de la vida humana y la libertad (McLaren, 2011, p. 339).

Así el docente tendrá una posición y una función frente a la sociedad en la que se desarrolla. Esto le ayudará a reconocer en su profesión una importancia social y a ser consciente de la responsabilidad de las acciones que emprende dentro del aula. Esta función que menciona McLaren es complementada por Giroux, quién menciona que un maestro debe hacer suyas una serie de funciones que se vinculan con el objetivo del aprendizaje, primeramente, señala que “los maestros tienen que fomentar en sus aulas las condiciones pedagógicas que proporcionen espacios para distintas voces estudiantiles” (2011, p. 250), se reafirma nuevamente la importancia que adquiere el diálogo dentro de las aulas para generar una comprensión del contexto entre el maestro y los alumnos.

Dentro de estas funciones que expone Giroux, también encuentra un papel muy importante la escritura y la lectura por qué menciona que “a los estudiantes se les debe iniciar en un lenguaje de adquisición de facultades críticas y de ética radical que les permita pensar en cómo se debe construir la vida comunitaria en torno a un proyecto de posibilidad” (2012, p. 251) para la transformación de su contexto, se vincula con otra de las funciones que menciona este mismo

autor como es la creación de condiciones dentro del aula para que los alumnos analicen y problematicen el mundo. También es importante que los maestros reconozcan que los estudiantes se pueden apropiarse de muchas formas de diferentes posturas. Finalmente, este autor expresa que es de suma importancia que los maestros establezcan un diálogo crítico con ellos mismos y con otras personas, para poder intercambiar ideas y compartir su trabajo, este tipo de diálogo promueve la colaboración para la producción de nuevos materiales (2012, p. 252-257)

En *Pedagogía de la Autonomía*, Freire (2012, p. 27 - 46) sostiene que hay diferentes exigencias en el acto de enseñar, en primer lugar, es necesario que tanto el maestro como el alumno aprendan críticamente con la posibilidad de producir conocimiento diferente al que se encuentra establecido. Otra exigencia es asumirse como investigador a través de la curiosidad epistemológica, cuando se establece una relación basada en el diálogo es necesario respetar el conocimiento que ya poseen los estudiantes y relacionarlo con los contenidos. También es necesario que el docente transmita las palabras con el ejemplo, sin la imposición de un saber absoluto, lo cual implica una forma de pensar acertadamente. Parte de este pensamiento asertivo es rechazar cualquier forma de discriminación. Implícito en este pensar acertadamente se encuentra la exigencia de una reflexión crítica sobre la práctica que se integra en la formación permanente de los profesores.

Tanto Giroux como Freire, expresan lo que esperan sea un docente. Ambos coinciden en la necesidad de establecer un diálogo con el alumno a través de la interpretación del contexto generando una capacidad crítica en los alumnos. El docente es un transmisor-receptor del conocimiento que ha sido establecido y el maestro como los alumnos son generadores de nuevo conocimiento. Los docentes realizan todo lo necesario para que la vida en las escuelas se construya a través del tiempo, de un espacio adecuado, de las actividades y del conocimiento que de ellas se genera.

Giroux se refiere a los maestros como intelectuales transformadores. Inicialmente este autor aplica la categoría de intelectual por qué

ofrece una base teórica para examinar el trabajo de los docentes como una forma de tarea intelectual, por oposición a una definición del mismo en términos puramente instrumentales o

técnicos [...] aclarar la importante idea de que toda actividad humana implica alguna forma de pensamiento (1990, p. 176).

La profesión docente requiere de un desempeño intelectual y no sólo la aplicación de instrumentos que sean determinados por la clase dominante. De esta forma pueden cuestionar lo que enseñan a los alumnos y lo que se establece en un plan de estudios, la forma en la que enseñan los contenidos y también cuestionar cuál es el objetivo que persiguen en la educación y aprendizaje de los alumnos.

Ser un intelectual transformativo se refiere a la “necesidad de conseguir que lo pedagógico sea más político y lo político más pedagógico” (Giroux, 1990, p. 177). Para que lo pedagógico sea más político se requiere que se determine el significado de las relaciones de poder y al mismo tiempo una lucha por terminar las relaciones de poder opresoras. En lo que respecta a hacer lo político más pedagógico implica que los estudiantes sean críticos y participar en la transformación del mundo, combinando la reflexión y la acción.

Cuando la educación de los estudiantes se enfoca en formar ciudadanos activos y críticos los docentes deben ser intelectuales transformativos. Tomando en cuenta que no se considera al estudiante como alguien aislado, sino individuos y grupos en sus múltiples contextos con sus diversos problemas. Los intelectuales transformadores deben preguntarse constantemente por qué el momento histórico y el escenario pedagógico cambia para cada maestro.

Para los docentes es importante que identifiquen el contenido que se establece dentro del currículum tradicional para poder compartir a través del diálogo con los alumnos esos contenidos y problematizarlos a través de la crítica. Algunos supuestos que se establecen en el campo del currículum tradicional son

a) la teoría en el campo del currículum debería decantarse a favor de posiciones que, como las leyes físicas, sean comprobables experimentalmente; b) las ciencias naturales nos proporcionan el modelo «adecuado» de explicación para los conceptos y las técnicas de la teoría, el diseño y la evaluación curriculares; c) el conocimiento debería ser objetivo y capaz de ser investigado y descrito de una manera neutral; d) finalmente, los juicios de valor deben mantenerse separados de los «hechos» y «modos de investigación», que pueden y deben ser objetivos (Giroux, 1990, p. 53)

Este tipo de currículum se basa en la objetividad sin tomar en cuenta que el conocimiento es una construcción social y que a partir de este se modifican las relaciones. Este tipo de currículum alude al modelo tecnocrático donde el conocimiento está basado en hechos objetivos que se mantienen alejados de las creencias y valores que se desarrollan en la sociedad. La meta de este modelo dominante y tradicional es la acumulación y la categorización. Se basa en control de lo que debe ser aprendido y no en el aprendizaje que transforme la vida de los alumnos (Giroux, 1990, p. 54-55).

Esta visión del currículum formal modifica las relaciones que se viven en el aula por qué “el diseño, la aplicación y la evaluación del currículum representan siempre patrones valorativos acerca de la naturaleza del conocimiento, las relaciones sociales en el aula y la distribución de poder” (Giroux, 1990, p. 56), se reproducen las mismas relaciones desiguales de poder. Para modificar estas prácticas Giroux refiere a Michael Apple, quién ha abogado por una visión donde el currículum sea visto como un estudio de la ideología, más allá de generar un modelo de comprensión interpretativa y aprendizaje intencional, en esta línea se inscribe la perspectiva de la nueva sociología del currículum para poder definir cómo es que las escuelas, a través del currículum formal y oculto, reproducen todas las relaciones que sustentan el orden social e influye en las percepciones y estructuras de las diferentes experiencias educativas (1990, p. 57-58).

Así como es importante que los docentes analicen el currículum formal, también lo es que el docente analice el currículum oculto, que “trata de las formas tácitas en las que el conocimiento y la conducta son construidos, fuera de los materiales usuales del curso y de las lecciones formalmente programadas [...] los conjuntos de conductas, no relacionados con las materias, seguidos por los estudiantes” (McLaren, 2011, p. 287). Giroux y Penna agregan a esta definición “las normas, valores y creencias no afirmadas explícitamente que se transmiten a los estudiantes a través de la estructura significativa subyacente tanto del contenido formal como de las relaciones de la vida escolar y de aula” (1990, p. 63).

Giroux y Penna, presentan tres tradiciones de la teoría educativa que han contribuido a dar un significado y estructura del currículum oculto, éstas son estructural-funcional, fenomenológica y la neomarxista. Estos autores se inclinan por la última teoría por qué se presenta un

reconocimiento de la relación que se establece entre producción económica y cultural, aclarando el vínculo de las relaciones sociales de aula con la reproducción social (1990, p.67). Estos mismos autores mencionan tres conceptos analíticos que configuran el curriculum oculto de acuerdo a Jackson, estos conceptos clave son: multitudes, alabanza y poder que se refieren a que

trabajar en las aulas significa aprender a vivir en multitud. Esto, unido a los valores predominantes del sistema educativo, tiene profundas implicaciones para la educación social impartida en las escuelas. Igualmente, significativo es el hecho de que las escuelas son marcos evolutivos, y el estudiante no aprende sólo a ser evaluado, sino también a evaluarse a sí mismo y a los demás. Finalmente, las escuelas muestran la impronta de una división básica, pero muy concreta, entre quienes tienen poder (profesores) y quienes carecen de él (estudiantes) (1990, p. 75)

A través de estos tres conceptos el curriculum oculto se vincula con la complejidad del contexto en el que se desarrolla la escuela. En las prácticas cotidianas del aula, los alumnos encuentran la ratificación de las relaciones de poder, en primer lugar, entre maestros y alumnos, en algunos casos en los alumnos mismos.

El curriculum oculto debe ser reconocido por el docente por qué tiene que identificar las conductas, normas, valores y creencias que se pueden agrupar como supuestos culturales y políticos para qué a través de la práctica profesional pueda contrarrestar todos los resultados antidemocráticos y de opresión que trae consigo el curriculum oculto (McLaren, 2011, p. 289). Otra de las consecuencias es el no cumplimiento de una educación social, una educación que se base en el aprendizaje transformador a través de un docente que se considere como intelectual transformador, como señalan Giroux y Penna (1990, p. 65).

Cuando se habla del análisis del curriculum oculto por parte de los docentes, implica que en su calidad de intelectuales, tengan las herramientas para transformar su práctica por qué de lo contrario afianzarán las formas de opresión y las ratificarán ante los alumnos como practicas positivas. Éste análisis “reside en el reconocimiento de que poder, conocimiento, ideología y enseñanza escolar están en conexión recíproca, con patrones siempre cambiantes de complejidad” (Giroux, 1990, p. 59). A través del análisis y la modificación de las prácticas del curriculum oculto, los maestros formarán un curriculum con trascendencia para el aprendizaje

transformador que genera nuevas posibilidades de emancipación tanto a nivel individual como social, además los alumnos podrán construir su propio conocimiento.

El diálogo puede ser uno de los elementos que posibiliten el análisis del currículum oculto, un diálogo entre los docentes y un diálogo grupal por qué a través de éste “las normas de cooperación y sociabilidad terminarán desplazando el énfasis tradicional de currículum oculto en la competitividad y el excesivo individualismo” (Giroux & Penna, 1990, p. 83), y reconocer la importancia y complejidad del otro de acuerdo al medio en el que se desarrolla. Este diálogo modifica las relaciones que se establecen en el aula en beneficio del análisis del contexto y de un aprendizaje basado en la experiencia del alumno.

Dentro de la organización del currículum escolar es importante mencionar que “la manera de seleccionar y organizar el conocimiento supone en el educador hipótesis apriorísticas acerca de su valor y legitimidad” (Giroux & Penna, 1990, p. 74) y el docente se debe enfocar en que los alumnos comprendan que el conocimiento es variable y se liga a diversos intereses humanos, que se basa en la crítica del contexto en el que se vive, es un currículum personal para el alumnos, sin perder de vista la importancia de la realidad social específica. A partir de la modificación del currículum existirá un cambio educativo que modifique las prácticas tradicionales que se basan en la nulidad de la crítica al contexto que nos rodea.

1.1.4. Formación de ciudadanía

En primera instancia es necesario definir qué se entiende por ciudadanía. Un concepto que se utiliza en diferentes ámbitos y que incide en la vida de las personas de diferentes maneras. López (2008, p. 29) afirma que es un concepto eminentemente político y jurídico, porque la ciudadanía parte del supuesto que el ciudadano pertenece a una comunidad política y se le reconocen ciertos derechos. Como tal, el ciudadano tiene la responsabilidad de ejercer sus derechos, para realizarlo es necesario recibir una orientación a lo largo de toda la vida.

De acuerdo a Jaramillo (2013, p. 51-52), hay tres categorías históricas de la ciudadanía que son la civil, política y social que se van transformando con el cambio de la misma humanidad. Dentro de esta línea de pensamiento encontramos la tradición liberal y la republicana, esta

última concibe al ciudadano como “un sujeto con posibilidad y responsabilidad de participar en la determinación de los destinos de su comunidad; un sujeto creativo y no sólo un receptor de derechos y de bienes distribuidos”. Se requiere de una condición activa que sea real y efectiva, que contribuya a una acción política desde pertenecer a una comunidad política, ocuparse de la garantía y expansión de la igualdad de oportunidades, además de una contribución a la vida pública en beneficio de toda la comunidad.

El concepto de ciudadanía se ha dividido entre ciudadanía formal o instrumental que se expresa de forma jurídica y la ciudadanía sustantiva que implica un sentido participativo. Este último sentido se relaciona con la escuela por qué la ciudadanía “es una conquista histórica que merece la pena preservar, y que necesita del sistema educativo para ello; nadie <<nace demócrata>>, sino que las personas necesitan de la educación para convertirse en ciudadanos y participar en democracia.” (López, 2008, p. 39). Se requiere, en primera instancia, de la apropiación de conceptos como democracia y ciudadanía, que forman parte esencial para ser parte de la sociedad en la que se desarrolle. Después se necesita que la formación académica vaya de la mano la formación de un ciudadano a lo largo de toda la vida, es decir, es una formación integral del estudiante.

Partiendo de la idea expresada en puntos anteriores, de asumir la escuela como una esfera pública democrática, la formación ciudadana es una función que le da vida como institución que favorece el desarrollo de la construcción de una democracia crítica a través del aprendizaje de la responsabilidad cívica. Giroux, asevera que “en su calidad de esferas públicas democráticas, las escuelas pasan a ser lugares donde los estudiantes aprenden los conocimientos y las habilidades de ciudadanía dentro de formas de solidaridad que constituyen la base para construir formas emancipatorias de vida comunitaria” (Giroux, 2012, p. 62), de esta base comienza el proceso de autoconocimiento y crítica para lograr la transformación que es el último objetivo del aprendizaje.

Se desprende un vínculo esencial para la escuela, su relación con la ciudadanía. Para Giroux, este vínculo ofrece la oportunidad de que la educación cívica sea una materia que forma parte del curriculum ya que inculca aspectos importantes en todas partes de las diversas materias que forman parte del curriculum y las disciplinas que se imparten dentro de las aulas (2012, p.

60), es decir, es una cuestión que se presenta en el aprendizaje transformador a través de la estructura del curriculum formal y con obvia incidencia en el curriculum oculto.

Desde la perspectiva de Freire no se puede prescindir de la formación ética por qué “el mundo de la cultura se prolonga en el mundo de la historia es un mundo de libertad, de oposición, de decisión, mundo de posibilidades donde la decencia puede ser negada, la libertad ofendida y rechazada.” (2012, p. 55). La orientación de las acciones a través de la formación ciudadana y ética beneficia al desarrollo de los estudiantes en su contexto para que lo transformen en beneficio de la sociedad.

Giroux, ofrece una reflexión en torno a la importancia de la ciudadanía y cómo es una práctica que se ha transformado con el paso del tiempo, menciona que

La ciudadanía, al igual que la democracia, es parte de una tradición histórica que representa un terreno de lucha por encima de las formas de conocimiento, de prácticas sociales y de valores que constituyen los elementos críticos de esa tradición. Sin embargo, no es un vocablo que posea ninguna importancia trascendental, fuera de las experiencias y prácticas sociales vividas por los individuos que constituyen las diversas formas de la vida pública. Una vez que admitamos el concepto de ciudadanía como práctica histórica socialmente construida, se vuelve un tanto más imperativo el reconocimiento que categorías como ciudadanía y democracia necesitan ser problematizadas y reconstruidas para cada generación. (2012, p. 21)

La importancia que le damos a la noción de ciudadanía se basa en las experiencias y prácticas que se nos han transmitido a lo largo de la tradición histórica. Desde la perspectiva de la pedagogía crítica la ciudadanía es una práctica histórica que modificamos con el paso de las experiencias sociales y que es modificada continuamente por las estructuras en el poder, la escuela reproduce el concepto de ciudadanía de estas estructuras, pero en las prácticas de los docentes se encuentran los elementos para la transformación de la noción impuesta.

Desde la perspectiva de la escuela, es necesario que la ciudadanía se entienda desde términos pedagógicos “como un proceso de regulación moral y de producción cultural, dentro del cual se estructuran subjetividades particulares en torno a lo que significa el hecho de ser miembro de un Estado nacional” (Giroux, 2012, p. 23). Esto es necesario para que no se reproduzcan

las relaciones desiguales de poder dentro del aula y para comprender la responsabilidad social que uno adquiere en el momento de formar parte de una sociedad. Esta responsabilidad se refiere al compromiso que tenemos de modificar el contexto en beneficio de la comunidad.

Las responsabilidades que tienen las escuelas en la formación de ciudadanía la comparten con las diferentes esferas sociales cómo la familia y las estructuras del poder. Dentro del aula, la noción de la formación de ciudadanos “ha de verse como un proceso ideológico por medio del cual nos experimentamos a nosotros mismos, a la vez que experimentamos nuestras relaciones con los demás y con el mundo, dentro de un sistema complejo y con frecuencia contradictorio de representaciones e imágenes” (Giroux, 2012, p. 36). Es un proceso de conocimiento del contexto que implica el análisis y la transformación, es parte del proceso de aprendizaje que tiene lugar en las escuelas y en los otros medios en los que se desarrolla el estudiante. Las relaciones que se establecen en el contexto impactan en el significado que los estudiantes le dan a la formación ciudadana, este significado se transforma en gran medida por las acciones que se realizan.

El papel que desempeñan los docentes dentro de la relación de formación de ciudadanía-escuela, se enfoca en

estimar a las escuelas como esferas públicas democráticas, como lugares que proporcionan un servicio público esencial para la formación de ciudadanos activos, con objeto de defender a éstos del hecho de que desempeñen un papel central en el mantenimiento de una sociedad democrática y de una ciudadanía crítica. (Giroux, 2012, p. 59)

Así, los docentes son partícipes de la formación ciudadana de sus alumnos. Logran esto a partir de las acciones que emprenden dentro del aula, como la modificación de las relaciones de poder a través del análisis y modificación del curriculum oculto. Esta es una de las funciones que, como intelectuales transformadores adquieren; es una responsabilidad social a desempeñar dentro y fuera de la escuela, pues el aprendizaje se basa en acciones que los mismos docentes emprenden.

Evangelista y Tarango afirman que el docente debe autoexigirse para lograr la formación de “personas que se exigirán para realizar bien no sólo su estudio, sino cualquier actividad

relacionada con su persona y su medio social” (2016, p. 69). A través de la actividad dentro del aula del maestro, los alumnos comprenden el valor de la ciudadanía frente a sus relaciones familiares y dentro de la escuela. Cuando el docente actúa de esta forma, se logra que el alumno construya su aprendizaje a través de la acción del propio docente.

Jaramillo, como parte de la esfera bibliotecológica, señala que la pedagogía crítica se relaciona con la formación de ciudadanía por qué “este enfoque pedagógico sostiene que la formación debe basarse en aprendizajes para la constitución de sujetos sociales capaces de hacer una lectura de la palabra impresa, pero también de la realidad” (2013, p. 13), así como el establecimiento de un diálogo que contribuya a lograr acciones de mejora en el contexto en el que se desarrollan. Esta misma autora se refiere a la formación de ciudadanía como

los procesos orientados al desarrollo pleno de los sujetos, de su autoestima, sus motivaciones, su capacidad para comunicarse, convivir, participar, elegir y decidir con autonomía en asuntos propios de su desarrollo y de la comunidad, siendo conscientes de su entorno y de su realidad, la apropiación del espacio público asumido como ámbito para el encuentro, la deliberación, la argumentación y la libre expresión (2013, p. 13).

En esta definición se expresan elementos esenciales de la pedagogía crítica como el diálogo, la alfabetización crítica, una construcción social del aprendizaje, todo con referencia al contexto en el que se desarrollen. Además, es necesario que la formación ciudadana se oriente a la educación emancipatoria en beneficio de la sociedad en la que el alumno se desenvuelve.

La formación ciudadana es parte de la formación integral de los alumnos que se encuentran en la escuela y que formaran parte del cuerpo ciudadano con el paso de los años. El objetivo de la escuela con respecto a la formación ciudadana es lograr que los alumnos que realizan el proceso de aprendizaje dentro de esta institución se incorporen “a la ciudadanía política como seres socialmente constituidos, portadores de derechos y obligaciones que se van imprimiendo en sus vidas desde que nacen” (Vidoz, S. & Coicaud, A., 2015, p. 26-27). Por lo tanto, se formarán miembros activos y empáticos con su contexto, tomando en cuenta los derechos y obligaciones que les son conferidos como miembros de una sociedad.

La escuela, en primer lugar, se encarga de “ayudar a los alumnos a conocer al otro como persona, a estimar a los miembros de la comunidad y a experimentar el sentido de responsabilidad hacia el grupo de pertenencia” (Prellezo, 2009, p. 186). Esto incide directamente en la ciudadanía por qué todo lo que se aprende a lo largo de la vida está relacionado con la toma de decisiones cuando se ejerce la ciudadanía tanto formal como sustantiva. Es pertinente añadir la visión de Quiroz y Jaramillo quienes indican que el compromiso que tiene la escuela con la formación de ciudadanía, “es el logro de personas con clara conciencia de sus derechos, deberes y de la importancia de su articulación y participación en la dinámica del contexto social y político.” (2009, p. 131). Dentro de la institución escolar la formación ciudadana va más allá de la transmisión de normas y conceptos de valores, se perfila con el objetivo de promover el desarrollo de ciudadanos con la capacidad de ser y hacer para avanzar en el desarrollo de la ciudadanía,

para ubicarse en la promoción, el conocimiento, la comprensión y la aplicación de los saberes y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y ser partícipes de la reconstrucción de la dimensión de lo público, del ámbito de la democracia y de los valores éticos y políticos que conforman el ordenamiento social (Quiroz & Jaramillo, 2009, p. 131)

De esta forma la responsabilidad social de la escuela es inherente a la constitución de la misma, es una esfera pública que forma parte de un proceso que todos los seres humanos deben de experimentar para poder ser parte de una acción transformadora de su contexto y superar las desigualdades que se han formado a partir de las acciones de la cultura dominante y la falta de acción de los subordinados.

En resumen, la formación de ciudadanía es una responsabilidad de la escuela como esfera social democrática, dónde a través de las acciones transformadoras de los docentes los alumnos se apropiarán del análisis de su contexto para transformarlo siendo ciudadanos éticos, activos e informados.

CAPÍTULO 2

Una mirada a la biblioteca escolar y el docente bibliotecario.

Dentro de la faceta de la educación formal encontramos la figura de la biblioteca escolar como un recurso que colabora de manera activa, siempre que exista dentro de la institución escolar y funcione de acuerdo a características específicas. Es una forma cultural ya que se puede considerar como un símbolo y práctica social que expresa cultura.

A continuación, se presenta la perspectiva conceptual tanto de la biblioteca escolar como del docente bibliotecario, de ambos elementos se consideran las funciones que cumplen dentro de la institución para definir cómo es que se relacionan con el proyecto educativo y la injerencia que tienen dentro de la vida escolar. Se establece que una de las funciones de la biblioteca escolar es la formación de ciudadanía desde tres dimensiones: la interacción con la comunidad escolar, servicios que ayudan a la formación del ciudadano y el ejercicio de derechos fundamentales dentro la vida democrática.

En último lugar se explican los componentes básicos para que una biblioteca escolar pueda llevar a cabo sus funciones, estos son: el docente bibliotecario y los servicios. Para el docente bibliotecario se establece el perfil y las funciones que cumple que están en concordancia con las funciones de la biblioteca escolar, respecto a los servicios, se explica de manera general en qué consiste cada servicio y finalmente se habla en concreto del servicio de alfabetización informacional que se liga a la función de formación de ciudadanía que debe cumplir la biblioteca escolar.

2.1. Acercamiento a la biblioteca escolar

Históricamente las bibliotecas escolares pueden ser rastreadas en la historia de la humanidad

cuando los libros y otros recursos de escritura fueron usados como suplemento al maestro y el libro de texto en la divulgación del conocimiento [...] el cambio en la metodología educativa basada en la búsqueda para el aprendizaje de los estudiantes y un aumento en la

disponibilidad de los recursos de información que pueden ser usados en el escenario educativo (Hannesdottir, 1995, p. 9)

En primera instancia, se vinculan a los materiales que utilizan los maestros para impartir *la sabiduría* en los alumnos. Después se hacen necesarias cuando el aprendizaje se basa en una responsabilidad compartida entre los docentes y los alumnos. Hay una construcción dentro del aula, lo cual requiere del uso de diferentes fuentes de información. Esta concepción necesaria de la biblioteca escolar se adoptó después de la década de los 60's, cuando comienza a transformarse la escuela.

El concepto de biblioteca escolar se fue modificando con el cambio de las prácticas educativas, de acuerdo a Salaberría (1997, p. 17) durante el siglo XX se insertan conceptos como motivación y experimentación, con ello disminuirá el libro de texto como algo fundamental y surgirá la biblioteca escolar como un elemento de contribución a la tarea que se le confiere a la escuela, pues como cualquier centro de documentación el entorno determina las características que posee. En esta línea Magán (2004, p. 25) asegura que todas las bibliotecas “han surgido a raíz de la presión social ejercida para satisfacer las necesidades informativas de los ciudadanos, y que se vinculan con los valores formativo y recreativo de la información”, las bibliotecas escolares responden a una necesidad, misma que se debe develar para comprender el significado de este tipo de bibliotecas.

Es latente que la biblioteca no se puede considerar en una misma dirección, se ha modificado con la transformación de la educación misma. Así han recibido diferentes nombres, como bien lo expresan Conforti y Pastoriza, se han conocido como “espacios donde se conservan libros, centros de lectura y estudio, centros recreativos, centros multimediales, centro de información, centro de recursos múltiples para la educación.” (2000, p. 5). De estos nombres que se le han adjudicado a la biblioteca escolar destaca la importancia de ocupar un lugar físico y que se enfocan a un objetivo: el educativo.

Es importante mencionar que en cualquier institución bibliotecaria se establece una tipología de usuarios para que el responsable de la biblioteca detecte las necesidades de información que se encuentran presentes en cada uno. De acuerdo con Camacho (2005, p. 307) en el caso de la biblioteca escolar los usuarios se dividen en cuatro grupos:

- 1) Alumnos, son los principales usuarios y cuentan con diversas necesidades, algunas de ellas son adquirir aprendizaje en lo que respecta a la lectura y la escritura, formarse en el uso de la biblioteca y de la información en diferentes medios, disponer de información para el proceso de aprendizaje y también información cultural que beneficie su desarrollo.
- 2) Profesores, las necesidades de estos usuarios se encuentran encaminadas a la obtención de información que les permita llevar a cabo su labor. También se encuentra la necesidad de contar con información que permita una formación continua.
- 3) Personal administrativo y de servicios, si bien la biblioteca escolar no puede cubrir todas las necesidades de estos usuarios si puede contribuir en algunos aspectos de su formación personal y profesional o en la ocupación del tiempo de ocio.
- 4) Padres de familia, a través de la biblioteca escolar estos usuarios pueden encontrar información para colaborar en el proceso de aprendizaje y formación de sus hijos.

Esta clasificación es fundamental por qué a partir de ella, se establecen las funciones y los servicios a los que responderá la biblioteca escolar, parte esencial del desarrollo del concepto que se tiene de esta institución bibliotecaria. Además, permite definir las diferentes orientaciones que tiene dentro de la escuela de acuerdo al usuario al que se haga referencia.

Las definiciones que hay de biblioteca escolar son variadas, el enfoque de cada autor depende directamente de la función esencial que le den a la misma biblioteca. Bonilla, define a la biblioteca escolar como un “centro de recursos bibliográficos gestionado por un especialista, que ocupa un espacio propio dentro del edificio de la escuela y cuyo objetivo es nutrir al alumno en un proceso de aprendizaje” (2009, p. 93). Sólo se consideran los recursos bibliográficos como parte del acervo, descartando todas las posibilidades que existen dentro de las diferentes fuentes de información. Asigna el espacio de la biblioteca escolar como un apoyo en los procesos de aprendizaje de los alumnos, lo cual refiere que se considera como una parte activa dentro de la escuela.

La biblioteca escolar persigue ser un “centro dinamizador de la vida académica, generando procesos de comunicación, enseñanza-aprendizaje y encuentro con la cultura, el saber y la ciencia, tendentes a la innovación y al desarrollo del proyecto curricular en el marco del

Proyecto Educativo de Centro” (Camacho, 2005, p. 306). Novoa y Sampedro coinciden con Camacho en su posición de la biblioteca escolar, pues afirman que estas instituciones deben considerarse “como centros de recursos de información, espacios educativos de apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje y lugares propicios para la construcción de una sociedad lectora” (2012, p. 35). Estos autores enfatizan la acción de la biblioteca escolar dentro de la comunidad, si no actúan frente a las necesidades curriculares y culturales del proceso de construcción del conocimiento, la biblioteca escolar no puede definirse como tal.

De acuerdo a López “en la actualidad, la biblioteca escolar se concibe como una herramienta fundamental en los procesos de enseñanza o aprendizaje que se desarrollan en los centros educativos, un recurso educativo necesario para el trabajo de docentes y alumnos.” (2008, p. 63). Tanto López como Novoa y Sampedro (2012), coinciden en otorgarle a la biblioteca escolar la noción de ser el *centro* de la escuela, una parte medular en el desarrollo del proceso de aprendizaje. Esto implica ser un elemento imprescindible dentro de cualquier institución escolar y ocupar un espacio físico en las instalaciones escolares. La relación que se establece es de reciprocidad para la realización del principal objetivo de la escuela que es el proceso de aprendizaje.

Para la IFLA, un organismo de carácter internacional que es considerado un eje rector en lo que concierne a las diferentes manifestaciones de las bibliotecas, define la biblioteca escolar de la siguiente forma: “un espacio físico y digital de aprendizaje donde la lectura, la indagación, la búsqueda, el pensamiento, la imaginación, y creatividad son centrales para el paso de información a conocimiento y para su crecimiento personal, social y cultural.” (2015, p. 16). Esta definición deja claro que la incidencia de la biblioteca escolar se encuentra en el desarrollo del currículum y en el desarrollo de la comunidad escolar en lo que respecta a la formación como personas miembros de una sociedad porque se muestra como parte de un espacio abierto a la construcción social del conocimiento donde el aprendizaje se basa en el alumno.

Una última definición que es pertinente tomar en cuenta es la de Centelles, que asevera que es “un centro de recursos para el aprendizaje del alumnado, que dé soporte a los maestros y se relacione con el entorno social y cultural de la escuela. La biblioteca es un elemento básico para ayudar a establecer una cultura comunicativa y de aprendizaje permanente” (Centelles,

2006, p. 101). De este autor destaca la importancia de tener en cuenta el contexto en el que se desarrolla la biblioteca escolar para poder interactuar con la comunidad. Además de la importancia del proceso de comunicación a través de la información que contribuye a un aprendizaje permanente.

Respecto a la misión que persigue la biblioteca escolar es ser “la base en la que descansa el destino de una nación que permite a los estudiantes cultivar el uso de libro en la biblioteca que incluso sirva después de que la educación formal haya terminado” (Chavan, Veer & Kalbande, 2013, p. 42). El objetivo es un aprendizaje que perdura a lo largo de toda la vida, el funcionamiento dentro del desarrollo de los estudiantes incide en la forma en la que harán uso y manejo de la información. Esta misión se vincula con lo que afirma Hannesdottir, “la biblioteca escolar juega una parte esencial en la ayuda a los estudiantes a desarrollar el concepto de recuperación de información y asistiéndolos a adquirir las habilidades para el manejo de recursos de información” (1995, p. 9). Es decir, la misión de la biblioteca se vincula con la forma en la que se acercan a las diferentes fuentes de información en donde podrán entablar un diálogo con el autor siempre que se genere una opinión crítica sobre lo que expresan.

El acceso a la información como misión de la biblioteca escolar también es expresado por Conforti y Pastoriza, quienes mencionan que esta institución “es un activo centro de múltiples actividades, facilitadora del libre acceso a la información y el pensamiento, dentro de un moderno concepto que conjuga lo auditivo, lo escrito y lo visual, acorde con las tendencias sociales.” (Conforti & Pastoriza, 2000, p. 9). Se incluyen los diferentes soportes en lo que se puede presentar la información, esto radica que en el acceso a la información no existan barreras para acceder a ella como puede ser cualquier capacidad diferente de los alumnos.

Dentro del desarrollo del currículum, la biblioteca escolar contribuye al fortalecimiento de los recursos para docentes y alumnos. Para que se pueda lograr este objetivo, es indispensable que se cuenten con una gran variedad de recursos, además de conocer las necesidades de todos los usuarios (Hannesdottir, 1995, p. 9). Las necesidades determinan tanto los servicios que funcionarán dentro de la biblioteca y como los recursos con lo que contarán. Esto no implica que se limitarán a cubrir las necesidades que expresan los usuarios, también se deben incluir aquellos servicios y recursos que pueden abrir el camino para cubrir algún aspecto que

no haya sido considerado o que amplíe el panorama de los usuarios, pero siempre en función del contexto.

Continuando con los objetivos que persigue la biblioteca escolar, se encuentra que además del acceso a la información se fundamenta la alfabetización crítica dentro del contexto de la misma escuela “es el ámbito de privilegio para que se puedan adquirir herramientas de criticidad y creatividad por medio del acceso a la información. Una comprensión reflexiva del entorno (natural o social) requiere el uso de marcos de referencia intelectual y de adecuados instrumentos de recepción y apropiación.” (Conforti & Pastoriza, 2000, p. 5), a partir del examen del contexto, se puede emitir un juicio crítico, siempre y cuando se pueda percibir y apropiarse de la realidad que rodea, para poder realizar este proceso la biblioteca escolar le brinda herramientas a los alumnos y poder concluir con una reflexión que conlleve una acción.

Las características que la biblioteca escolar posee son



Fig. 1 Características de la biblioteca escolar. *Elaboración propia*

Cuando se habla de una biblioteca escolar *incluyente*, se refiere a que debe poseer una gran variedad de fuentes de información en los diferentes soportes que existan, debe de ir de la mano de los avances tecnológicos en los que se presenta la información. Esto determina el acceso a la información en sus diferentes presentaciones y sin restricciones de ningún tipo, es decir, se accede a variedad de temas, siempre en concordancia con la edad del usuario. Esta

característica también se refiere al principio de igualdad porque los servicios están a disposición de toda la comunidad sin que ningún factor de segregación como la raza, sexo, religión, etc.

Una biblioteca escolar es *activa* por qué debe establecer un vínculo con el curriculum que guíe el proceso de aprendizaje dentro de la escuela, es vital que lo haga para implementar sus servicios. También se refiere a entablar relaciones con los diferentes miembros de la comunidad para reconocer sus necesidades y el contexto en el que se desarrolla para formar una convivencia en beneficio de cada uno de los miembros.

Otra de las características, es ser *formativa* porque nutre el proceso de aprendizaje a través del estímulo de la creatividad y la investigación, esto se fomenta a través del apoyo al curriculum que debe ser explorado dentro del aula. Esta característica también se refiere a un aprendizaje permanente, es decir, lo que se aprende dentro de la biblioteca escolar son habilidades que se pueden utilizar a lo largo de toda la vida, no se restringe a un nivel educativo. Respecto a la alfabetización crítica se engloban todas las habilidades en el manejo de la información que son necesarias para poder valorar cada fuente de información y poder concebir un juicio crítico.

En relación con la característica de ser *recreativa* hace referencia al uso del juego para poder transmitir y fomentar las habilidades en el manejo de la información. Además, en lo que respecta al fomento a la lectura debe formar parte de lo recreativo por qué como aprendizaje para toda la vida se necesita ver la lectura desde el aspecto más allá de lo formativo. La última característica es la *dialógica* que es importante por qué se establece un diálogo con la comunidad a través de sus servicios, se forman canales de comunicación entre las fuentes de información y los usuarios, estos canales permiten aproximarse a la percepción del autor para comparar con lo que le dice la realidad; dentro de esta característica también se incluye el diálogo que se establece dentro de la biblioteca escolar para un trabajo en equipo en beneficio de los alumnos.

En suma, la biblioteca escolar es un espacio dentro de la escuela en donde se puede acceder a diferentes fuentes de información en diferentes soportes para el uso y manejo de estas en

apoyo al curriculum en un aprendizaje para toda la vida. Se dialoga con los diferentes miembros de la comunidad para conocer sus necesidades y compartir actividades que beneficien a la comunidad. Es un centro que se conecta con el contexto en el que se desarrolla la escuela para comprender las diversas manifestaciones culturales y poder satisfacer las necesidades de todos los usuarios que forman parte de la biblioteca escolar.

2.1.1. Funciones de la biblioteca escolar

Los beneficios de la biblioteca escolar sólo se pueden evidenciar cuando la comunidad escolar hace un uso efectivo de ella. Estos beneficios van orientados al uso autónomo de la biblioteca de la escuela, conocimiento que se hace extensivo a cualquier institución bibliotecaria como la biblioteca pública. Otro beneficio es el planteamiento de estrategias de búsqueda y su respectiva ejecución, lo cual implica un proceso cognitivo de inferencia. Reconocer el valor crítico de la información en función de las necesidades que originaron la búsqueda. Fomentar un hábito del uso de la biblioteca en dos vías el primero como acceso a la información y el segundo como lugar de ocio, entendiendo ocio como el tiempo de esparcimiento personal. (Baró, M., Mañá, T. & Velloso, I., 2004, p. 137-138)

Para Chavan, Veer y Kalbande “se espera que la biblioteca escolar funcione como un centro de recursos, un laboratorio social y una fuerza motivadora para inculcar hábitos de lectura para toda la vida entre los niños [...] complementar y añadir al proceso de educación.” (2013, p. 6). Esto significa que la biblioteca escolar se encuentra dentro de la escuela para complementar el proceso de aprendizaje y la construcción social del conocimiento. Es parte de la escuela que apoya en el desarrollo del curriculum y se integra en el proceso de aprendizaje.

Por otra parte, si bien no se puede afirmar que la mejora académica sea una de las funciones de la biblioteca escolar, si se asevera que el uso de la biblioteca escolar repercute “en la obtención de buenos resultados académicos por parte del alumnado (por y para quienes se trabaja en un centro educativo)” (Jiménez, C. & Cremades, R., 2013, p. 26). García (2010, p. 23) argumenta que se puede ver la biblioteca escolar como un lugar de encuentro para intervenciones específicas con alumnos que presenten condiciones poco favorables para su desempeño académico. En un ambiente educativo internacional dirigido a la obtención de

buenos resultados cuantitativos, la biblioteca escolar se presenta como un espacio para el desarrollo de diferentes habilidades que beneficiarán en la obtención de mejores resultados.

La biblioteca escolar cumple con una función central que es el servicio a la comunidad escolar. El servicio desde la perspectiva más general con todas las particularidades que esto implica. Para poder realizar esta función requiere cubrir otras tantas que se pueden enumerar como lo hace Camacho,

- Recopilar y gestionar toda la información existente en el centro en cualquier soporte (excepto la de carácter administrativo.)
- Organizar los recursos de tal modo que sean fácilmente accesibles y utilizables, empleando un sistema de información centralizado.
- Establecer los canales adecuados para la difusión y el uso de la información.
- Formar a los alumnos para el manejo de las fuentes y para la búsqueda, análisis y tratamiento de la información.
- Ofrecer a los profesores todo tipo de recursos necesarios para su labor docente, investigadora y de formación permanente.
- Coordinar el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y contribuir al fomento de las mismas como medio de comunicación, entretenimiento e información.
- Elaborar productos documentales e informativos propios.
- Actuar como enlace con otros centros y servicios de información externos.
- Ofrecer a los alumnos los recursos necesarios para la formación del ocio y el empleo del tiempo libre.
- Ser centro de dinamización cultural. (2005, p. 306)

Chavan, Veer & Kalbande, ofrecen una enumeración de las funciones que cumple una biblioteca escolar

1. Participar efectivamente en los programas de la escuela, así como esforzarse por conocer las necesidades de los alumnos, maestros, padres de familia y otros miembros de la comunidad;
2. Proveer a los niños y las niñas con los materiales y servicios más apropiados y significativos en su crecimiento y desarrollo como individuos;
3. Estimular y guiar a los alumnos en todas las fases de la lectura para que ellos puedan encontrar un creciente gusto y satisfacción en esta, y puedan llegar a tener un juicio y apreciación crítica;

4. Brindar la oportunidad, a través de experiencias bibliotecarias, para niños y niñas de desarrollar intereses provechosos, hacer modificaciones personales satisfactorias, y obtener actitudes sociales deseables;
5. Ayudar a los niños y la gente joven a llegar a ser usuarios hábiles y discriminadores de las bibliotecas y materiales audiovisuales;
6. Introducir a los alumnos en la comunidad de las bibliotecas tan pronto como sea posible y cooperar con estas bibliotecas en sus esfuerzos de estimular la educación continua y el crecimiento cultural.
7. Trabajar con los maestros en la selección y uso de todo tipo de materiales de biblioteca que contribuyen al programa de enseñanza.
8. Participar con los maestros y administradores en programas de profesionalización continua y crecimiento cultural del personal de la escuela; y
9. Cooperar con otros bibliotecarios y líderes de la comunidad en la planeación y desarrollo de un programa total de biblioteca para la comunidad del área. (2013, p. 4-5).

De las funciones que estos tres autores proponen destaca la necesidad de una parte activa dentro de la escuela; es decir, la biblioteca debe funcionar desde las actividades de dentro hacia afuera, estableciendo relaciones con la comunidad para poder brindar oportunidades de aprendizaje a toda la comunidad.

La parte central no es la enumeración de las funciones que se le asignan a la biblioteca escolar, si no encontrar en la figura de la biblioteca escolar un espacio que se articule con el proyecto educativo. En la siguiente aseveración encontramos un vínculo que se puede establecer dentro de un proyecto educativo que se defina dentro de los parámetros de una educación centrada en el alumno,

La biblioteca es responsable de actuar como medio para acceder a la información, al conocimiento y la cultura; crear las competencias necesarias para el manejo de la información; ofrecer una metodología efectiva, eficiente y práctica; colaborar en la formación integral del ciudadano para manejarse ante la avalancha de información y saber utilizar los servicios bibliotecarios como fuentes idóneas y confiables; posibilitar que el alumno profundice los conocimientos adquiridos, investigue y desarrolle su capacidad lectora y crítica. (Del Valle Cuzzo, G., Ladrón de Guevara, M. & Verde M., 2007, p, 98)

Para cumplir con estas responsabilidades que se le adjudican, la biblioteca escolar requiere ser una institución activa que se desarrolle en los diferentes niveles escolares con los que se

cuenta. En el caso de López (2008, p. 64-66) las funciones de una biblioteca escolar se enfocan en 4 grandes grupos, las que apoyan al currículo, el fomento a la lectura y la escritura, las actividades bibliotecarias que se realizan en cualquier biblioteca sin importar su tipo y finalmente el grupo de las funciones enfocadas a la alfabetización informacional. La distinción que hace este autor permite que cada una de las funciones se agrupe en determinados momentos de la biblioteca escolar.

García define las funciones de la biblioteca escolar desde el aspecto pedagógico, afirma que “la biblioteca escolar asume que debe acompañar y facilitar el tránsito hacia una educación más abierta, más activa, de un mayor trabajo con recursos y de efectiva contribución al desarrollo de competencias básicas.” (2010, p. 22). Las competencias a las que se refiere este autor son respecto a la comunicación lingüística, tratamiento de la información con autonomía, y el desarrollo de actitudes para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida y no solamente dentro de la institución escolar.

De acuerdo a Ramírez (2009, p. 68-70) las competencias que moviliza la biblioteca escolar son: comunicación lingüística, matemática, conocimiento y la interacción con el mundo físico y social, tratamiento de la información y competencia digital, social y ciudadana, cultural y artística, aprender a aprender y de autonomía e iniciativa personal. Son movilizadas a través del personal a cargo y de los servicios que éste presta a la escuela.

Siguiendo estas funciones que se engloba en *funciones pedagógicas* García (2010, p. 23) menciona que la biblioteca es un lugar de encuentro para aquellos estudiantes en situación sociocultural y económica diferente, para prevenir la exclusión social, es un espacio integrador de la diferencia. Mañá y Baró lo relacionan con el fenómeno migratorio ya que “la escuela – primaria o secundaria – se ha convertido en el principal canal de incorporación de estos nuevos ciudadanos por lo que debe estar en condiciones de facilitar todo tipo de información conducente a su integración social” (2005, p. 330). De esta forma la biblioteca escolar debe brindar todos los medios posibles para que los niños migrantes puedan acceder a diferentes áreas del conocimiento, como es el caso de material en diferentes idiomas o textos que versen sobre las costumbres de la región.

Cómo experiencia de aprendizaje es el espacio dónde se adquieren hábitos, valores, conceptos y procedimientos. Se generan experiencias u oportunidades de aprendizaje cuando el docente bibliotecario colaboraba con el maestro, enseñaba a los alumnos estrategias en el uso de la información de forma independiente y diferente a la que se vive en el aula, ofrece espacios de formación continua a los maestros, una participación activa en temas curriculares y estándares de aprendizaje, se incluye en la gestión de las tecnologías de la información y comunicación (Gómez-Hernández 2013, García 2010).

La biblioteca escolar adquiere la función de ser un centro donde se conserven los recursos didácticos y los servicios documentales e informativos para cualquier miembro de la comunidad educativa. Autores como Camacho (2005), Novoa y Sampedro (2012) mencionan que una de las principales funciones de la biblioteca escolar es la relacionada con el acceso a la información, aspecto que puede referirse a la innovación educativa respecto a los medios que se utilizan para informar tanto a los alumnos como a los docentes. La biblioteca escolar es una aportación que impulsa un aprendizaje significativo y el trabajo colaborativo a través de los recursos con los que cuenta.

De lo anterior se concluye que las funciones cubiertas por la biblioteca escolar se vinculan a dos aspectos: el bibliotecológico y el pedagógico, ambos son complementarios y pueden observarse en la siguiente tabla

Función	Aspecto pedagógico	Aspecto bibliotecológico
Gestión de la información	- Recopilación de las fuentes de acuerdo al currículum	- Recopilación de diversas fuentes de información - Catalogación y proceso menor de las fuentes de información
Experiencia de aprendizaje	- Actividades ligadas al currículum - Manejo de información - Mejora del rendimiento académico	- Herramientas de búsqueda
Vinculación con otras bibliotecas	- Uso de otros espacios - Usuarios hábiles en el uso de otras bibliotecas - Relación con otras instituciones de la comunidad	- Enlace con los servicios de otras bibliotecas - Convenios interbibliotecarios

Establecer lazos con la comunidad	- Conocer los aspectos culturales y sociales de la comunidad	- Conocer y cubrir las necesidades de información
Producción de materiales	- Material para actividades ligadas al currículum - Boletines culturales o de interés de acuerdo al currículum	- Difusión de las nuevas adquisiciones o servicios
Servicios	- Acceso a la información - Uso del espacio físico	- Implementación de servicios básicos: préstamo, consulta en sala y alfabetización informacional.
Desarrollo de habilidades	- Lectura - Competencias lingüísticas - Estructura del pensamiento	- Manejo de información
Formación ciudadana *	- Acción de valores democráticos - Lectura crítica - Alfabetización informacional	- Colaboración con derechos fundamentales

* En el apartado 2.2.1 se profundiza esta función.

Tabla 1 Funciones de la biblioteca escolar. *Elaboración propia.*

Cómo se puede apreciar en la tabla anterior, la biblioteca escolar como gestora de la información se vincula con la escuela porque es necesario que las fuentes de información que existan estén relacionadas con el currículum, ya que este determina las necesidades de información desde el aspecto académico. Dentro del ámbito bibliotecológico hay que realizar las gestiones necesarias para obtener las fuentes de información, así como realizar la catalogación y el proceso menor para que dichas fuentes sean localizables tanto para los maestros como los alumnos, de este proceso dependen otras funciones como la experiencia de aprendizaje, los servicios y el desarrollo de habilidades.

Respecto a la función dentro de la experiencia de aprendizaje esta institución debe desarrollar actividades que se encuentren ligadas al currículum para fortalecer el proceso que inicia en la vida cotidiana y que no se restringe al aula. El manejo de la información forma parte del aprendizaje para reconocer lo que se ha escrito sobre un tema y poder construir el conocimiento. Anteriormente se hizo mención sobre la mejora del rendimiento académico dentro de las escuelas, que se relaciona con el espacio y la información que la biblioteca escolar posee, este aspecto se puede vincular con esta función. Desde el aspecto bibliotecológico se utilizan diferentes herramientas de búsqueda para lograr los objetivos de los usuarios, en concordancia con los recursos con los que cuenta.

La vinculación con otras bibliotecas es parte importante del desarrollo de la escuela misma para relacionarse con otras instituciones que forman parte del contexto y se muestra la utilidad de las habilidades que adquieren en la biblioteca escolar fuera de sus instalaciones. Estos lazos se fortalecen aún más desde el aspecto bibliotecológico por qué se comparten los recursos y servicios que o bien una biblioteca escolar no está obligada a tener o no los posee por recursos económicos limitados.

Establecer lazos con la comunidad es una función inherente a las instituciones que se relacionan con una comunidad y que inciden en el contexto de los miembros de la misma. Desde la biblioteca escolar se necesita conocer los aspectos tanto culturales como sociales para poder cubrir las necesidades de información y actuar en consecuencia con los servicios y fuentes de información. Por otra parte, la producción de materiales es necesaria desde la esfera bibliotecológica para dar difusión a nuevas adquisiciones o servicios que la biblioteca tenga y desde el otro aspecto es necesario producir aquellos materiales que se adapten mejor al contexto y que puedan funcionar dentro de la comunidad; también se incluye la producción de boletines culturales porque la construcción de conocimiento se amplía a otros espacios de la comunidad.

Los servicios son vistos como función porque la biblioteca escolar existe para servir a la comunidad escolar a través de la implementación de diferentes servicios que garantizan acceso a la información necesaria para el desarrollo del curriculum y un espacio físico que puede ser usado en diferentes momentos. Con relación a su función desarrollando habilidades, desde lo bibliotecológico, se encuentra el manejo de la información, la búsqueda y selección del material dentro del espacio de la biblioteca; desde lo pedagógico se desarrollan habilidades con la lectura de diferentes materiales y también la lectura de los diferentes formatos en lo que puede ser presentada la información, las competencias lingüísticas se relacionan con el proceso de comunicación que se establece con un autor y la forma en la que se expresa la información que se obtiene de la biblioteca, de esta forma se estructura el pensamiento para determinar los criterios de una búsqueda, el usuario debe realizar todo un proceso para lograr la satisfacción de sus necesidades de información.

La última función que se expresa en la *Tabla 1* es la que corresponde a la formación de ciudadanía que colabora en la apropiación de los derechos de los ciudadanos. Esta función se abordará con profundidad en el siguiente apartado.

2.1.1.1. Formación de ciudadanía

La biblioteca escolar tiene una función en lo que respecta a la formación de ciudadanía dirigida en 3 dimensiones, que son: la interacción con la comunidad escolar, los servicios que se brindan y la colaboración con derechos fundamentales para el desarrollo del ser humano. En los siguientes párrafos se mostrarán los principales aspectos de cada una de las dimensiones que hace que la biblioteca escolar tenga una relación con la formación de ciudadanía dentro de la institución escolar.

Cómo parte de la institución escolar, la biblioteca es un vínculo entre ésta y la sociedad, Hannesdottir afirma que

La biblioteca escolar, por lo tanto, actúa como un puente entre la escuela y la sociedad, aumentando el conocimiento de la escuela a fin de que proporcionen retos a la mente indagadora de la gente joven. Los principales objetivos de la biblioteca escolar son proporcionar y explotar la información organizada para ayudar a ampliar la base del conocimiento de cada estudiante en lo individual, y preparar a los estudiantes con habilidades de manejo de la información para ayudarlos en la búsqueda y uso de la información en su vida futura. (Hannesdottir, 1995, p. 9)

A través de todas sus funciones actúa como ese puente que establece este autor, una biblioteca escolar se puede asociar “con el interés constitutivo de un conocimiento liberador que apueste a la convivencia, la participación y la autonomía, y que brinde los estímulos necesarios para que los sujetos sean responsables de su formación” (Jaramillo, 2013, p. 14). A pesar de que esta autora lo retoma desde la figura de la biblioteca pública, se enlaza perfectamente con la posición de la escuela desde el momento en que se considera una de las instituciones socializadoras y formadoras dentro de la sociedad que persiguen la formación de ciudadanos autónomos e íntegros.

Por lo tanto, Jaramillo y Hannesdottir concuerdan en considerar que la biblioteca escolar basa su funcionamiento en lograr una formación para la vida que tenga como objetivo formar ciudadanos con características específicas para una mejora en la convivencia de la sociedad. Esta autonomía es necesaria para poder ejercer la ciudadanía desde acciones concretas que beneficien a la comunidad en la que los alumnos se desarrollan y contribuir a la mejora social en el sentido más amplio de esta expresión.

La biblioteca escolar es uno de los medios con lo que cuenta la escuela para poder realizar procesos formativos que incidan en la forma en la que se relacionan los alumnos con la participación social para después formar parte de la ciudadanía. Todo este proceso comienza con la directriz del docente por ello Vellosillo y López acentúan que

La biblioteca posibilita un cambio de metodología docente, promoviendo una mayor utilización de recursos documentales variados y procurando una participación más activa de los alumnos. También lo hace proporcionando fondos documentales diversos, organizándolos, y disponiéndolos de manera asequible en el espacio de la biblioteca. (2009, s.p.)

Se ejemplifica cuando realizan acciones en lo referente a la selección y orientación sobre lecturas literarias, con una integración de las nuevas tecnologías como instrumento de trabajo, manteniendo actualizada la información y esto constituye uno de los referentes fundamentales para entender cómo se viven los valores sociales que forman parte de la cotidianidad de un grupo. Es decir, la información del pasado nos permite comprender las acciones que hay en el presente para poder transformar cualquier relación desigual.

Dentro de las dimensiones de la función para la formación ciudadana, López (2008, p. 103) y la IFLA (2015, p. 18) afirman que la biblioteca escolar fortalece la adquisición de algunas competencias y habilidades como 1) el tratamiento, búsqueda y manejo de diferentes fuentes de información, 2) manejo del aprendizaje a través de la filosofía 'aprender a aprender', 3) alfabetización en diferentes ámbitos incluyendo el digital, 4) acceso a la cultura a través de diferentes medios y representaciones, 5) pensamiento para la creación y representación del conocimiento a través del desarrollo de la competencia lingüística y 6) en el aspecto personal e interpersonal colabora en el desarrollo de la autonomía así como una iniciativa personal para la satisfacción de las necesidades de información.

Todas las competencias antes mencionadas apoyan la formación de los alumnos para cimentar las bases de una actuación ciudadana de carácter participativo en un entorno donde la democracia es la forma de organización política. De todas las competencias mencionadas, una de las más importantes es la contribución a la autonomía de los alumnos reflejada en su capacidad crítica, que permite el contraste de diferentes fuentes de información a través de la búsqueda, lectura, juicio y comunicación de la información contenida en cada fuente, ayudando a comprender la diversidad de opciones con las que se cuentan y esto desencadena la toma de decisiones de manera informada. A través del ejercicio continuo de este proceso podemos hablar de seres activos en la sociedad en la que nos desenvolvemos en una constante toma de decisiones que debemos tomar en coherencia con el ejercicio responsable de los derechos propios de la ciudadanía.

El aprendizaje dentro de la biblioteca escolar, es un aprendizaje que sirve para el desarrollo del conocimiento dentro de la escuela y un aprendizaje para toda la vida; pues los estudiantes a través de los servicios de esta institución obtienen aprendizajes que les ayudan a cumplir los objetivos que plantea un curriculum y estos aprendizajes forman parte de la acción de los estudiantes frente a las diversas fuentes de información. El uso de una biblioteca estará presente a lo largo de toda su vida, principalmente en la biblioteca pública, y podrá utilizar los recursos que le ofrezcan para informarse sobre su toma de decisiones.

Dentro de la biblioteca escolar se contribuye a que los alumnos desarrollen su criterio de forma autónoma y capacita a los alumnos para que hagan uso de otras bibliotecas. Bajo parámetros de respeto y solidaridad, este aprendizaje colabora para que el alumno se ocupe de las necesidades de información propias y del otro, conociendo la forma en la que las diferentes personas conciben una misma acción. Este aspecto es básico en la formación actual de los alumnos de educación básica por qué “al estar inmersos en la globalización de la sociedad va cambiando los requerimientos y necesidades en el manejo y acceso a la información” (Briceño, 2011, p. 4), esto representa una nueva habilidad que debe ser desarrollada por toda la comunidad escolar, la biblioteca escolar colabora de manera activa y cercana con estudiantes y docentes para fortalecer el desarrollo de esta y otras habilidades.

La formación ciudadana es parte de la biblioteca escolar por qué se le adjudica la responsabilidad de “hacer el mayor esfuerzo para preparar a los futuros ciudadanos para que hagan un uso inteligente de todos los medios de comunicación.” (Conforti & Pastoriza, 2000, p. 5), este uso inteligente se refiere en esencia a un uso crítico y práctico de la información que se comunica a través de los diferentes medios. Para cubrir esta responsabilidad es necesario que la biblioteca escolar asuma una posición frente a los servicios que permita un uso autónomo y creativo de la información, una activación del pensamiento crítico a través del acceso a las diferentes fuentes de información, de forma que puedan conocer la información y ser capaces de valorarla críticamente.

También es pertinente mencionar que la biblioteca escolar ofrece la oportunidad de ejercer “los derechos de acceso a la educación, a la cultura y a la información son imprescindibles para el ejercicio de la ciudadanía entendida como participación en la vida social y política, una participación que, si falta, vacía de contenido la democracia” (López, 2008, p. 13). Estos tres derechos se presentan como imprescindibles para el desarrollo de la sociedad democrática y el desarrollo social de las comunidades en las que cada persona se desarrolla. La expresión de estos derechos vinculados con la función de la biblioteca escolar hace notar un vínculo con la Declaración de los Derechos Humanos.

En suma, podemos hablar que dentro de la función de la formación de ciudadanía de la biblioteca escolar en primera instancia se consolida el principio de igualdad de oportunidades en el momento en que hay un acceso a todas las fuentes de información que se tienen en la biblioteca escolar sin hacer ninguna distinción. También su contribución se encuentra en ser un espacio común y compartido con respeto de la diferencia, además se desarrollan una serie de habilidades como el pensamiento crítico en un ambiente de libertad responsable. Colabora en la toma de conciencia de temas sociales de cualquier tipo como los ecológicos o políticos, por ejemplo. Asimismo, se afirma que contribuye al análisis del contexto desde la perspectiva de facilitar la información cultural que sucede en las diferentes comunidades, es decir, tomar en cuenta lo que acontece en el desarrollo de la comunidad escolar.

Además, como espacio físico es un espacio diferente al aula que ofrece un lugar participativo que tiene reglas de comportamiento particulares, un espacio en el cuál pueden ejercerse

valores, actitudes y normas para generar un diálogo crítico y la transformación de los miembros de la comunidad. La biblioteca escolar es un cúmulo de posibilidades que se pueden fortalecer con el trabajo colaborativo de toda la comunidad escolar, éstas se orientan a fortalecer el proceso de formación de ciudadanía.

2.1.2. Componentes de la biblioteca escolar

Dentro de cada institución bibliotecaria hay elementos básicos que determinan el funcionamiento de la biblioteca misma cómo el espacio o las instalaciones que incluyen el mobiliario y el equipo tecnológico, el acervo con todas las fuentes de información, el personal, los servicios bibliotecarios y elementos para la gestión de la misma. Cada uno de los elementos es necesario para que la biblioteca escolar desempeñe su función con toda la comunidad escolar; sin embargo, se consideran imprescindibles tanto el personal como los servicios bibliotecarios ya que es indispensable que se encuentre la figura del docente bibliotecario dentro de una instalación que permita brindar diferentes servicios a través de los cuales se pueden cubrir las funciones que se establecen para una institución bibliotecaria en el nivel de instrucción básica.

En los siguientes subapartados se detalla cuál es el perfil y las funciones de un docente bibliotecario, así como una definición del docente bibliotecario dentro de la comunidad escolar. También se abordan los servicios bibliotecarios que se ofrecen en este tipo de bibliotecas para que puedan cumplir las funciones que se le confieren dentro del proyecto educativo. Se hace énfasis en el servicio de alfabetización informacional ya que éste es uno de los servicios que incide de manera directa en el proceso de formación de ciudadanía de los alumnos.

2.1.2.1. Docente bibliotecario

Uno de los componentes esenciales para el buen funcionamiento de la biblioteca escolar es el personal que se encuentra a cargo. La terminología que se ha utilizado para designar a este personal es variada, se utilizan términos cómo: especialista en biblioteca de medios de la escuela, docente bibliotecario, bibliotecario, documentalista, bibliotecario escolar, especialista en tecnologías de la información, especialista en tecnología de la investigación y coordinador

en medios bibliotecarios (Hannesdottir, 1995, p. 5 & Freeman, 2014, s.p.). Dentro de la literatura especializada en bibliotecología se toma en cuenta toda esta diversidad de términos para referirse al personal que se encuentra al frente de una biblioteca. Para la presente investigación se considera el termino *docente bibliotecario* para el personal a cargo ya que si la biblioteca debe cumplir con sus funciones desde el aspecto pedagógico y el bibliotecológico, por lo tanto, el personal que se encuentra laborando dentro de la misma también debe cubrir sus funciones desde ambos aspectos.

En la década de los 80's Hannesdottir (1995, p. 3, 11) publica un documento a través de la IFLA dónde se muestra el interés por definir las competencias y conocimientos del bibliotecario escolar ya que se requería de un análisis y claridad en el rol que debía de cumplir en la comunidad escolar. En este mismo documento el autor hace referencia a que una biblioteca escolar es atendida por una o dos personas como responsables por ello es común encontrar que las funciones bibliotecológicas sean desarrolladas por sólo una persona con otros deberes en la escuela.

Ofrecer todos los servicios y contar con un proyecto bibliotecario que se encargue de desarrollar todas las funciones que le competen a la biblioteca escolar es una condición necesaria que requiere de la participación activa y continua de un docente bibliotecario. Para garantizar la estabilidad de la biblioteca escolar, se necesita que la figura del docente bibliotecario se enfoque en el “reconocimiento, capacitación y acreditación de los docentes responsables de que la biblioteca esté operativa, tenga relevancia dentro de la organización escolar, pero sin dejar en manos de una sola persona la labor, apostando por equipos multidisciplinarios” (García, 2010, p. 32), de esta forma el docente bibliotecario es la guía para cubrir las funciones que desempeña la biblioteca escolar, pero debe hacerlo con el acompañamiento de todos los docentes que integran la comunidad escolar.

Dentro de cualquier profesión se establece un perfil para el ejercicio de la misma dentro de la sociedad, por ello en los siguientes párrafos se aborda el perfil del docente bibliotecario y las funciones que debe cumplir dentro de la biblioteca escolar para que esta pueda funcionar y dar servicio a la comunidad escolar.

2.1.2.1.1. Perfil

El docente bibliotecario debe cubrir el siguiente perfil de acuerdo a las siguientes categorías: a) Instrucción, b) Administración, c) Liderazgo y colaboración, d) Compromiso con la comunidad, e) Servicios y f) Normas éticas. Cada una de ellas es necesaria para poder desempeñar la labor dentro de la biblioteca escolar, y representa un área en la que el docente bibliotecario debe demostrar el desarrollo de diferentes habilidades para poder encarar las necesidades de la comunidad escolar.

En principio, dentro de la categoría de *instrucción* se debe establecer la formación del docente bibliotecario, la bibliotecología es la disciplina que se encarga de la formación de los bibliotecólogos que tienen la oportunidad de ejercer en diferentes instituciones bibliotecarias o actividades relacionadas con el manejo de la información. Dentro de la formación del docente bibliotecario hay una visión que se orienta hacia la técnica y minimiza lo que se relaciona con lo laboral, por ello se afirma que “es imperativa la participación activa de las escuelas de Bibliotecología, las asociaciones profesionales, las bibliotecas escolares y los bibliotecarios escolares, para poder llegar a formar y obtener el profesional que se quiere y se necesita en el campo de la Bibliotecología escolar de hoy.” (Conforti & Pastoriza, 2000, p. 4). No es una tarea aislada de las escuelas de bibliotecología, es también una labor que se les confiere a las personas que están encargadas de las bibliotecas escolares para que exijan programas de educación continua, y ellos mismos sistematicen las actividades que realizan para ofrecer un aporte a la disciplina.

Es una profesión que retoma diferentes aspectos de áreas académicas como la pedagogía, la bibliotecología y la tecnología. Ante esta perspectiva, Lage, asegura que un docente bibliotecario debe tener “una formación técnica (que les libre de la improvisación), científica (que les libre del estancamiento) y profesional (que les libre del aislamiento) y que les permita poner en circulación estrategias tan diversas como organizar, clasificar, ordenar, informatizar, seleccionar, animar, dinamizar...” (2013, s. p.) todo lo referente con la información.

La IFLA (2015, p. 25-26) reconoce que los docentes bibliotecarios deben tener la misma educación y preparación que los maestros de grupo, también es necesario

que los docentes bibliotecarios requieran de una educación formal en bibliotecología escolar y enseñanza que provee la habilidad profesional requerida por los complejos roles de instrucción, lectura y desarrollo de alfabetización, administración, colaboración con el personal, y compromiso con la comunidad escolar.

A este respecto, Camacho (2005, p. 308-309) concuerda con la postura que asume la IFLA al mencionar que el bibliotecario debe estar cualificado en áreas de pedagogía y bibliotecología, además de ser considerado dentro de la plantilla docente. Así, es necesario que la formación de los docentes bibliotecarios se considere desde una variedad amplia de dimensiones que deben de aprender durante su formación formal y continuar a lo largo de su ejercicio profesional. Al ser parte de una institución escolar “es esencial tener un personal bien entrenado y altamente motivado, con miembros suficientes de acuerdo con el tamaño de la escuela y con sus necesidades únicas” (IFLA, 2015, p. 25), por qué deben de adecuarse al contexto en el que se desarrollan las escuelas, conocer a la comunidad y adaptar los servicios que se ofrecen para cubrir las necesidades de la comunidad escolar.

También es necesario que a través de la formación del docente bibliotecario se apropie de

un bagaje cultural que le permita, además de desarrollar tareas, pensar críticamente en la función social de su profesión, en los derechos ciudadanos que esta permite satisfacer a la colectividad, en el concepto de servicio público – tan vinculado a la biblioteca pública –, en qué aportan las bibliotecas y los archivos a la democracia, en cómo democratizar el conocimiento científico al que se da acceso desde bibliotecas y centros de documentación, etcétera (López, 2008, p. 61).

El ejercicio de la profesión implica un conocimiento profundo de los derechos que colaboran en la formación de ciudadanía de la comunidad escolar. Además, a través de la biblioteca escolar se puede comenzar con el ejercicio de diferentes valores democráticos que pueden traspasarse a la vida diaria, es decir, se viven los valores a través de los servicios que se prestan.

Por otra parte, en lo que respecta a la *administración* implica la organización de los recursos con los que cuente la biblioteca, estos recursos incluyen los recursos físicos como el acervo, el mobiliario o cualquier aspecto relacionado con la infraestructura, los servicios vistos como

recursos porque son un medio para que la biblioteca cumpla su función, y también implica los recursos económicos que pueda manejar la biblioteca. Esta categoría es importante por qué se requiere que cada recurso sea administrado para el adecuado funcionamiento de esta institución.

Lage (2013, s.p.) asevera que la administración para un docente bibliotecario implica una actitud de integración permanente para implicar al mayor número de participantes en el proyecto de la biblioteca. Esta actividad involucra una actitud de “venta” de las posibilidades que ofrece la institución bibliotecaria a las actividades que ya están establecidas dentro de la escuela.

El *liderazgo y la colaboración* hacen referencia a que los docentes bibliotecarios

Deben contar con la base teórica para su trabajo, conocer la filosofía educativa detrás de las operaciones de la biblioteca escolar y confiar en sus roles. Además, deben tener la capacidad de recopilar datos y tener una comprensión básica de la metodología de investigación para poder evaluar su trabajo y las operaciones de la biblioteca escolar (Hannesdottir, 1995, p. 16).

Esto alude a que el docente bibliotecario como parte de la comunidad escolar requiere conocer la misión, visión y objetivos que constituyen la filosofía de la escuela. Además, refleja la necesidad de una evaluación constante de todas las funciones que se implican en la labor que desempeña dentro de la escuela y poder reconocer los aciertos y las áreas de oportunidad en las que puede mejorar la biblioteca.

Es pertinente tomar en cuenta que cómo afirma Lage (2013, s.p.) la biblioteca es lo que quiera el bibliotecario, el bibliotecario hace la biblioteca, por lo que debe comprometerse con la comunidad escolar para conocer sus necesidades y poder brindar todos los servicios que requieran de acuerdo al contexto en el que se desarrollan. El compromiso implica adentrarse en todo lo que se desarrolla dentro de la escuela para conocer a cada miembro.

La colaboración implica no sólo una colaboración con la comunidad escolar, también una colaboración externa con otros bibliotecarios escolares. Ya que dentro de la formación continua

de los bibliotecarios se pueden utilizar los productos de otros docentes bibliotecarios si ellos colaboran en la creación de cursos para mejorar las prácticas en las bibliotecas escolares.

Cada categoría es importante para conformar el perfil del docente bibliotecario, el *compromiso con la comunidad* es un aspecto imprescindible para desempeñar su labor, que se vea a sí mismo como un especialista de la información responsable de la mediación tanto de alumnos como de profesores con los diferentes recursos de información y con el desarrollo de habilidades relacionadas con el uso de esos recursos. Este compromiso debe estar siempre en el docente bibliotecario para lograr que la comunidad se conecte con el espectro amplio de recursos que ofrece la biblioteca escolar.

Para el docente bibliotecario se establece un doble compromiso por qué “el trabajo de bibliotecario escolar combina la responsabilidad del maestro, involucrado directamente en la labor educacional de la escuela, con las incumbencias de la función bibliotecaria en cuanto a organizar y conducir una biblioteca de acuerdo con normativas técnicas.” (Conforti & Pastoriza, 2000, p. 6), de esta forma se compromete con los dos aspectos que se toman en cuenta dentro de las funciones que debe cumplir la biblioteca escolar.

Parte de la formación del docente bibliotecario se enfoca a que “aprendan los métodos y técnicas para la transmisión de la información que requiere el interesado, así como guiarlo a través de los servicios que le proponen las bibliotecas virtuales.” (Briceño, 2011, p. 12), estas son las bases de la categoría de *servicios* que se establece en el perfil de este profesional. Además, se asocia a los objetivos que la biblioteca escolar, tiene como institución, que se definen por inculcar en los niños el hábito de la curiosidad para descubrir nuevas cosas, guiarlos en la autoeducación para un crecimiento intelectual, complementar el conocimiento que se trabaja en el aula, impulsar diferentes pasatiempos, establecer un vínculo entre el trabajo escolar y el uso de la biblioteca, y finalmente como un entrenamiento social para futuras experiencias. (Chavan, Veer & Kalbande, 2013, p. 42-43)

Otro elemento que cabe resaltar de esta perspectiva es que un docente bibliotecario plantea continuas actividades lúdicas para la formación de usuarios, esto es importante por qué a través de esas actividades la biblioteca escolar logra los objetivos que se establecen, por

supuesto siempre y cuando estos objetivos estén en función de una biblioteca escolar activa inmersa dentro de las actividades de la escuela (Lage, 2013, s.p.).

Para poder ofrecer todos los servicios también se requiere que los docentes bibliotecarios sean hábiles en el manejo de equipo y programas de cómputo, así como el manejo de recursos en internet. Aunado a eso, se reconoce que debe ser un buen lector apasionado por la cultura con un conocimiento amplio de los recursos con los que cuenta en la biblioteca escolar. (Lage, 2013, s.p.). Tanto el manejo de los equipos de cómputo y el conocimiento de la lectura se hacen parte de los servicios que se ofrecen dentro de la biblioteca escolar, servicios que más adelante se definirán.

Finalmente, dentro de la categoría de *normas éticas*, es necesario que cada profesión exista un código ético que guíe su actuar en el ejercicio de su profesión. Los docentes bibliotecarios necesitan tener un compromiso con la formación continua “en la medida en que avancen los conocimientos teóricos y técnicos de los profesionales de la información, se podrá innovar en las metodologías utilizadas para la búsqueda y recuperación de la información.” (Briceño, 2011, p. 8), es un compromiso ético por qué de no conservar esta innovación a la par que los avances tecnológicos se coarta el servicio que se le brinda a la comunidad y no significará en el contexto.

Y al mismo tiempo, han de ser comprometidos y responsables; es decir, implicados con el proyecto para compaginar sus tareas docentes con las propias que conlleva dirigir una biblioteca. La responsabilidad es de carácter ético cuando el docente bibliotecario debe ser sistemático, riguroso y abierto en la selección de fuentes de información dentro de la biblioteca escolar, un compromiso que debe permitir el aprendizaje de los alumnos siguiendo la filosofía de la escuela.

Además de las categorías antes mencionadas del perfil del docente bibliotecario, es necesario contemplar las competencias que deben de tener estos profesionales para poder ejercer su labor profesional, cómo afirman Conforti y Pastoriza “el profesional en el campo de la Bibliotecología escolar no es solamente el que ha obtenido un título universitario, sino quien desarrolle competencias (conceptuales – actitudinales – procedimentales), porque esto es lo

que hace al bibliotecario escolar un profesional.” (2000, p. 3); estas competencias se relacionan con las habilidades que se desarrollan en los alumnos a través de los servicios.

Briceño asevera que las competencias que deben desarrollar estos profesionales son las de comunicación y transacciones para poder establecer diferentes canales de comunicación con la comunidad de usuarios y también resalta las competencias que se refieren al uso y manejo de la información para el manejo, uso y disposición de la misma. También es necesario tener competencia en el uso de las tecnologías de la información para apoyar los procesos de localización, procesamiento y transferencia de la información. Otras competencias que se mencionan son las instrumentales refiriéndose a conocimientos básicos en sistemas informáticos o de redes de computación. (2011, p. 4-15)

Por otra parte, Conforti y Pastoriza (2000, p. 8) afirman que las competencias que debe poseer un docente bibliotecario se dividen en 3 grupos que son el conceptual, procedimental y el actitudinal. La conceptual hace referencia para dos áreas una docente y la otra como técnico; para el aspecto docente se refiere a la gestión de proyectos, análisis de los problemas de gestión, respecto a lo técnico es programar y producir actividades, seleccionar materiales, relacionar los contenidos curriculares con las actividades de la biblioteca. Las competencias procedimentales hacen referencia a la formación de usuarios desde el aspecto como docente, cuando se refiere a lo técnico se enfoca en aspectos como los productos bibliotecarios y un control de los recursos con los que cuenta la biblioteca escolar. Las últimas competencias a las que hacen alusión estos autores son las actitudinales que se refieren a realizar actividades con los miembros de la comunidad escolar y trabajar en equipo en beneficio de los alumnos.

El perfil del docente bibliotecario se orienta hacia el ejercicio de una profesión que implica compaginar las funciones de una biblioteca escolar desde el aspecto pedagógico y el aspecto bibliotecológico, sin dar preferencia a ninguno. Las categorías que se expresaron con anterioridad son parte esencial de los que se espera del docente bibliotecario, estas categorías se plasman dentro de las funciones que deben cumplir dentro de la biblioteca escolar. La formación del docente bibliotecario debe orientarse a cubrir este perfil, en el caso del personal que funge como docente bibliotecario debe acceder a una formación continua que le oriente en la mejor de las funciones que debe cumplir, que se mencionan a continuación.

2.1.2.1.2. Funciones

Las funciones que tiene un docente bibliotecario están estrechamente relacionadas con las funciones que cumple la biblioteca escolar ya que el docente bibliotecario es el propulsor de esta institución bibliotecaria, el encargado de hacerla funcionar.

En principio debe cumplir con las funciones básicas de cualquier biblioteca, es decir, la catalogación y proceso menor de las fuentes de información porque este proceso facilita y orienta otra función que debe llevar a cabo. Éste tiene que adaptarse a las necesidades que tenga la comunidad, a diferencia de otras bibliotecas, en las bibliotecas escolares puede realizarse los cambios que más convengan a la comunidad ya que este proceso determina un acercamiento provechoso para los usuarios, estará en función de las necesidades y el contexto.

Determinar cuál es la mejor forma de catalogar las fuentes de información con las que cuenta la biblioteca implica un proceso de conocimiento de la comunidad escolar y del proyecto educativo; también lo es cuando se requiere de la adquisición de nuevos materiales pues se deben tomar en cuenta las necesidades de los diferentes miembros. Conforti y Pastoriza (2000, p. 6) aseguran que el docente bibliotecario es responsable de ofrecer el más amplio respaldo posible a la función educativa, de forma que se impliquen en el proceso de aprendizaje del alumno. Es indispensable que se conozca el contexto de los usuarios para poder realizar esta función.

“Cuando se habla de los estudios en bibliotecas e información incluye el desarrollo de las colecciones, producir recursos de aprendizaje, incluir en los servicios a las maestras y estudiantes” (Hannesdottir, 1995, p. 15)., articular las diferentes funciones de la biblioteca escolar con los objetivos del proyecto educativo, de forma que el curso sea recíproco, alimentándose siempre en beneficio del proceso de aprendizaje de los alumnos.

El docente bibliotecario debe ocuparse junto con sus compañeros docentes de cultivar el aprendizaje a través del diseño del curriculum que propicie un aprendizaje independiente a través del uso de la información (Hannesdottir, 1995, p. 15). Estas acciones que debe

emprender este profesional han de llevarse a través de la colaboración con todos los docentes y el conocimiento del proyecto educativo pues no es una tarea que sea exclusiva del docente bibliotecario.

Al docente bibliotecario también le corresponde la adquisición y gestión de todos los recursos que se requieran en la biblioteca escolar para poder realizar sus funciones, Hannesdottir (1995, p. 11, 15) alude que la gestión dentro de la biblioteca escolar involucra una responsabilidad en la administración del personal, desarrollo de políticas, ocuparse del financiamiento, la preservación de las fuentes de información, una constante supervisión y evaluación de los diferentes elementos que integran la biblioteca escolar.

Una parte fundamental de cualquier institución bibliotecaria son los servicios que se deben prestar como el préstamo en sus diferentes modalidades (en sala, a domicilio, interbibliotecario), consulta y promoción de la lectura. De acuerdo a Conforti y Pastoriza algunas ventajas con las que cuenta el docente bibliotecario son que: “cuenta con un aliado invaluable en el placer del descubrimiento; puede hacer de su biblioteca un lugar placentero y amable que propicie el deseo de acceder a las maravillas allí guardadas; puede usar sin restricciones el recurso del juego.” (2000, p. 8), esto hace diferente el espacio de la biblioteca al salón de clases, y el aprovechamiento de estas ventajas depende siempre de la labor del docente bibliotecario.

También les compete a los docentes bibliotecarios hacer lo necesario para poder utilizar otros espacios de la comunidad, principalmente la biblioteca pública más cercana, pues fuera del horario escolar los alumnos pueden hacer uso de los recursos que ofrece esta institución de carácter público. Esta cooperación también puede incluir otros centros que sean importantes para la comunidad cómo los centros cívicos, los teatros o las plazas públicas, las actividades que puedan extenderse de la biblioteca hacia todos estos sitios dependerá de la creatividad e iniciativa del docente bibliotecario.

El docente bibliotecario debe “ofrecer oportunidades para el aprendizaje con la colaboración de todos los docentes” (Camacho, 2009, p. 309-311), estas oportunidades se definen mediante el establecimiento de un diálogo, la infraestructura y los servicios. Las oportunidades de

aprendizaje no son sólo enfocadas a los alumnos, también se deben incluir a los docentes de forma que el docente bibliotecario pueda transmitir sus conocimientos en el manejo de la información. Hannesdottir enfatiza su acuerdo respecto a la posición del docente bibliotecario que ofrece oportunidades de aprendizaje por qué menciona que “proveer y organizar la información para el propósito de incrementar el conocimiento de cada estudiante” (1995, p. 12), posición que asume un compromiso con la escuela y los alumnos en relación con el proceso de aprendizaje.

La biblioteca escolar ofrece sus servicios a todos los miembros de la comunidad sin discriminar algún aspecto que se considere objeto de discriminación. El docente bibliotecario debe “asegurar el acceso a la información al mayor número posible de usuarios, soslayando discriminación” (Conforti & Pastoriza, 2000, p. 6), esto implica que debe conocer las características de la comunidad y adaptar los servicios, en caso de que sea necesario, cómo los estilos de aprendizaje o alguna capacidad diferente. También es responsabilidad del docente bibliotecario la “creación de documentos para la difusión de la información cómo boletines o una página web” (Camacho, 2009, p. 309-311), la información que se desprende en estos medios debe relacionarse con los recursos y los servicios que se ofrecen, es un medio de comunicación con la comunidad que permite una extensión de lo que ofertan otras instituciones.

Otra función del docente bibliotecario es ser responsable del diseño de programas que promuevan el desarrollo de habilidades en el manejo de la información. Esta responsabilidad implica “diseñar y organizar actividades de formación de usuarios y otras que se relacionen con la búsqueda y tratamiento de la información” (Camacho, 2009, p. 309-311), esta formación de usuarios es necesaria para promover el uso de diferentes fuentes de información dentro y fuera de la escuela.

Tal como lo afirman Chavan, Veer y Kalbande “los docentes bibliotecarios asisten a los estudiantes con la investigación, colaboran con los maestros para crear aprendices independientes” (2013, p. 36), estas herramientas las utilizan no sólo con fines académicos, es parte de su formación para la vida, cuestión que también apoyan Conforti y Pastoriza (2000,

p. 6) al afirmar que las tareas formativas que ejerce el docente bibliotecario genera personas que son capaces de autoeducarse permanentemente.

Continuando con la labor del docente bibliotecario en la formación de alumnos independientes, “los bibliotecarios escolares necesitan cambiar los métodos de instrucción de las habilidades de manejo de la información en las escuelas, incluir habilidades para la vida con la enorme cantidad de información disponible a cada individuo a través de los nuevos canales.” (Hannesdottir, 1995, p. 12). Es decir, se debe ocupar en proporcionar herramientas de manejo y uso de la información a través de los nuevos canales que evolucionan con la tecnología misma. En efecto, la labor del docente bibliotecario vinculado a las nuevas tecnologías de la información se ha intensificado pues

Los docentes bibliotecarios están al frente del trabajo de combatir el plagio, promover la seguridad virtual, integrar herramientas de computadora en la instrucción, crear proyectos y evaluaciones multimedia y multimodales, enseñar técnicas de búsqueda efectivas y eficientes, y, por supuesto, emparejar el libro correcto con el estudiante correcto en el tiempo correcto. (Chavan, Veer & Kalbande, 2013, p. 26)

Estas funciones que se le adjudican al docente bibliotecario implican un conocimiento constante de los avances tecnológicos que están relacionados con la comunicación y el uso de la información. En la medida de las posibilidades de la infraestructura escolar se debe acercar a los niños a las posibilidades que ofrece el flujo de información a través de diferentes medios.

Esta actividad también involucra la promoción y el fomento de una lectura crítica de las diferentes fuentes de información, pues se vincula la tarea del docente bibliotecario con ser un experto en la lectura para la formación del lector, promoción de la lectura y la selección del material. Su relación con la lectura no es una función alfabetizadora, ya que esa le compete al docente de grupo, se relaciona con la alfabetización de información por qué es una guía para los alumnos en el acceso a la información (Conforti & Pastoriza, 2000, p. 6-7). Este acceso debe producir en los alumnos una lectura que puedan adaptar al contexto en el que se desarrollan, también la creación de productos a partir de la crítica que hagan de alguna fuente de información.

La siguiente tabla muestra una síntesis de las funciones que debe cumplir el docente bibliotecario basado en los autores revisados Hannesdottir (1995), Conforti & Pastoriza (2000), Camacho (2009) y Chavan, Veer & Kalbande (2013):

Función
Realizar la catalogación y proceso menor de todas las fuentes de información.
Detectar las necesidades para articularse con el proyecto educativo.
Adquirir y gestionar todos los recursos para contribuir al proceso de aprendizaje, incluyendo realizar una evaluación de las diferentes áreas de la biblioteca.
Ofrecer los servicios bibliotecarios propios de la institución bibliotecaria.
Utilizar diferentes espacios de la comunidad para establecer diferentes canales de cooperación y comunicación.
Establecer oportunidades de aprendizaje para alumnos y docentes.
Asegurar el acceso a la biblioteca escolar evitando cualquier aspecto que pueda considerarse objeto de discriminación.
Difundir y circular la información concerniente con los recursos y servicios de la biblioteca.
Diseñar programas que promuevan el desarrollo de habilidades en el manejo de la información (cualquier soporte) y fomentar la autonomía.
Promover y fomentar la lectura crítica de diferentes fuentes de información.

Tabla 2 Funciones del docente bibliotecario. *Elaboración propia*

2.1.2.2. Servicios

Los servicios que se ofrecen dentro de una biblioteca son esenciales para que la biblioteca pueda cumplir sus funciones dentro de la comunidad a la que pertenece. Es preciso que cualquier institución bibliotecaria reconozca la tipología de usuarios ya que a partir de las necesidades de los usuarios se establecerán los servicios pertinentes para cubrir esas necesidades. Dentro de una biblioteca escolar, los servicios deben vincularse con el proyecto educativo que la institución maneje.

Si bien, los servicios de la biblioteca escolar deben orientarse a las necesidades de toda la comunidad, su foco principal es el alumno como protagonista, los servicios se enfocan en cubrir las necesidades de información y la capacidad de recibir y recuperar de forma crítica lo que ofrecen dichas fuentes de información. A través de los servicios, el docente bibliotecario prepara a los estudiantes como futuros usuarios de los diferentes tipos de bibliotecas.

Uno de los primeros servicios que se brindan en las bibliotecas es el servicio de consulta de todas las fuentes de información a las que pueda tener acceso el docente bibliotecario; es decir, no se restringe al aspecto de los materiales físicos ya que también se deben “seleccionar recursos especializados en la red (webs, bases de datos, blogs, buscadores...) que faciliten y orienten las consultas [...] Compilar películas y documentales que reflejen situaciones estudiadas en los programas y aborden temas de interés para la asignatura” (Velloso & López, 2009, s.p.). Estos autores incluyen diversos recursos que pueden utilizarse para obtener información sobre diferentes temas que sean parte del currículo o que respondan a sus intereses personales. La variedad de fuentes de información beneficia a los usuarios porque pueden informarse desde diversas perspectivas y apropiarse del conocimiento mediante diferentes inteligencias.

También se relacionan con el servicio de consulta dos aspectos que son tomados en cuenta por la IFLA (2015, p. 8) la integración tecnológica y el desarrollo profesional de los maestros. Esta integración se vincula con este servicio por qué la infraestructura que requiere de la biblioteca escolar la dota con equipo tecnológico que permita el acceso a internet. Este servicio colabora en el desarrollo profesional de los maestros por qué brinda acceso a fuentes de información que pueden utilizar para realizar procesos de formación continua.

Otro de los servicios que se ofrece es el servicio de préstamo que hace “posible que estudiantes y maestros puedan llevarse libros y otros materiales de acuerdo a las reglas y regulaciones, para leer en casa para su estudio propio o en su tiempo libre y paz.” (Chavan, Veer & Kalbande, 2013, p. 27), este servicio representa la posibilidad de que los alumnos y los docentes accedan a diferentes fuentes de información en función de las necesidades de cada uno. Es un servicio que facilita el derecho de acceso a la información desde la infancia.

La biblioteca escolar tiene una participación importante en el desarrollo de la capacidad lectora de los alumnos ya que dentro de sus servicios se incluye la promoción de la lectura con actividades de animación a la lectura, la implementación de actividades que se enfoquen en una lectura crítica por parte de los alumnos y una selección individualizada de lecturas de acuerdo a los intereses que desarrollen los alumnos. La IFLA engloba los servicios de lectura de la siguiente forma “literatura vibrante, programa de lectura para el logro académico y el

disfrute personal, así como el enriquecimiento” (2015, p. 19), es un servicio amplio que requiere que el docente bibliotecario reconozca las necesidades de su comunidad para poner en marcha programas que se adecuen a los requerimientos de la comunidad y cumpla con los objetivos de este servicio.

Para establecer una relación con la comunidad es necesario que el docente bibliotecario implemente el servicio de promoción. El objetivo de este servicio es que se conozcan otros servicios que se ofrecen dentro de la biblioteca y es necesario para establecer canales de comunicación que permitan a los usuarios conocer lo que pueden encontrar dentro de sus instalaciones. Algunas opciones que ofrecen son la creación de dosieres de prensa, boletines, páginas web, carteles, exhibiciones de los libros que se adquirieron (Vellosillo & López, 2009; Chavan, Veer & Kalbande, 2013), son algunos ejemplos que pueden aplicar los docentes bibliotecarios, estas experiencias varían y aumentan de acuerdo a la creatividad que estos profesionales inviertan en este servicio.

También dentro de los servicios de la biblioteca escolar se encuentra la difusión de actividades externas que puedan interesar a la comunidad y que se adecuen al contexto en el que se desarrollan. Para que se pueda llevar a cabo este servicio es necesario que se establezcan vínculos con otras instituciones, públicas, gubernamentales o civiles que promuevan diferentes actividades de carácter recreativo y/o cultural. Algunas opciones son: exposición de dibujos o fotografías actuales, eventos culturales, actividades, logros de personalidades de diferentes ámbitos, eventos significativos de carácter nacional o internacional, ofrecer conferencias con personas, organización de diferentes concursos como debates o escribir ensayos. (Chavan, Veer & Kalbande, 2013; IFLA, 2015; Vellosillo & López, 2009).

Otro de los servicios que debe estar disponible es el de referencia, este servicio funciona para dar una guía en los temas que sean de mayor interés para el usuario. Se basa en la elaboración de guías de lectura sobre cualquier tema para mostrar diferentes posibilidades de fuentes de información, también se pueden recopilar términos de uso en determinado ámbito. El uso de este servicio es tanto para alumnos como para docentes, a estos últimos les ofrece una posibilidad de desarrollo profesional para que puedan realizar investigaciones. (Chavan, Veer & Kalbande, 2013; IFLA, 2015; Vellosillo & López, 2009).

Finalmente, dentro de los servicios que se deben proporcionar dentro de la biblioteca escolar se encuentra la alfabetización informacional, aspecto que será puntualizado con mayor detenimiento en el siguiente apartado. La IFLA (2015, p. 8, 19) reconoce que es un servicio que forma parte de la biblioteca escolar, que se vincula con el desarrollo del aprendizaje basado en la indagación.

En resumen, los servicios que se deben dar dentro de la biblioteca se muestran en la siguiente figura:

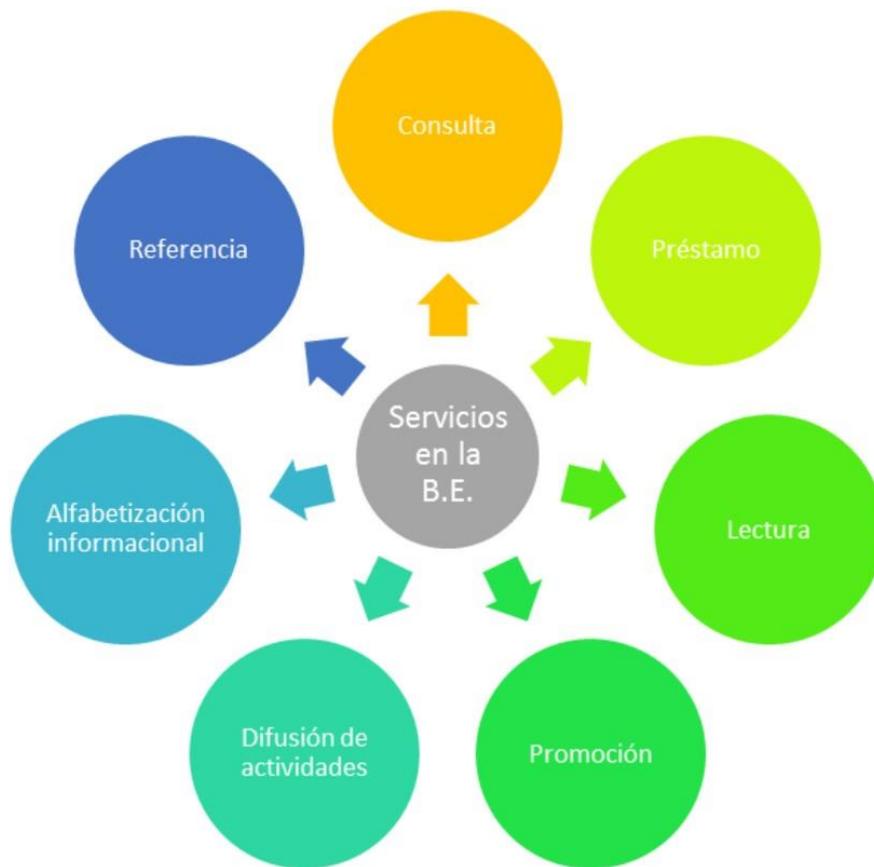


Fig. 2 Servicios en la biblioteca escolar. *Elaboración propia*

A través de los servicios que se implementan en una biblioteca escolar se ofrece una serie de posibilidades a la escuela que modifican la forma en la que se relacionan estudiantes y docentes respecto al proceso de aprendizaje y el uso y manejo de la información de acuerdo a López (2008, p. 104-105), un cambio en la metodología docente y el uso y manejo de la información de recursos más variados por parte de los alumnos, lo que implica acceso a los fondos documentales y encontrar la información a través de una búsqueda efectiva. También

se ofrecen lecturas literarias que reflejen los temas que se tratan en las diferentes asignaturas en el aula, se integran nuevas tecnologías como herramientas de uso para el trabajo. Es pertinente mencionar también que pone al día las noticias que se producen en la sociedad, lo cual permite que los alumnos tengan contacto cercano con el desarrollo de su contexto.

Algunos otros servicios que se hacen mención en la literatura sobre el tema, son el fotocopiado de documentos, creación de grupos de debate y el apoyo en la elaboración de escritos, ambos servicios pueden ser parte de la infraestructura bibliotecaria, pero no son indispensables para el funcionamiento adecuado de la biblioteca escolar, aunque pueden apoyar en el desarrollo del proyecto educativo con el uso y manejo de diferentes fuentes de información.

2.1.2.2.1. Alfabetización informacional

La alfabetización informacional es uno de los servicios que se brindan dentro de la biblioteca escolar para el desarrollo de habilidades en el uso, manejo y apropiación de la información para convertirse en conocimiento que utilicen en diferentes situaciones de la vida cotidiana y apoye el desarrollo del curriculum.

El término de alfabetización informacional encuentra diferentes estadios en la literatura especializada en bibliotecología “una vez llamada ‘instrucción bibliográfica’ (instrucción sobre cómo usar los textos y sistemas de la biblioteca) y ‘educación de usuarios’ (cualquier medio utilizado para ayudar a los usuarios a entender la biblioteca y sus servicios) son ahora más a menudo denominados ‘alfabetización informacional’ e ‘investigación’.” (IFLA, 2015, p. 38). Es decir, que históricamente ha sufrido cambios en el nombre y en la forma en la que se percibe este servicio. Cuevas sitúa el inicio de la alfabetización informacional de esta forma

El inicio de la alfabetización en información podemos situarlo en la propuesta dirigida a la National Commission on Libraries and Information Science (NCLIS) por Paul Zurkowski en 1974. En esta propuesta el presidente de la Information Industry Association (IIA) exponía la siguiente definición:

Quienes han sido formados en la aplicación de las fuentes de información en su trabajo y pueden ser considerados alfabetizados en información. Han aprendido técnicas y habilidades

para hacer uso de una gran variedad de herramientas informacionales así como fuentes primarias para desarrollar soluciones informacionales a sus problemas (2007, p. 126-127).

En la década de los 80, con la incursión del acceso de nuevas tecnologías en la información, surge la necesidad de conceptualizar la alfabetización informacional. Dentro de los objetivos de la biblioteca, siempre se ha planteado la necesidad de dar a conocer los recursos con los que cuenta. Históricamente a esta necesidad se sitúa en

la **instrucción bibliográfica** se entiende como una forma de instrucción formal de los recursos bibliográficos de una biblioteca, concretamente se instruye al usuario en la búsqueda y la utilización eficaz de información bibliográfica; es este un servicio ofrecido originalmente en las bibliotecas universitarias, diferenciado de la formación de usuarios, que tiene un alcance más amplio. La **formación de usuarios** se orienta a la instrucción en el uso general de la biblioteca y la totalidad de recursos. Ambos conceptos han sufrido indefinición terminológica en el uso con gran frecuencia y se han tomado como sinónimos a pesar de que en los años ochenta ya se distinguía entre orientación e instrucción bibliográfica, y la formación de usuarios comenzaba a tomar fuerza. El concepto **alfabetización en información** alude al desarrollo de habilidades para acceder, usar y valorar la información (Cuevas, 2007, p. 132).

El paso de instrucción bibliográfica a formación de usuarios y de esta a alfabetización en información o alfabetización informacional se refiere a una evolución con la creciente accesibilidad a diferentes fuentes de información. Este cambio no se ha afianzado en toda la literatura y generalmente resalta el servicio de formación de usuarios cómo parte de los servicios de cualquier institución bibliotecaria. A pesar de los esfuerzos que se han realizado no hay un consenso respecto al término que se debe usar para referirse a este tipo de servicio. Uribe (2010, p. 2) menciona que se utilizan los siguientes términos: alfabetización informacional, desarrollo de habilidades informativas (DHI), alfabetización en información, alfabetización informativa, competencias informacionales, competencias en información, competencias informativas, formación de usuarios para la búsqueda de información, information literacy e information skills. Para el desarrollo de este trabajo se toma en cuenta el término alfabetización informacional, por ser el más utilizado en la última década en la literatura especializada en el tema.

La alfabetización informacional se desarrolla principalmente dentro de la biblioteca escolar, pero es una necesidad del proyecto escolar, ya que

es en la escuela dónde se generan y detectan las necesidades formativas, y se establecen los objetivos que se persiguen con la formación de alumnos en el uso de la información [...] aprender a usar las bibliotecas y sus recursos debe formar parte de un proyecto educativo general, y nunca debe plantearse al margen de unas necesidades reales (Mañá y Baró, 2005, p. 332-333).

Este servicio impacta en los diferentes espacios que comparten los alumnos, el uso de la información se encuentra en todo momento, no sólo dentro de la escuela, también dentro de las otras áreas en las que se desarrolla fuera del ámbito escolar. Es un servicio que ayuda a comprender el contexto en el que se desarrolla el usuario, a analizarlo desde diferentes perspectivas y poder posicionarse con una actitud crítica frente a lo que le rodea.

Ligado a la alfabetización informacional se encuentra, lo que en algunos casos se considera cómo otros servicios, la diseminación selectiva de información. Este servicio se puede desarrollar desde un enfoque de aprendizaje constructivista

en donde el usuario se apropia de los conocimientos proporcionados por la información localizada y el bibliotecólogo se encarga de que este proceso se lleve a cabo con una secuencia lógica, con la finalidad de alcanzar los objetivos trazados y, de esta forma, construir el saber entrelazando la teoría con la práctica (Briceño, 2011, p. 12).

Aunque se considera como otro servicio, dentro de la biblioteca escolar es parte del servicio de alfabetización informacional ya que con esto los alumnos y maestros pueden alcanzar los objetivos que se enmarquen dentro del proyecto educativo y de los objetivos que se tracen de acuerdo al ritmo de aprendizaje de cada grupo y alumno.

Básicamente, el objetivo de la alfabetización informacional

es la habilidad de analizar y entender qué vemos en una página o en una pantalla de televisión, en posters, pinturas, y otras imágenes, así como lo que escuchamos. Si estamos para enseñar alfabetización informacional, debemos enseñar a los estudiantes a ordenar,

discriminar, seleccionar, y analizar la gama de mensajes que son presentados (Eisenberg, Lowe & Spitzer, 2004, p. 6).

Es decir, la información se presenta en diferentes formatos y en diferentes medios. Es necesario que los alumnos conozcan diferentes medios para poder hacer esa información manejable, el contexto está rodeado de fuentes de información que deben ser analizadas y utilizadas en beneficio del proceso de formación de los alumnos para la vida, esto desencadena el análisis y transformación del contexto mismo.

Dentro del contexto educativo se ha ido modificando la forma en la que se deben establecer canales de comunicación, el aprendizaje autodirigido y un interés en el desarrollo del pensamiento crítico; elementos que son fundamentales dentro de la pedagogía crítica van en consonancia con el objetivo de la alfabetización informacional vinculada con el aprendizaje ya que “posibilita la adquisición y selección de conocimientos apropiados a la coyuntura que se vive, en condiciones de saturación y ausencia de filtros que podría paralizar la precisión en la toma de decisiones; evita que se conviertan en desinformados por falta de discernimiento” (Martí, 2007, p. 29). Este autor plantea que la alfabetización informacional se considere dentro de las políticas públicas como un programa social para que hagan factible y funcional lo que se aprende en diferentes contextos y momentos de la vida. Un proceso que comienza en la formación básica de los ciudadanos y que repercute a lo largo de la toma de decisiones en la vida privada y personal.

El docente bibliotecario implementa este servicio para alumnos y docentes, Lupton (2015, p. 20) señala que históricamente los docentes bibliotecarios implementaban este servicio para los alumnos, pero ahora es necesario que se enfoquen tanto en los alumnos como en los docentes para establecer canales de apoyo y comunicación dentro y fuera del aula. Al extenderse fuera de las inmediaciones de la escuela, al contexto, es necesario tomar en cuenta el desarrollo de otras alfabetizaciones como la visual, mediática, tecnológica y ética; esto se debe a lo que anteriormente se resaltaba sobre la diversidad de formas en las que se presenta la información y también el uso de esos medios para informar a otras personas o utilizarlos como medios de expresión.

Dentro de la alfabetización informacional es necesario considerar los modelos de aprendizaje basado en la indagación para ayudar a los docentes bibliotecarios a determinar la secuencia lógica en el manejo de la información y con ellos orientar a los alumnos en el proceso de apropiación de la información a través de habilidades y destrezas,

algunos países, autoridades locales, y bibliotecas escolares han elaborado modelos muy exitosos para el diseño de una instrucción que desarrolle habilidades en medios y alfabetización informacional dentro del contexto de proyectos de investigación. La creación de modelos para el aprendizaje basado en la investigación implica años de investigación, desarrollo y experimentación práctica (IFLA, 2015, p. 41).

Además, es necesario que esos modelos se adecuen a las necesidades específicas de cada comunidad, tomando en cuenta todos los factores que pueden modificar el manejo de la información. Estos modelos parten de la importancia del aprendizaje basado en la indagación. Algunos ejemplos son los elaborados por Kuhlthau en 1985, Eisenberg y Berkowitz en 1988, Stripling y Pitt en 1988, y McKenzie en el 2000. Estos modelos presentan diversas características para los estudiantes desde la edad preescolar hasta los 12 años, edades que son parte de la educación básica de diferentes países. Surgen desde etapas tempranas por qué estas herramientas intelectuales “deben ser practicadas desde los más tempranos estadios de la educación inicial, para convertirse de este modo en una adquisición permanente que oriente todo su acceso al conocimiento de manera activa y autónoma” (Conforti & Pastoriza, 2000, p. 7), la apropiación de estos modelos inicia desde edades tempranas y es un proceso que debe ser fortalecido con el paso de los años.

De acuerdo a Conforti y Pastoriza refieren que los alumnos necesitan desarrollar competencias de tres tipos: conceptuales, procedimentales y actitudinales para que puedan relacionarse con la lectura y el manejo de diferentes fuentes de información (2000, p. 7). Esta relación debe darse dentro del análisis del contexto y estableciendo un diálogo con la misma información que ayude a entender la realidad en la que viven y poder actuar en consecuencia, es decir, transformando su entorno.

Otras competencias que se desarrollan son las que se vinculan con la comunicación lingüística, tratamiento de la información y competencia digital, competencia social y ciudadana,

competencia para aprender a aprender. Su vínculo se establece por qué cada una de ellas utiliza la información para la construcción del conocimiento, a través del pensamiento crítico que es vital dentro de la alfabetización informacional, esto es importante para el desarrollo de los alumnos y poder accionar en la transformación del entorno. Este proceso de pensamiento implica un proceso dónde “la información es deconstruida e interpretada para construir modelos que permiten explicar los eventos y fenómenos, resolver problemas, transitar hacia nuevas experiencias” (Martí, 2007, p. 30), ahí es donde comenzará la transformación del propio contexto, de esta forma los alumnos tendrán la capacidad de manejar la información en beneficio de su comunidad.

Dentro del marco curricular el servicio de alfabetización informacional ayuda a alumnos y maestros a que “según el contenido de los proyectos de trabajo ir proporcionando a los alumnos estrategias y habilidades que los instruyan en el desarrollo progresivo de la competencia informacional y lectora” (García, 2010, p. 25), esta práctica continua completará un proceso en el uso de la información en todos sus formatos. También ayudará a que tanto docentes como alumnos exploren diferentes posibilidades y compartir sus experiencias con otros grupos. Además, el contenido de los proyectos se enriquecerá a partir del acceso y comprensión de la información.

Es pertinente considerar que la alfabetización informacional se involucra en el ejercicio de algunos derechos y actividades que son parte de la vida en democracia. Martí (2007, p. 20) asegura que además de ser un proceso formativo, la alfabetización informacional apoya la formación de valores y la preparación de los futuros ciudadanos para el ejercicio de derechos. La escuela, en específico la biblioteca escolar, es parte del contexto de cada persona “por tratarse de una institución por la que necesariamente deberán pasar todas las personas, sin distinción social, cultural y económica” (Cuevas, 2007, p. 162), de esta forma todos los ciudadanos tienen la misma oportunidad de acceso a la formación que les permitirá el ejercicio pleno de sus derechos mediante el uso y manejo de diferentes fuentes de información.

El servicio de alfabetización informacional se relaciona directamente con el Artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (Sturges & Gastinger, 2010) que enuncia “Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este

derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”, este derecho implica que los ciudadanos reconozcan los medios que tienen para hacer efectiva la libertad a través del uso de la información de forma que las opiniones y expresiones estén sustentadas en la misma información. Además, este derecho involucra recibir información en diferentes medios estén disponibles y este acceso se puede encontrar en los diferentes tipos de bibliotecas, la biblioteca escolar es el primer contacto con una institución bibliotecaria y en ella se comienza el desarrollo de habilidades en el uso de la información.

Cuevas (2007, p. 161) establece que la alfabetización informacional puede ser parte de los indicadores de desarrollo general de un país, pues se liga al acceso, conocimiento y uso de las tecnologías de la información; a través de este servicio se contribuye a la disminución de la brecha digital, cuestión que es abordada desde diferentes esferas sociales que se ocupan de la igualdad de oportunidades en el acceso a los diferentes medios por los que puede accederse a la información. Este servicio también ayuda a que los alumnos valoren los aportes científicos y tecnológicos hacer frente a la importancia de esas aportaciones en la transformación de su contexto (Evangelista & Tarango, 2016, p. 33).

En la última década se ha considerado que la formación de ciudadanía se orienta cada vez más al mundo digital y surge el concepto de ciudadanía digital, Preddy (2015, p. 4) afirma que las responsabilidades sociales ya no son únicamente personales, también tenemos responsabilidad con el desarrollo de comunidad a través de ciudadanía digital. Esta consideración de la ciudadanía implica el desarrollo de habilidades en el manejo de la información como

plagio, copyright, y una creciente evaluación compleja de los recursos en constante expansión de formatos, así como las herramientas necesarias para la navegación ética y moral, cyberbullyng, etiqueta digital, seguridad, jaqueo, redes sociales, recursos abiertos, comunicar y compartir conocimiento, comercio digital y balance tecnológico (vida diaria), (Preddy, 2015, p. 4).

Son nuevos aspectos que se deben considerar dentro del servicio de alfabetización informacional e integrarlos al curriculum que son una nueva responsabilidad para todos los docentes, en concreto para el docente bibliotecario representa la necesidad de incluir dentro del programa de biblioteca el uso ético y eficaz de los recursos tecnológicos. En referencia a este uso ético de la información Eisenber, Lowe, Spitzer (2004) y Martí (2007) afirman que la alfabetización informacional fomenta el desarrollo de valores éticos a través de un uso ético de la información. Esta referencia al uso ético de la información es una formación necesaria para que la información se utilice en beneficio del desarrollo de su comunidad. Además, esto implica el discernimiento de la avalancha de información que se permea a través de los diferentes medios que rodean una comunidad. En síntesis, la alfabetización informacional es un servicio que se ofrece dentro de la biblioteca escolar para la adquisición de habilidades, conocimientos y destrezas en el manejo de la información entre la teoría y la práctica de forma lógica. Este servicio se ayuda del desarrollo de otras alfabetizaciones y se apoya en el uso de modelos de aprendizaje basados en la indagación. A través de este servicio se posibilita el ejercicio de algunos derechos y valores contribuyendo a la formación ética y el pensamiento crítico del alumno.

Finalmente, para concluir este capítulo, la biblioteca escolar es una institución que se encuentra dentro de la escuela que apoya el desarrollo del proyecto escolar apuntalando el curriculum, cumple con funciones desde dos aspectos: pedagógico y bibliotecológico. En estas funciones se implica la función de la formación de ciudadanía en tres dimensiones que son la interacción con la comunidad escolar, los derechos que se fortalecen y los servicios que apoyan la formación del ciudadano; estas tres dimensiones se abordarán en el siguiente capítulo de forma más puntual. Se estableció que los componentes básicos que integran la biblioteca escolar son en primer lugar el docente bibliotecario que debe cubrir un perfil específico y sus funciones se encuentran emparejadas con las funciones que debe cubrir la biblioteca escolar; el segundo componente son los servicios que brinda a la comunidad implementados por el docente bibliotecario, dentro de ellos se encuentra la alfabetización informacional que desde 1974 se encuentra presente en los profesionales de la información, este servicio contribuye desde diferentes aristas a la formación de ciudadanía. En el siguiente capítulo se desarrollan cómo se vive tanto la biblioteca escolar como el servicio de alfabetización informacional en algunos países alrededor del mundo y en específico en México.

CAPÍTULO 3

RELACIÓN EN CIERNES

DOCENTE BIBLIOTECARIO – FORMACIÓN DE CIUDADANÍA.

Las experiencias de las escuelas se modifican de acuerdo a sus diferentes contextos. Sin embargo, McLaren asegura que en general “a las escuelas se les encarga la tarea de educar una forma determinada de capital humano, la tarea de producir socialmente energía en forma de mano de obra y, así, ampliar ciertos atributos específicos de la mano de obra que sirven a los intereses del capital” (2008, p. 421), por ello como esfera pública se alinea a las expectativas de la clase dominante.

A inicios de la década de los 90, se señalaba que “la estructura, organización y contenido de la enseñanza contemporánea dota a los estudiantes de las necesidades de personalidad requeridas en la fuerza de trabajo estructurada burocráticamente y jerárquicamente organizada.” (Giroux & Penna, 1990, p. 78), una escuela en dónde no se incluye la interacción social a través del diálogo, se enfoca en la producción y en la eficiencia como valores que los llevaran a la posición más conveniente para la clase dominante.

Casi tres décadas después de la afirmación de Giroux y Penna, la educación sigue persiguiendo objetivos orientados a lo laboral, las expectativas del sistema neoliberal que en palabras de Evangelista y Tarango, “pretende que las escuelas se rijan y promuevan como valores últimos la productividad, la rentabilidad, la eficacia, el ahorro de costos, la innovación tecnológica, en sí, la competitividad y con ello el individualismo y el trabajo empresarial” (2016, p. 60). A partir de esto, las escuelas modifican sus prácticas para poder hacer frente a estas expectativas, podemos verlo en la modificación del curriculum que se imparte en las escuelas.

La escuela como una institución social democrática materializa los diferentes objetivos del aprendizaje para poder cumplir una función social educativa frente a los ciudadanos y realizar la construcción social del aprendizaje. De acuerdo a Gómez-Hernández (2013, p. 102), la relación entre educación-biblioteca se da en diferentes contextos el primero en la educación básica y el bachillerato, el segundo se refiere a la educación superior y el tercero se dirige al

aprendizaje permanente que se da en el marco de la biblioteca pública. Para que cada una de estas relaciones se puedan establecer es necesaria la presencia de un profesional que se ocupe de todos los elementos que son indispensables para que se cumpla la función de la biblioteca.

A lo largo de este capítulo se establece el panorama que hay de las bibliotecas escolares y los docentes bibliotecarios desde la perspectiva de las instituciones internacionales y las prácticas que se sitúan en el contexto de diferentes países alrededor del mundo. Se establece la relación de la labor docente y la formación de ciudadanía, a través de la interacción con los diferentes integrantes de la comunidad escolar, los derechos que son fortalecidos a través del trabajo de este docente y los servicios que emprende dentro de la biblioteca escolar para la formación de ciudadanía. El docente bibliotecario cumple una función en la formación de ciudadanía a través de los servicios que implementa dentro de la biblioteca escolar, principalmente en lo que se refiere a la promoción de la lectura y la alfabetización informacional.

3.1. Perspectiva de las instituciones internacionales

La organización del mundo como globalidad requiere de instituciones de carácter internacional que brinden una guía general para las acciones que deben tomar diferentes países en torno a los temas que se manifiestan en las diferentes sociedades. En lo que respecta a guías que orientan a las bibliotecas escolares desde el ámbito internacional la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas, IFLA por sus siglas en inglés, es un organismo internacional que se considera la guía mundial de los profesionales de bibliotecas y documentación que representa los intereses de los usuarios, los servicios bibliotecarios y de la documentación. Dentro de su organización se encuentra la sección de Bibliotecas escolares que se encarga de la publicación de directrices, guías y cualquier tipo de documento que sea útil para el desarrollo de este tipo de bibliotecas. La IFLA y la UNESCO colaboran constantemente para el desarrollo de diferentes instituciones bibliotecarias.

Cuevas (2007, p. 166) establece que las pautas para bibliotecas escolares en materia internacional se remontan a un documento publicado en 1979 por F. L. Carroll y P. F. Beilke titulado *Guidelines for the planning and organization of School Library Media Centers*, esta

publicación estuvo bajo el amparo de la UNESCO. En 1990 Carroll publica bajo el auspicio de la IFLA las *Guidelines for school libraries*. En 1995 Hannesdottir realiza una publicación titulada *School Librarians: Guidelines for Competency Requirements* donde retoma las características que debe tener un bibliotecario escolar en el contexto cambiante de la sociedad de la información.

Al inicio del siglo, en el año 2000 la IFLA publicó en conjunto con la UNESCO *School Library Manifiesto: The School Library in Teaching and Learning for All*, este documento se tradujo a varios idiomas para motivar su uso en distintas partes del mundo. Dos años después publicaron *School Library Guidelines* que establece de manera puntual todos los elementos que integran la biblioteca escolar (infraestructura, personal, servicios, recursos). En junio de 2015 se realizó una revisión de este documento y se publicó una segunda edición revisada, se menciona cuál es la misión y el propósito de esta biblioteca, el marco legal y financiero, los recursos humanos, recursos físicos y digitales, programas y actividades, evaluación y sus relaciones públicas. Es notable el interés que ha desarrollado la IFLA en materia de bibliotecas escolares durante la primera década de este siglo.

Las directrices que publican las instituciones internacionales exhortan a los gobiernos a la aplicación de éstas en su contexto particular; es decir, los gobiernos deben reflejar los lineamientos en políticas públicas, Chavan, Veer y Kalbande, (2013, p. 40) afirman que las políticas públicas en lo que respecta a las bibliotecas escolares se orientan al currículum escolar y los métodos de aprendizaje que se utilicen dentro del aula, además se vinculan a la satisfacción de los diferentes criterios y estándares internacionales. Respeto a la comunidad escolar, las políticas públicas se orientan hacia el desarrollo de necesidades personales y de aprendizaje de estudiantes y maestros, y elevar los niveles de éxito en lo que respecta a los objetivos de aprendizaje. Estos autores también afirman que el establecimiento de estas políticas ayuda a la financiación y el presupuesto, los recursos, la organización, el personal que se hace cargo, uso y promoción de la biblioteca. Cada país determina la orientación de sus bibliotecas escolares de acuerdo a los objetivos de su sistema educativo, además de establecer y disponer recursos para los elementos esenciales de esta institución bibliotecaria.

Desde la perspectiva de la IFLA (2015, p. 23) las políticas en materia de bibliotecas escolares deben orientar su contenido al currículum formal e informal de la escuela, los métodos de aprendizaje, las necesidades personales y de aprendizaje, desarrollo de habilidades de información, promover y motivar la lectura; todo esto debe tomar en cuenta los estándares y criterios tanto nacionales como locales. Esta institución exhorta a que las directrices que publica sobre las bibliotecas escolares sean adoptadas e implementadas en el marco de las políticas públicas de cada país, puede incluirse desde la legislación educativa, la bibliotecaria o ambas. De esta forma se deben retomar los elementos contextuales de cada región para que el desarrollo de estas instituciones bibliotecarias responda a las necesidades reales de la comunidad a la que sirven, asegurando la definición de las responsabilidades éticas de cada miembro de la comunidad e incluir “derechos como la igualdad de acceso, libertad de información y privacidad, derechos de propiedad intelectual y el derecho de los niños a conocer.” (IFLA, 2015, p. 10), de esta forma se esclarecería la relación que hay entre la biblioteca escolar y la apropiación de algunos derechos.

Por otro lado, la Organización de Estados Iberoamericanos publica ‘2021 metas educativas: la educación que queremos para la generación de los bicentenarios’ es una antesala a la década en la que la mayoría de los países miembros celebran el bicentenario de su independencia. Este documento menciona que la biblioteca es uno de los recursos educativos de las escuelas que ayuda a paliar las diferencias en los aprendizajes por el estatus socioeconómico. Resalta la preocupación por la creación de comunidades lectoras ya que la lectura enriquece el aprendizaje y se liga la función de la biblioteca con la actividad lectora.

Dentro de todas las metas educativas de este documento, la biblioteca escolar se encuentra en la meta general cuarta titulada ‘Universalizar la educación primaria y la secundaria básica, y ampliar el acceso a la educación secundaria superior’, en la meta específica 13 indica “mejorar la dotación de bibliotecas y de computadoras en las escuelas” (p. 153), en el indicador 19 se espera que el nivel de logro sea que el 100% de las escuelas cuente con una biblioteca escolar, teniendo que aumentar un 60% pues en el 2015 sólo el 40% de las escuelas contaba con una. Cada país debe encontrar los medios y la colaboración de la sociedad para cumplir con esas metas y contribuir en las líneas de acción que se establecen en este documento.

La UNESCO a través de la Oficina Regional de Ciencia para América Latina y el Caribe del Sector Comunicación e Información publicó un documento titulado *Etapas hacia las sociedades del conocimiento* (2008). Este documento se orienta al periodismo y la libertad de expresión, pero es importante para las bibliotecas por qué pone de manifiesto la importancia de la localización y el acceso a la información a lo largo de toda la vida; además, de la necesidad de ser parte del cambio que se gesta a nivel internacional donde la información es vital para el desarrollo social.

Por otra parte, también se encuentra la *Declaración de Lyon sobre el acceso a la información y el desarrollo* en dónde se convoca a los países miembros de las Naciones Unidas a “establecer un compromiso internacional que emplee la agenda de desarrollo posterior al 2015 con el fin de garantizar que todos tengan acceso, comprendan, utilicen y comportan la información necesaria para promover el desarrollo sostenible y las sociedades democráticas”, esta declaración se establece para garantizar el acceso a la información y la toma de decisiones informadas, se circunscribe al planteamiento de la Agenda para el Desarrollo de las Naciones Unidas.

El año 2015 hay dos publicaciones que orientan el panorama de las bibliotecas escolares. La primera, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible publicada por la Organización de las Naciones Unidas aprobada por la Asamblea General con metas claras para el desarrollo sostenible en los países miembros. A través de 17 objetivos con 169 metas se establece lo esperado por cada nación, con una expectativa de repercusiones positivas para la población vulnerable en estado de pobreza. Ante esta ocupación internacional, la IFLA presentó un esquema para mostrar la forma en la que contribuyen las bibliotecas a cada uno de los objetivos, un principio básico es la garantía de acceso a la información y acceso a las TIC. Las bibliotecas escolares se vinculan de forma más cercana con 5 objetivos:

- Primer objetivo ‘Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo’, la biblioteca escolar brinda la capacidad para la adquisición de nuevas habilidades para la educación, permite el acceso a recursos de información para poder mejorar sus vidas a través de la toma de decisiones informadas.

- Cuarto objetivo 'Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos', en la biblioteca escolar se promueven servicios que les brindan a los alumnos la oportunidad de desarrollar estrategias de formación continua, además es un espacio inclusivo que no tiene barreras económicas para el acceso a la información.
- Octavo objetivo 'Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos' si bien se puede vincular con una función de formación continua de la biblioteca pública, la biblioteca escolar brinda estas herramientas desde el inicio de la educación formal, herramientas que podrá utilizar a lo largo de toda su vida.
- Décimo objetivo 'Reducir la desigualdad en y entre los países', la biblioteca escolar permite el acceso equitativo a las diversas fuentes de información eliminado cualquier barrera que sea objeto de discriminación.
- Dieciseisavo objetivo 'Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles' a través de la biblioteca escolar se adquieren las habilidades para comprender y utilizar esta información y también es un espacio inclusivo y neutral dentro de la escuela para realizar reuniones u organizar cualquier evento en beneficio de la comunidad.

Cada uno de estos objetivos se liga con el proyecto educativo que existe dentro de los países, se debe articular la acción de las bibliotecas escolares en consonancia con los objetivos de la agenda de la ONU para colaborar con otros programas que se implementen a través de las políticas públicas.

La segunda publicación que impacta en el desarrollo de estas instituciones bibliotecarias es *Guidelines for School Libraries*, en esta revisión que se hace a la versión del año 2002, se retoma el papel fundamental que cubre la biblioteca escolar en el proyecto educativo. Se establece que

Estas directrices para bibliotecas escolares conciben un mundo de inclusión, igualdad de oportunidades, y justicia social. Serán implementadas en el contexto del siglo 21 y caracterizadas por el cambio, movilidad, e interconexión a través de diferentes niveles y

sectores. Mundialmente la vida de las personas está siendo afectada por tendencias, tales como la globalización; cambio e inestabilidad económica y social; evolución de las tecnologías digitales y móviles; y sostenibilidad y ecologización del medio ambiente (IFLA, 2015, p. 13).

Así se vincula a la biblioteca escolar con los cambios que han traído las tecnologías de la información en la forma en la que se accede a la misma y se concibe la importancia del ejercicio de algunos derechos esenciales para la democracia como la igualdad y la justicia social. También plantea la necesidad de hacer conexiones con diferentes sectores de la comunidad para poder implementar un desarrollo en las bibliotecas escolares. Además, las bibliotecas escolares se relacionan con temas que actualmente son coyunturales para el mundo: las tecnologías de la información y el medio ambiente.

A través de este breve recorrido por la perspectiva de las instituciones internacionales se pone de manifiesto que las bibliotecas escolares son una preocupación de estos organismos porque representan una mejora para el proyecto educativo en la formación de ciudadanos que interactúan con constantes cambios.

3.1.1. Algunas prácticas en el mundo

Las directrices internacionales orientan los lineamientos de las bibliotecas escolares; sin embargo, en cada país se materializan de forma diferente dependiendo del contexto en el que se desarrollan y de las políticas públicas que permitan su instauración en el marco del proyecto educativo de cada nación. De forma general se puede aseverar que las situaciones a las que se enfrentan estas instituciones son perjudiciales para valorar las aportaciones que pueden hacer al desarrollo de la escuela. Algunas de estas situaciones son:

- Centro escolares sin biblioteca en funcionamiento,
- Bibliotecas que desempeñan un papel simbólico en su escuela,
- Bibliotecas usadas sobre todo como lugar de castigo o de estudio individual,
- Bibliotecas donde el silencio absoluto es la primera norma,
- Habitaciones cerradas con llave que reciben el nombre de biblioteca escolar porque están llenas de libros,
- Bibliotecas con muy pocos materiales multiformato,
- Bibliotecas atendidas por una sola persona, sin preparación específica, y en su tiempo libre,
- Bibliotecas sin ninguna presencia en internet. (Jiménez, C. & Cremades, R., 2013, p. 10)

Todas estas situaciones repercuten en juicios de valor negativos en torno a la biblioteca escolar, se percibe como poco funcional o no se considera una necesidad para la institución escolar. Las condiciones en las que se encuentran y la atención que se les brinda no marca una diferencia sobre el funcionamiento en beneficio del desarrollo de la escuela. Saavedra y Martínez (2006, p. 2) aseveran que las situaciones que se dan dentro de la biblioteca escolar pueden ser de dos tipos: 1) aquellas que solamente sacan los libros fuera de las cajas, los colocan en un espacio y no hay un funcionamiento de la misma; y 2) aquellas que destinan un espacio físico a la biblioteca y se llevan a cabo actividades para dinamizar el acervo con el que cuenta la biblioteca. El primer tipo se ajusta a todas las prácticas expresadas por Jiménez y Cremades, al segundo le corresponden la función que tiene la biblioteca escolar en el desarrollo de la comunidad escolar.

A partir de las deficientes prácticas de las bibliotecas escolares surge un cuestionamiento ¿Cuál es el beneficio que aportan las bibliotecas escolares a una comunidad escolar?, Salaberría (2008, p. 40) se cuestiona algo similar, enmarcado en la educación bancaria,

¿Para qué las bibliotecas en un contexto donde un único canal emisor de información (llámese profesor o libro de texto) cumple su función y el receptor se vale de sus técnicas (toma apuntes y memorización) para reproducir en un momento en concreto (los exámenes) aquello que se le solicita (la información suministrada en su día por el profesor o libro de texto)?

Demuestra carencia de bibliotecas escolares en una educación basada en la recepción de contenidos sin el desarrollo de una capacidad crítica y una construcción social del aprendizaje. El funcionamiento deseado de las bibliotecas escolares, expresado en el segundo capítulo, entra en conflicto con las prácticas escolares comunes donde la única fuente de información tanto para el docente como para el alumno es el libro de texto. Elemento opuesto a la realidad actual, en donde el flujo de información se ha incrementado gracias a diferentes medios de acceso.

Cuando dentro del aula la única fuente de información es el libro de texto la labor docente se simplifica y se fractura el proceso de construcción del conocimiento, ya que “como instrumento único, no resulta el más apropiado para facilitar el autoaprendizaje, la indagación, el contraste

de ideas, la multiplicidad de puntos de vista; no facilita de manera expresa el diálogo ni la reflexión variada.” (Vellosillo & López, 2009, p. s.p.). La biblioteca escolar proporciona diferentes recursos a los alumnos, limitarse al libro de texto implica que el alumno conozca únicamente el discurso educativo de la clase dominante y cerrar la posibilidad de generar un diálogo crítico, conocer diferentes puntos de vista y poder originar una opinión crítica.

Para el desarrollo de la biblioteca escolar ha sido significativo que las funciones que debería desempeñar se le confieren a la biblioteca pública. Esta institución de carácter público tiene la necesidad de asumir un reto educativo colaborando de manera directa y única con la escuela, así como con el aprendizaje autodidacta (Gómez-Hernández, 2013, p. 104). Esta necesidad conlleva la implementación de diferentes servicios que desvirtúan la verdadera función de la biblioteca pública; es decir, es un recurso al servicio de todos los integrantes de una sociedad, para los alumnos de educación básica es ser un espacio para continuar con el proceso de aprendizaje y un lugar de recreación.

Por su parte, Mañá y Baró (2005) mencionan que la relación que se establece entre ambas entidades debe ser de carácter colaborativo. Esta colaboración se ve reflejada en la mejora de la calidad de los servicios y satisfacción de los usuarios, se optimizan recursos, hay mayor facilidad en la gestión, además se pueden establecer una comparación para la evaluación tanto de recursos como de servicios. Estas dos autoras plantean una relación en la que es necesario que actúen en correspondencia una con la otra, no solo como receptora. Además, se fundamenta en la planificación conjunta de manera que se aprovechen los recursos tanto humanos como materiales de ambas instituciones.

Es claro que cada país vive la biblioteca escolar desde diferentes perspectivas, para establecer un contexto de forma general a continuación se detallan las principales características de las bibliotecas escolares y sus docentes bibliotecarios en un país de cada continente. Estos ejemplos retoman a grandes rasgos la situación de las bibliotecas escolares y no representan un análisis exhaustivo de la historia y situación actual que viven, fueron seleccionados por el éxito de sus prácticas a lo largo de los años o por su similitud con nuestro país, México.

En el continente asiático, respecto a la situación en la India Chavan, Veer y Kalbande (2013, p. 3-4) mencionan que la biblioteca escolar se enfoca en dar el material para los estudiantes y cubrir las necesidades del currículum. Es importante mencionar que se hace una diferencia entre la biblioteca y un centro de medios, pues se suele añadir a las funciones de la biblioteca escolar, el administrar los diferentes recursos tecnológicos que existan en la escuela. Aunque tienen ese objetivo, estos autores mencionan que

Las condiciones de las escuelas Secundarias y Superiores (excepto Escuelas Centrales y algunas escuelas públicas) son deplorables. Hay que admitir honestamente que no hay bibliotecas que ameriten este nombre. Las bibliotecas están sobrecargadas con libros de texto anticuados y sin vida. Los materiales no están siendo renovados y actualizados. Las bibliotecas están llenas con libros no queridos y erróneas direcciones, comprados sin prestar atención a los gustos e intereses de los niños. Las colecciones están pobremente alojadas, sin clasificar, tampoco catalogadas, ni fácilmente accesibles para el uso. [...] los espacios de la biblioteca son poco atractivos, poco saludables y sin ventilación, dándole un aspecto desgastado. (2013, p. 25-26)

Respecto al docente bibliotecario en India la mayoría de las escuelas no hay un cargo para tal profesión, generalmente un docente o un empleado se hacen cargo de la biblioteca. Los bibliotecarios no tienen interés en el trabajo de la biblioteca, se encuentran detenidos en una sobrecarga de otros trabajos ligados a la enseñanza (Chavan, Veer & Kalbande, 2013, p. 26). A esto se suma una práctica donde la pérdida de un libro significa que el bibliotecario pague el material, esto conduce a que las estanterías se encuentren cerradas por temor a la pérdida de los materiales.

En lo que concierne a las políticas públicas en la India, la Comisión de Educación Secundaria en 1953 estableció la necesidad de que las bibliotecas escolares funcionaran para dar un servicio efectivo, así como actividades relacionadas con el currículum. Sin embargo, en la política educativa de 1986 no hay mención a las bibliotecas, por lo que es responsabilidad de la *University Grants Commission* de proponer un apoyo para las bibliotecas en este país. (Chavan, Veer & Kalbande, 2013, p. 48-49).

Del panorama de la India cabe destacar que las bibliotecas escolares no han encontrado una vía para alcanzar un desarrollo sustancial dentro de las instituciones escolares, deben poner

atención en la formación de docentes bibliotecarios que se ocupen de una transformación de los servicios que ofrecen a la comunidad educativa. Además, los mismos profesionales pueden contribuir al fortalecimiento de las políticas públicas mostrando la necesidad y utilidad de estas instituciones para la comunidad escolar.

En el continente europeo, hay varios casos notables en el desarrollo de sistemas bibliotecarios en escuelas como el caso de Inglaterra o Francia. España también es uno de los países que ha avanzado en el desarrollo de las bibliotecas escolares, 1989 fue un año decisivo para la historia de estas instituciones bibliotecarias por qué al compartir experiencias con los británicos las asociaciones de bibliotecarios prestan atención a este tipo de bibliotecas. Sin embargo, la investigación sobre esta materia ha sido relegada dentro de las universidades y es un área que deben desarrollar para conocer el contexto en el que se desarrollan y poder proponer diferentes planes de acción (Camacho, 2004, p. 82).

En la última década en España se considera a las bibliotecas escolares como Centros de Recursos para la Enseñanza y el Aprendizaje, CREA por sus siglas. El motivo de esta acepción es por qué se concibe a la biblioteca escolar como un instrumento al servicio de la educación y, por lo tanto, los objetivos que tenga dependen orgánica y funcionalmente, de los centros educativos de primaria y secundaria. (López, 2008, p. 63). Centelles afirma que en la primera década del siglo XXI en este país se estaban transformando las bibliotecas escolares, menciona esta experiencia describiéndola de la siguiente forma: “Estamos, en estos momentos, viviendo una fase en la que se empiezan a buscar referentes, a conocer las prácticas que, aquí y allí, colectivos de maestros han ido gestando, pero aún está todo un poco descoordinado. Es una etapa que podríamos llamar *experimental* y de difusión.” (2006, p. 247), esta etapa experimental estaba enfocada al surgimiento de las bibliotecas escolares como un recurso para que se utilice en el desarrollo del curriculum en concordancia con el proyecto educativo.

Las políticas públicas en este país han modificado el curso de las bibliotecas escolares ya que “de 2005 a 2011 se ha vivido una etapa decisiva para la creación y afianzamiento de estas bibliotecas por la puesta en marcha de políticas específicas para su desarrollo a partir de la *Ley Orgánica de Educación (LOE)* de 2006 que contemplaba por primera vez la existencia de

bibliotecas escolares.” (Baró y Maña, 2013, p. 107). Este fue un gran avance para el afianzamiento de las bibliotecas que ya operaban dentro de las escuelas y para implementarlas en las que no contaban con una, además se presta atención a la importancia de los servicios que se dan a través de la biblioteca y su implicación en el desarrollo del curriculum.

Es loable el desempeño que ha tenido lugar en España cómo parte del fortalecimiento de la educación de este país. En los siguientes años será necesario examinar cuál es el resultado que han obtenido estas instituciones bibliotecarias en las prácticas educativas. Además, se considera a esta biblioteca como una parte esencial del proceso de aprendizaje en los alumnos y se han establecido políticas públicas que ayuden al desarrollo de las bibliotecas escolares.

En el continente africano las experiencias de las bibliotecas escolares son desiguales y al igual que todo su sistema bibliotecario se encuentra en construcción y en continuos cambios. Muchos de los proyectos que inciden dentro de las bibliotecas escolares provienen de organizaciones no gubernamentales, como el proyecto de Mans Unides (2015) en Mozambique para la ampliación de una biblioteca escolar que consiste en incrementar el acervo por la cantidad de alumnos que recibe lo que se requiere en esta situación son libros de texto para que los alumnos puedan completar sus estudios.

Cabe destacar que en este continente existen diversas asociaciones de bibliotecarios que se ocupan del desarrollo de cualquier tipo de bibliotecas principalmente las bibliotecas públicas ya que éstas representan un lugar de encuentro para todos los miembros de una comunidad y el acceso a la información con la que cuentan. Se requiere de una mayor investigación en este continente para lograr analizar la situación de las bibliotecas escolares y poder proponer líneas de acción que colaboren en la mejora del proyecto educativo y de la formación de los alumnos. Los casos aislados de éxito son un aliciente para que los docentes opten por el establecimiento de una biblioteca escolar.

En el caso australiano, la *Australian School Libraries Association* es la institución que se ha encargado de un continuo desarrollo de las bibliotecas escolares. Esta institución afirma que “Hay más de 9,000 escuelas gubernamentales, católicas e independientes en Australia. Casi todas las escuelas tienen una biblioteca de alguna descripción, pero varían enormemente en

términos de personal, instalaciones y recursos” (ALIA, 2016), lo cual implica que hay una gran variedad de experiencias. En el 2012 el Parlamento encargó el estudio *School libraries and teacher librarians in 21st century Australia* para conocer la situación de las bibliotecas escolares y lo docentes bibliotecarios, los resultados de este estudio condujeron al aumento del presupuesto y a ejercer acciones de acuerdo a las recomendaciones que se hicieron.

Los docentes bibliotecarios en este país tienen guías muy específicas que orientan sus acciones como líderes en el curriculum, cómo especialistas en información y cómo administradores de servicios. Cubren las áreas de desempeño que forman parte de las funciones de los docentes bibliotecarios. La ALIA también se ocupa del campo de formación continua para que estos profesionales se unan en grupos y redes de trabajo colaborativo. En este país también es notable la publicación de estándares para la excelencia profesional de los docentes bibliotecarios e indicadores para el desarrollo de alfabetización en información. De esta forma, se pone de manifiesto que las bibliotecas escolares están presentes en el proyecto educativo y en las políticas públicas del país.

En el continente americano la experiencia de Estados Unidos en materia de bibliotecas escolares la historia se remonta a 1835 cuando se promulgó una ley para que los distritos escolares destinaran una parte de su presupuesto a la creación y mantenimiento de bibliotecas en los centros educativos, el desarrollo continúa de la mano de la historia de la educación de este país,

entre 1950 y 2000 se crearon en ese país 30,000 nuevas bibliotecas escolares en escuelas públicas, las cuales a su vez con objeto de crear centros con mayor matrícula y así garantizar a la población mejores servicios e infraestructura. A lo largo de estos 50 años, varios miles de bibliotecas escolares más fueron renovadas para que contaran con características equivalentes a las nuevas (Bonilla, 2009, p. 99)

Bonilla (2009, p. 100) también menciona que desde 1920 este país cuenta con estándares cuantitativos y lineamientos que orientan el funcionamiento de las bibliotecas escolares. Muestra de ello es la *American Association of School Librarians* que se enfoca en los docentes bibliotecarios y la comunidad de bibliotecas escolares, sus miembros no son exclusivos de ese país, pueden ser socios de diferentes partes del mundo, pero sus pautas son aplicables en el

contexto de las políticas públicas estadounidenses. Su objetivo principal es que los docentes bibliotecarios logren transformar la enseñanza y el aprendizaje, esto se cumplirá en la medida que los docentes bibliotecarios participen activamente en la preparación de estudiantes en el aprendizaje a lo largo de toda la vida en materia de manejo y uso de la información.

El docente bibliotecario en este país puede desarrollarse dentro de las escuelas con matices diferentes, Joana Freeman expresa su experiencia como docente bibliotecaria en donde se enfoca en “proveer apoyo al curriculum y enseñar a buscar y habilidades tecnológicas, apreciación literaria, alfabetización informacional y seguridad en internet.” (2014, s.p.); integra las colecciones de forma que se adapten al curriculum, considera que tienen libertad para el diseño de un curriculum desde la biblioteca escolar que integre las habilidades en el manejo de la información y el proceso de aprendizaje dentro de cada grado. Esta autora enfatiza la importancia de una colaboración con los maestros de grupo ya que ellos conocen a fondo los intereses de sus alumnos, involucrar a los maestros a través de la observación de las necesidades de cada clase; también opina que los docentes bibliotecarios deben realizar investigación y mantenerse actualizados en los aspectos académicos y los recursos que van surgiendo. (Freeman, 2014, s.p.). De este testimonio se destaca la importancia de establecer un diálogo con maestros y estudiantes para reconocer el contexto en el que se desarrolla la escuela.

De la experiencia estadounidense se puede destacar que la implementación de bibliotecas escolares desde hace más de un siglo implica que su desarrollo tiene la ventaja de reconocer prácticas que se han llevado a cabo por años. Las políticas públicas de esta nación incorporan la figura de la biblioteca escolar desde el aspecto educativo y el bibliotecológico. Además, la labor que hace la asociación de bibliotecarios es notable no sólo en esta región sino en diversas partes del mundo. También es importante resaltar que en este país la figura del docente bibliotecario se encuentra dentro del sistema educativo, aunque en los últimos años por razones presupuestales haya reducido su presencia en algunas escuelas. Este país ha sido tomado como modelo en el desarrollo de bibliotecas escolares y debe estar en constante evaluación para la mejora no sólo de su país, sino de aquellas naciones que observan sus prácticas y las adaptan a su propio contexto.

Al sur del mismo continente, en la región conocida como América Latina Conforti y Pastoriza (2000, p. 9-10) proponen que dentro del Mercosur se aliente una legislación apropiada en bibliotecas escolares, de esta forma se facilitará el intercambio entre las instituciones y los profesionales de los diferentes países. La experiencia de Chile, de acuerdo a Salas (2007), muestra que a partir de 1996 se implementó la Reforma Educacional cuyo objetivo era modificar las formas de enseñar y aprender para la modificación del contexto; con esta reforma se instalaron las Bibliotecas de Aula con el propósito de fomentar hábitos lectores, un gusto por la lectura. Un aspecto importante de esta nación es que a la biblioteca escolar se le denomina Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) que son atendidas por bibliotecarios documentalistas, aunque no en todos los casos. En un principio se instalaron en las escuelas de Educación Media (1997) y en el 2003 se brindó la posibilidad a las escuelas de educación básica contar con un CRA en sus instalaciones.

Los objetivos que persiguen los CRA son el uso de los recursos pedagógicos de forma colaborativa con los docentes, el desarrollo de habilidades en información y habilidades lectoras, evaluación de los servicios y una educación de usuarios. Dentro de las políticas públicas se establece la creación de estos centros y en el Decreto No. 126 se incorpora la figura de Coordinador Pedagógico que se encarga de la promoción y fortalecimiento del vínculo entre el CRA y las necesidades pedagógicas y curriculares de cada escuela. Los CRA plasman su desarrollo a través de una página web de la Unidad de Curriculum y Evaluación del Ministerio de Educación de Chile, dónde se publican noticias, publicaciones periódicas, experiencias, una agenda con cursos y acceso al software Abies 2.0 que han desarrollado para la automatización de los procesos bibliotecarios.

Por otra parte, en Colombia, otro país de la región, ha desarrollado las bibliotecas escolares desde 1961 en el marco de la Alianza para el Progreso con el auspicio de la OEA, donde se consideraba que las bibliotecas ayudan en la mejora de la educación, después en 1972 inicia el programa Bibliotecas Público-Escolares de Colcultura para establecer un vínculo con las bibliotecas públicas y la educación formal. En 1981 inicia el Programa Nacional de Bibliotecas Escolares a través del Ministerio de la educación y con el financiamiento de la OEA. Al inicio del siglo XX se realizan compromisos con las bibliotecas escolares a través de la implementación y fortalecimiento de estas instituciones bibliotecarias.

En el 2014 dentro de la política educativa colombiana se incluye la figura de la biblioteca escolar que contribuye a una educación de calidad y se define “como la instancia que por excelencia propende por la democratización del conocimiento y la formación de lectores y escritores para toda la vida” (Ministerio de Educación Nacional, 2014, p. 5), para cumplir su función se debe articular con el proyecto educativo de la nación lo cual implica también una articulación con el currículo. Para la mejora y dotación de las bibliotecas escolares dentro del Plan Nacional de Lectura y Escritura se incorpora el programa ‘Leer es m cuento’ a través del cual se realizó una gran adquisición y procesamiento de libros para las bibliotecas escolares.

Los ejemplos de Colombia y Chile muestran que en la región de América Latina se han ocupado las naciones por instaurar las bibliotecas escolares dentro de las políticas públicas para que estas instituciones colaboren en la mejora de la educación a través de su incidencia en el proyecto curricular de cada escuela. Ambos ejemplos denotan la importancia de la intervención de los gobiernos en lo que respecta a las bibliotecas escolares a través de las instancias educativas.

Todas las experiencias antes expuestas muestran que la biblioteca escolar se puede vivir de diferentes formas dependiendo de la forma en la que el proyecto educativo de la nación se confiere, queda establecido que el contexto determina el rumbo que seguirán las instituciones que sirven para la educación de los ciudadanos.

3.1.2. Panorama mexicano

La experiencia de México en bibliotecas escolares está íntimamente ligada a los programas de promoción de la lectura que ha implementado el gobierno. El primer destello de la figura de la biblioteca escolar se encuentra en los años 20 con la llegada de José Vasconcelos al frente de la Secretaría de Educación. Con el alto índice de analfabetismo “las bibliotecas se instalaron entonces, en una proporción importante, se concibieron con un carácter público, pero con una fuerte vinculación a los centros escolares” (Bonilla, 2009, p. 94). Esta función que le fue conferida a las bibliotecas públicas hace casi un siglo, no debería continuar, pues se espera un avance en el funcionamiento de cada una de las instituciones bibliotecarias. El esfuerzo de Vasconcelos por la alfabetización de la población se materializó en el Plan de Misiones

Federales de Educación para que se llegará a los diferentes rincones del país (Gamboa, 2007), por su implicación en la educación, es de suponerse que con estas misiones también llegaron libros para ayudar en el proceso de alfabetización y si bien no se consideran bibliotecas escolares, es el inicio del acercamiento a un espacio que proporcione información, a través de fuentes de información impresa.

A pesar de que históricamente las bibliotecas tienen su origen en el ámbito educativo con el paso de los años comenzaron a depender del ámbito cultural y se deslindaron del apoyo a la escuela (Bonilla, 2009, p. 94). A partir de las últimas décadas del siglo XX se presta atención al desarrollo de las bibliotecas escolares a través de diversos programas de fomento a la lectura. En la siguiente línea del tiempo se pueden encontrar los principales sucesos relacionados con las bibliotecas escolares:

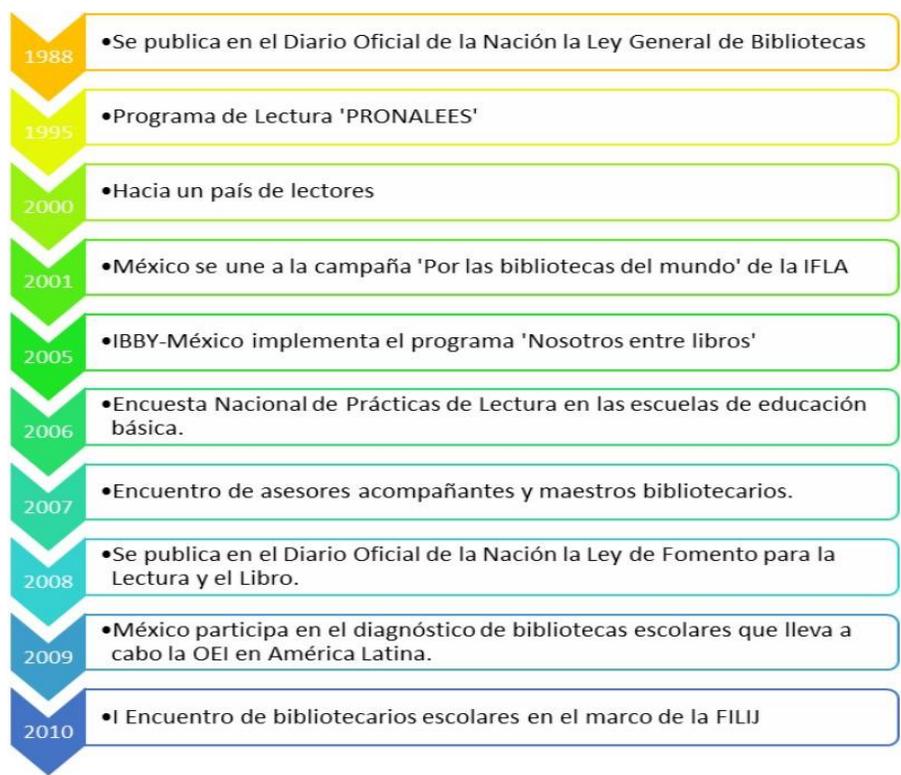


Fig. 3 La biblioteca escolar en las últimas décadas. *Elaboración propia*

Cada programa impacta en el desarrollo de las bibliotecas escolares pues a través de ellos la Secretaría de Educación Pública ha intentado desarrollar estas instituciones bibliotecarias dentro del sistema educativo a través de Programas de Fomento a la Lectura. También hay un acercamiento con la IFLA para el desarrollo de este tipo de bibliotecas que se concretó en el

Programa Nacional de Lectura del 2001. El diagnóstico de las bibliotecas escolares que realizó la OEI en el 2009 brindó un panorama general de la situación que se vive en México sobre el acervo con el que cuentan las bibliotecas, el espacio y las instalaciones (incluyendo el mobiliario y el acceso a tecnología), el personal, los servicios, la gestión y la biblioteca de aula. En la conclusión de este estudio se muestra que en la biblioteca escolar mexicana hay

un desarrollo todavía desigual de las bibliotecas. Mientras algunas han logrado un reconocimiento por parte de la comunidad escolar, otras apenas inician sus trabajos. Ente ambos extremos hay una enorme variedad de condiciones relacionadas con el personal responsable de atenderlas, el espacio y equipamiento con los que cuentan, y los servicios que ofrecen. Sólo la existencia de los acervos está prácticamente generalizada dado que estos provienen casi en su totalidad del Programa Nacional de Lectura. Tales diferencias dependen en gran medida de las condiciones socioeconómicas de los centros escolares, así como de la concepción de directores y maestros sobre la función de la biblioteca en la escuela (p. 83).

Esta desigualdad afecta el desempeño de las escuelas pues no hay una figura que cumpla las funciones que se le confieren a la biblioteca escolar y se coarta el desarrollo integral de los alumnos al no poder desarrollar todas las habilidades, destrezas y conocimientos que le ayudan al desempeño escolar y el desempeño como futuro ciudadano miembro de una comunidad.

En la *Fig. 3* se puede apreciar que hay dos legislaciones que han repercutido en el desarrollo de las bibliotecas escolares, la primera es la Ley General de Bibliotecas Públicas en el artículo 12 se establece que las bibliotecas escolares forman parte del Sistema Nacional de Bibliotecas y no hay otra alusión a las bibliotecas escolares. Cárdenas afirma que “desde 1917 nunca se ha considerado vital incorporar a la Constitución la declaración de una política nacional sobre la biblioteca, o más bien, si en algún momento se planteó no llegó a concretarse.” (2012, p. 148). Esta situación pone de manifiesto que no hay un interés completo en el desarrollo de las bibliotecas escolares. Este mismo autor (2012, p. 148-149) realizó un examen a través de las leyes federales y estatales donde concluye que no hay una misión específica para la biblioteca escolar y en el juicio de este autor la omisión se debe a que hay una tendencia a copiar la redacción de la ley federal.

En la Ley General de Educación en el artículo 14 en la sección VI se instituye que la biblioteca escolar no figura dentro de la conformación de las escuelas pues se determina que “Fomentar la prestación de servicios bibliotecarios a través de las bibliotecas públicas a cargo de la Secretaría de Cultura y demás autoridades competentes, a fin de apoyar al sistema educativo nacional, a la innovación educativa y a la investigación científica, tecnológica y humanística.” Esta ausencia dentro de la ley que rige el sistema educativo en México muestra una falta de interés por la institucionalización de las bibliotecas escolares y se puede inferir que no se reconoce la trascendencia de las funciones en la formación de los alumnos y en el apoyo que representa para la comunidad docente.

Otra legislación que se ha implicado dentro de las bibliotecas escolares es la Ley de Fomento a la Lectura y el Libro en el Artículo 10 sección II se menciona que la Secretaría de Educación Pública debe garantizar la existencia de acervos para bibliotecas escolares y de aula. En este mismo artículo en la sección III señala la formación de bibliotecarios para colaborar en la formación de lectores junto con otros miembros de la comunidad. Esta ley responde al interés de la formación de lectores en diferentes ámbitos para consolidar el hábito lector de la población.

Hasta el 2012, fecha de publicación del artículo de Cárdenas (2012, p. 158-159) “solamente el Distrito Federal, Sonora y Tlaxcala decidieron la inclusión de la biblioteca escolar como un elemento trascendente del funcionamiento, objetivos, metas y resultados de sus respectivos sistemas educativos”. Con las modificaciones en los últimos años, en el caso del Distrito Federal en el Artículo 120 que se refiere a la igualdad de acceso y programas que conlleven los resultados satisfactorios en la educación en la sección XII se señala que es necesaria la creación de bibliotecas en los centros educativos con diversas fuentes de información en una variedad de formatos.

Se considera que el diagnóstico realizado en el 2009 por la OEI “es la base para crear una política que permita establecer estándares para la evaluación y el seguimiento de las bibliotecas y, por lo tanto, para la planificación de su desarrollo.” (p. 9). Sin embargo, no se ha clarificado en una política pública concreta que indique quién, cómo, dónde y con qué recursos se podrá implementar la biblioteca escolar dentro de las diferentes instituciones escolares.

Algunos esfuerzos que ha realizado la Secretaría de Educación Pública para fortalecer el funcionamiento de las bibliotecas escolares, a través de publicaciones oficiales, son los siguientes:

Año	Título
2002	Bibliotecas escolares y de aula: primaria.
2006	Una biblioteca escolar y de aula en movimiento
2008	Manual seis acciones para el fortalecimiento de la biblioteca escolar.
2008	Manual del asesor acompañante: estrategia nacional de acompañamiento a las escuelas públicas para la instalación y uso de las bibliotecas escolares.
2010	La biblioteca escolar que necesitamos para apoyar el proyecto escolar: manual para el maestro bibliotecario y el Comité de la Biblioteca escolar.
2015	Biblioteca escolar de las escuelas de tiempo completo.

Tabla 3 Publicaciones SEP y bibliotecas escolares. *Elaboración propia*

A través de estas publicaciones se determina el funcionamiento de la biblioteca escolar, se da una idea básica de las actividades que se pueden implementar, el acervo de Libros del Rincón con el que deben contar. Al encargado de la biblioteca se le muestran pautas generales que puede realizar para el desarrollo de esta institución bibliotecaria, se presentan los servicios bibliotecarios que deben existir y las características con las que debe contar cada uno. Estos manuales y guías son una orientación general para el docente bibliotecario pues cada uno deberá orientar todas sus acciones de acuerdo al contexto en el que se desarrolla.

También es importante señalar la figura de los Consejos Escolares de Participación Social a través del Comité de Lectura que dentro de su alcance se encuentra el fortalecimiento de la biblioteca escolar y de aula. Las funciones que cumple este comité incluye: elaborar un diagnóstico de la escuela y de la biblioteca, nombrar un maestro bibliotecario, integrar el Comité de Biblioteca, elaborar un Plan Anual de Trabajo de la Biblioteca Escolar enmarcado en el proyecto escolar, desarrollar círculos de lectores y ofrecer los servicios bibliotecarios y elaborar el reglamento de la biblioteca. Este comité es una forma de involucrar a la comunidad escolar dentro del funcionamiento de la biblioteca escolar, pero no debería depender de la participación de la comunidad, debería ser una responsabilidad institucionalizada que con el apoyo de la comunidad mejore en beneficio de la misma comunidad.

En cuestión de estadísticas dentro de los indicadores estadísticos educativos no se menciona como parte de la infraestructura escolar, en estos se muestra un interés constante por el uso

de los recursos informáticos dedicados a la enseñanza. En el diagnóstico de la OEI muestra que el 58.3% de las escuelas cuentan con una biblioteca; sin embargo, en el índice de infraestructura, mobiliario y equipo básico en las primarias del 2014 se informa que a nivel nacional 43.3% de las escuelas contaban con una biblioteca escolar. La estadística más reciente se encuentra en el Anuario Estadístico y Geográfico del 2016 donde se reportaban 6010 bibliotecas escolares, esta información se recuperó con la ayuda de la SEP y se reportó que contaban con 30.0 millones de volúmenes (p. 90).

Dentro del diagnóstico realizado por la OEI en el 2009 se incluye la figura del docente bibliotecario que aparece dentro de la dimensión de evaluación 'personal' se ubica como responsable de biblioteca, también se contempla la existencia de otro personal con funciones de bibliotecario y la comisión o comité de biblioteca. Este estudio resalta que la biblioteca escolar no se vincula con los docentes para la adquisición de materiales y los servicios que se prestan. No hay un dato específico de las escuelas que cuentan con un docente bibliotecario, cómo muestran los resultados del diagnóstico

Según las entrevistas al equipo directivo, 69% de las bibliotecas cuenta con un responsable. De acuerdo con los encargados de la biblioteca, el 71% de las escuelas tiene un responsable. Los maestros informaron que, en 78% de sus escuelas hay un responsable. Por último, si tomamos como punto de referencia una de las preguntas formuladas en el cuestionario dirigido al director de la escuela, acerca del perfil profesional del responsable de los acervos, podríamos inferir que 89% de las escuelas cuenta con un responsable (p. 47).

En los resultados no hay coherencia por la falta de un concepto de referencia; es decir, cuando se pregunta por un responsable de biblioteca no hay una definición clara de lo que se espera de este cargo, se hace más notable al establecer el perfil de este profesional ya que se considera a un profesor, el director o maestro comisionado. El personal que se encuentra al frente de las bibliotecas escolares tiene otras responsabilidades que limitan la disponibilidad de tiempo que tiene para poder realizar las funciones tanto pedagógicas como administrativas. En otra estadística presentada en la Encuesta Nacional de Prácticas de Lectura en las Escuelas de Educación Básica del año 2006 se muestra que el 79.91% de las escuelas cuentan con un encargado de la biblioteca que en la mayoría de los casos es un maestro

asignado para estar frente a la biblioteca escolar y en muchos de los casos no cuentan con una capacitación para poder desempeñar estas funciones.

Con la última Reforma Educativa y la implementación del Nuevo modelo educativo la biblioteca escolar se considera parte de un ambiente propicio para el aprendizaje pues se encarga de la gestión de materiales educativos de calidad que ayudará en la correcta implementación del currículo y un apoyo para el aprendizaje. Al docente bibliotecario se le confiere la labor de acompañar al aprendizaje, generando actividades didácticas. La ruta de implementación del modelo educativo contempla dentro de la nueva generación de materiales educativos impresos y digitales la organización y ejecución de procesos para seleccionar y dotar los acervos para el aula y las bibliotecas escolares de acuerdo al modelo educativo, las fechas en las que se espera el cumplimiento son de agosto de 2017 a diciembre de 2018. Dentro de las cinco líneas de acción de 'Cultura en tu Escuela' la tercera se refiere a los libros y la lectura, que no hace referencia a las bibliotecas escolares, solamente se contempla la importancia de la promoción de la lectura, en esta línea de acción se menciona el programa piloto 'El Fondo visita tu Escuela' que se basa en la colaboración de la SEP y la editorial Fondo para la Cultura Económica.

En el Acuerdo 592 para la Articulación de la Educación Básica lo más importante es que se proponga un proyecto con actividades innovadoras en el uso de la información en la biblioteca escolar o de aula, pero no hay en específico una delimitación de funciones para el personal a cargo. Es importante mencionar que en la Guía Operativa de Escuelas Públicas del ciclo escolar 2016-2017 (p. 79-80), la figura que representa un enlace con la lectura y la escritura es la de Maestro de Taller de Lectura y Escritura, algunas de las responsabilidades de este docente son: establecer estrategias y proyectos de promoción de la lectura y la escritura, movilizará los acervos de las bibliotecas escolares y de aula, participar dentro de la Ruta de Mejora, desarrollar programas para el uso de los recursos bibliográficos, promover el uso de la biblioteca en apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje y otras actividades que le asigne el subdirector académico o el director de la escuela. Nominalmente no se encuentra la figura del docente bibliotecario, pero hay una persona que se ocupa de cubrir las funciones que se requieren de este docente en relación a la biblioteca escolar.

En el Programa Nacional de Lectura y Escritura del 2013, en el glosario se definen dos figuras que se relacionan con la biblioteca escolar

- a) Bibliotecario: se refiere al personal adscrito a las escuelas de educación básica con plaza de Bibliotecario y b) Maestro bibliotecario: es el docente nombrado por la o el director de la escuela, el cual se hace cargo de la Biblioteca Escolar, pero a su vez promueve la integración del Comité de la Biblioteca Escolar para lograr la instalación y el uso educativo de la biblioteca (Vega, 2015, p. 57)

Esta distinción demuestra que dentro de la Secretaría de Cultura hay una preocupación por la figura del docente bibliotecario, pero no se afianzan estas ideas dentro de las prácticas del sistema educativo nacional. Se requiere que estas distinciones de la persona encargada del funcionamiento de una biblioteca escolar sean palpables dentro del contexto escolar de forma que se contribuya al crecimiento de la comunidad escolar.

La administración pública mexicana, en especial la Secretaría de Educación Pública, debe encontrar la forma de articular la biblioteca escolar dentro del proyecto escolar para poder entablar acciones transformadoras en el contexto escolar y colaborar en la mejora de la formación integral de los alumnos. En el nuevo modelo educativo hay ausencia de una figura del docente bibliotecario, se requiere de una formación de los responsables de la biblioteca y el reconocimiento institucional de estos docentes, a pesar de la mención dentro de la Guía Operativa de las Escuelas de una figura que desempeñe las funciones de este docente frente a la biblioteca. Es necesario tener datos específicos que permitan valorar tanto las bibliotecas escolares como los docentes bibliotecarios en México.

3.2. Conexión para el desarrollo: docente bibliotecario y formación de ciudadanía

El docente bibliotecario es parte importante del proceso de formación de ciudadanía, la relación que se establece con ésta se vincula desde los aspectos bibliotecológicos y pedagógicos que es parte del perfil y las funciones del docente bibliotecario.

Retomando lo que expresa Giroux la relación entre ciudadanía y docente, se pronuncia en primera instancia en su relación con el curriculum,

A los profesores se les entrena para usar cuarenta y siete modelos diferentes de enseñanza, administración o evaluación. No se les enseña en cambio a ser críticos con esos modelos. En resumen, se les enseña una forma de analfabetismo conceptual y político [...] Las escuelas necesitan que en el futuro los profesores sean a la vez teóricos y prácticos, y puedan combinar teoría, imaginación y técnicas (1990, p. 48)

Es decir, se requiere del compromiso de docente para no alinearse con la posición que se dice 'correcta' de la enseñanza. El docente bibliotecario debe contextualizar su biblioteca, ser crítico con los programas de funcionamiento, ser creativo para poder utilizar los recursos que existan, también tiene que conocer los aspectos teóricos que se relacionan con su labor y ponerlos en práctica con las adecuaciones necesarias, siempre con el objetivo de transformar la sociedad.

Desde la perspectiva de la pedagogía crítica el docente debe actuar para el desarrollo de los materiales que utiliza como parte del curriculum y establecer comunicación con los miembros de la comunidad para conocer los referentes culturales que poseen sus diferentes miembros. Para el docente bibliotecario implica lo mismo que para un docente frente a grupo, debe vincular la acción de la biblioteca escolar y establecer canales de comunicación con los miembros de la comunidad para el fomento de los valores democráticos.

Con el paso del tiempo se ha hecho necesario que se contribuya desde las diferentes esferas sociales a la formación ciudadana por que, en la participación, asunto fundamental para el ejercicio de la ciudadanía, se observa un déficit constante en las diferentes sociedades. Por ello López afirma que el objeto de la formación ciudadana es "sacar de su indiferencia y pasividad a los ciudadanos y convertirlos en ciudadanos proactivos, no meramente en ciudadanos titulares de derechos." (2008, p. 31), así la acción de la biblioteca escolar se relaciona en primera instancia con el objetivo de producir una transformación dentro de los alumnos que formarán parte de la ciudadanía, a partir de la conciencia de que a través de los servicios de esta institución se ejercen derechos que son parte de la construcción social.

Otro de los elementos que establece un vínculo entre el docente bibliotecario y la formación de ciudadanía son los servicios que emprende dentro de la institución escolar en beneficio de la comunidad. Como se asevera en el capítulo anterior, la variedad de servicios de cualquier biblioteca escolar se encuentra en función de las necesidades de la comunidad escolar que son detectadas por el docente bibliotecario. Dentro de esta variedad se encuentran dos servicios que se relacionan directamente con la ciudadanía, la promoción de la lectura y la alfabetización informacional; ambos servicios se encuentran presentes en la formación del ciudadano ya que contribuyen a la apropiación de habilidades para la formación de un juicio y pensamiento crítico.

3.2.1. Interacción con la comunidad escolar

Las interacciones que se dan en la biblioteca escolar implican “la existencia de un estado de espíritu, de una cultura, que predisponga a una integración de los recursos informativos y documentales en los procesos de pensamiento o de trabajo” (Salaberría, 1997, p. 27). Por qué la biblioteca no es exclusiva del docente bibliotecario, es parte de un proyecto educativo y de cada una de las personas involucradas, principalmente los docentes y los alumnos. El docente bibliotecario no debe perder de vista que colabora en una escuela y debe “perseguir proyectos integrados y coherentes en los centros docentes, no exclusivos o que afecten sólo a las bibliotecas, donde se recoja su carácter axial para el desarrollo de los proyectos curriculares y las programaciones didácticas.” (Gómez-Hernández, 2013, p. 105), abrir tanto el espacio como los servicios para la formación de proyectos escolares multidisciplinarios en donde se utilice la biblioteca como espacio y como recurso dentro de la escuela.

Se habla de las relaciones que se deben establecer dentro de la biblioteca escolar. Sin embargo, los docentes bibliotecarios se enfrentan a una realidad en donde “tanto las familias como los políticos de la educación, los alumnos y los profesores ven otros problemas antes que el de hacer de la biblioteca una medicación básica de la escuela” (Gómez-Hernández, 2013, p. 103). Esta actitud se puede entender desde el momento en qué, como se mencionó anteriormente, la biblioteca escolar no se encuentra presente en la legislación de México. Por lo tanto, no se puede establecer cómo una prioridad dentro de la comunidad, es un reto para el docente bibliotecario incorporar la necesidad de una biblioteca escolar para toda la

comunidad, para hacerlo requiere de hacer uso de las diferentes habilidades que se mencionan en su perfil principalmente la comunicación con los diferentes miembros.

Indiscutiblemente el docente bibliotecario debe tomar en cuenta el contexto en el que está inmersa la biblioteca escolar donde los proyectos necesitan estar relacionados con las características sociales, hábitos culturales, así como las tradiciones y todos los elementos que definan una comunidad para poder establecer una actividad pedagógica y cultural que permee toda la escuela (Bomboni, 2007, p. 1). Este análisis de la comunidad permitirá que el docente bibliotecario pueda conocer las necesidades de información que tienen sus usuarios y poder satisfacerlas de diferentes formas, siempre a través de sus servicios. De esta forma los servicios serán significativos para la comunidad, porque realmente cubrirán sus necesidades y estarán conectados con el contexto en el que se desempeñan.

El docente bibliotecario se relaciona con la comunidad escolar a través de la implementación de servicios donde exista una participación de los maestros, el director, alumnos y padres de familia, para que aporten desde diferentes perspectivas, pero siempre implica una acción transformadora. Con cada miembro de la comunidad se establece una relación diferente porque la biblioteca escolar ofrece una diversidad de opciones y la expectativa de cada miembro es diferente.

En primera instancia, el director debe tener una relación cercana con el docente bibliotecario para determinar las pautas generales del funcionamiento de la biblioteca escolar y establecer “el diseño de planes de desarrollo de la escuela, especialmente dentro de los campos de la alfabetización informacional y programas de promoción de la lectura” (Chavan, Veer & Kalbande, 2013, p. 46) porque a pesar de que ambos servicios son un proceso que repercute a lo largo de la vida, en esencia este proceso se relaciona con la construcción del conocimiento dentro del aula. Los autores antes mencionados también aseveran que el director asegura que el docente bibliotecario tenga tanto tiempo como recursos para relacionarse y actuar con los maestros y los estudiantes (2013, p. 46), es una función que debe conferírsele al director por qué como gestor de todas las actividades que se desarrollan en la escuela debe conocer la distribución horaria.

Con los maestros debe establecer una relación estrecha para poder conocer el avance del curriculum que llevan en su salón de clases, así el docente bibliotecario puede proponer ideas a los profesores sobre cómo utilizar los recursos de la biblioteca escolar. Una parte fundamental de una relación exitosa con los maestros es que “el claustro debe estar convencido de que un uso adecuado de la biblioteca ayudará de manera muy positiva a superar los niveles de fracaso escolar actuales” (Centelles, 2006, p. 102), de esta forma utilizarán la biblioteca, podrán entablar un diálogo con el docente bibliotecario para conocer las necesidades del uno y del otro y comunicarse para poder colaborar de forma activa en la construcción del aprendizaje. Es el primer paso para establecer una relación con los docentes.

Esta relación también debe establecerse a través de la promoción de los servicios, y se enfoca en la

habilidad de proveer de recursos para los maestros que ampliarán su conocimiento sobre su materia o mejorar sus metodologías de enseñanza; habilidad de proveer recursos para diferentes estrategias de evaluación; habilidad de trabajar en equipo en la planificación de tareas que se realizan en el salón de clases; habilidad de ayudar a los maestros a hacer frente a las situaciones heterogéneas del salón a través de la organización de servicios especializados para aquellos que necesiten mayor apoyo y aquellos que necesiten más estimulación; la biblioteca como una entrada a la aldea global a través de préstamos interbibliotecarios y red electrónica.(Chavan, Veer & Kalbande, 2013, p. 47)

Estos autores indican que los maestros de grupo están interesados en conocer las habilidades que se pueden desarrollar dentro de la biblioteca escolar para colaborar en el desarrollo de sus alumnos y utilizar esto dentro de la implementación de las actividades en el aula en beneficio del proceso de aprendizaje de los alumnos. Se establece una relación de apoyo en las diferentes tareas que le competen al docente como el apoyo para la estimulación de los alumnos que lo requieran, esto atañe a la función de la biblioteca escolar como experiencia de aprendizaje que se relaciona con la mejora del rendimiento académico. También establecen que la relación con el cuerpo docente se corresponde a la función de establecer vínculos con otras bibliotecas para acceder a otros recursos, estas bibliotecas no se restringen al medio físico, se toman en cuenta los medios electrónicos. Es decir, la relación que se establece con los docentes se fundamenta en las funciones que cumple la biblioteca escolar.

La relación con los estudiantes es fundamental para cumplir las diferentes funciones que se le confieren a la biblioteca escolar, además la parte medular de los servicios está orientada a cumplir las necesidades de información y contribuir a la construcción social del conocimiento de los alumnos. A través de esta relación se contribuye a la formación de los alumnos en lo que respecta a diferentes habilidades que utilizarán a lo largo de toda la vida en su actuar como ciudadanos.

Para establecer una relación con los estudiantes en principio se requiere que las actividades de la biblioteca se orienten a “tareas tradicionales, proyectos de trabajo y solución de problemas, búsqueda y uso de la información, producción de portafolios y materiales que sean presentados a los maestros y sus compañeros de clase” (Chavan, Veer & Kalbande, 2013, p. 48), a través de estas actividades los alumnos forman una relación con el docente bibliotecario y perciben un uso útil que les ayuda en sus actividades cotidianas. A partir de esta impresión, el docente bibliotecario puede reconocer las necesidades de información y facilitar un diálogo en donde ambas partes se contextualicen en beneficio del uso de la biblioteca escolar.

Bomboni (2007, p. 2) afirma que es necesario establecer un diálogo entre la escuela-biblioteca-comunidad a través de modelos flexibles que posibiliten identificar las variables que inciden en el funcionamiento de la biblioteca de acuerdo al contexto. El diálogo permite a la comunidad conocerse y conocer el estado de la biblioteca escolar, para poder proponer modificaciones en los servicios y contribuir a través de la acción en la mejora. Esta acción dialógica debe ser propiciada por el docente bibliotecario por qué es su función mantener contacto con la comunidad a la que sirve.

El docente bibliotecario también establece relaciones con otras instituciones que se ocupan de cubrir las necesidades básicas como de salud y alimentación. Estas relaciones no sólo sirven para poder solucionar algunos problemas en cada uno de sus ámbitos, pero también para poder compartir la ocupación por la enseñanza y la cultura escrita (Bomboni, 2007, p. 3). La colaboración no significa una intrusión en sus funciones, pero si es una forma de relacionarse y llegar a diferentes personas que conforman la comunidad para que conozcan las acciones que emprende la biblioteca escolar. También es una forma de relacionar a la comunidad con

otras instituciones y que los alumnos dialoguen con otras personas para poder comprender y transformar su entorno desde diferentes perspectivas.

3.2.2. Derechos que se accionan

Es necesario reconocer que, así como la educación es un derecho fundamental también lo es el derecho de acceso a la información que está directamente relacionado con el ejercicio de derechos civiles, jurídicos y sociales. Las bibliotecas, sin importar su tipología, contribuyen al fortalecimiento de estos derechos. En el caso de las bibliotecas escolares, éstas representan el primer contacto de cualquier sujeto con una biblioteca, en este lugar nace el ejercicio del derecho a la información.

Dentro de las Directrices de la IFLA (2015) para las bibliotecas escolares se menciona que estas instituciones bibliotecarias están asociadas a las leyes de derechos de acceso a la biblioteca, libertad de información y privacidad, declaración de derechos de autor, propiedad intelectual y plagio, derechos de los niños y derechos de los pueblos indígenas. Todos estos derechos se relacionan con los servicios que se brindan a la comunidad escolar. En este documento de carácter internacional también se menciona que el personal de las bibliotecas es un profesional pendiente de garantizar el cumplimiento de las garantías que se han establecido para los niños a nivel internacional como la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Niños (1959) y la Convención de los Derechos de los Niños de las Naciones Unidas (1989).

El derecho de acceso a la información, que corresponde tanto a los servicios como a las fuentes de información está basado en la Declaración de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas ya que no pueden ser objetos de cualquier tipo de censura ya sea desde el ámbito político, religioso, ideológico o comercial (Chavan, Veer & Kalbande, 2013, p. 44), este aspecto es muy importante para la biblioteca escolar por qué las políticas públicas que el gobierno implementa pueden restringir este acceso dentro de la misma, también puede ser el caso de las ordenanzas internas que determina el director de la institución. Es así que el docente bibliotecario debe asegurar que este derecho no sea transgredido por ninguna

instancia y transmitir a la comunidad el ejercicio de éste de modo que sea un aprendizaje para toda la vida.

La biblioteca escolar es una forma de eliminar las barreras que la falta de acceso a las tecnologías de la información ha acentuado en las últimas décadas. A través del equipamiento de la biblioteca escolar, se incorpora a los alumnos en el uso de las tecnologías de la información y comunicación. No se limita a esta acción, también se les alfabetiza en el uso de las mismas y en el aprovechamiento de estos recursos para poder analizar el contexto en el que se desarrolla, establecer un diálogo informado y tener la capacidad de análisis para ejercer acciones que transformen su contexto en beneficio de la sociedad.

Se ofrecen diferentes medios de comunicación para que no se consideren sólo las transmisiones por televisión como el único, pues es a la que se tiene una mayor facilidad de acceso. Giroux hace referencia a la televisión y todos los medios de comunicación, mencionando que “inherente a todas las formas de comunicación, está la distinción fundamental entre el uso que se hace de una modalidad particular de comunicación – por ejemplo, la televisión – y el uso potencial que a ese mismo medio puede darle una determinada sociedad.” (Giroux, 1990, p. 122). Esto es fundamental para el ejercicio de una ciudadanía informada y crítica, pues a través de esta sensibilización sobre los medios de comunicación, tanto alumnos como maestros podrán emitir una opinión crítica sobre lo que observan y referirse a estos medios como una fuente de información más y no tomar todo lo que se comunica en esos medios como algo verdadero, así se hará un uso real y positivo para la construcción del aprendizaje.

El ejercicio del derecho de la igualdad también se ejerce dentro del espacio de la biblioteca escolar por qué se establecen parámetros de igualdad de acceso a los recursos de la biblioteca sin importar ningunos de los factores que son objeto de discriminación cómo raza, genero, creencias, etc. Todos los integrantes de la comunidad escolar tienen igualdad de acceso a los servicios y recursos que ofrece la biblioteca, esto permite un ambiente de equilibrio y el derecho a la igualdad se vive a través de la acción y comienza una construcción social de la igualdad que debe ejercerse en todas las partes que integran la presente y futura vida social. Es decir, la acción contribuye a fortalecer el concepto que se puede leer en los libros de texto y así poder

vivir como experiencia lo que significa. Chavan, Veer & Kalbande reafirman esta idea porque conciben la biblioteca escolar como un espacio donde los servicios deben proveerse con igualdad dentro de los miembros de la comunidad, además agregan que “servicios y materiales específicos deben proveerse a aquellos que se encuentran imposibilitados de usar los servicios y materiales de la biblioteca establecidos.” (2013, p. 44), acercar el espacio a los miembros de la comunidad que lo requieran para que no se restrinja el uso de este espacio. Esta tarea es ardua e implica tiempo y creatividad por parte del docente bibliotecario para conocer y adaptar los servicios que ofrece a las posibilidades del usuario que se encuentre en condiciones que dificulten su acceso.

Cuando se habla de procesos democráticos dentro del aula, se establecen “eliminando la perniciosa práctica de encasillar (tracking) a los estudiantes. Esta tradición escolar de agrupar a los estudiantes de acuerdo con sus <<habilidades>> y realizaciones aparentes es de dudoso valor formativo” (Giroux & Penna, 1990, p. 81). Como señalan ambos autores, el aula es un espacio democrático cuando no seccionan a los estudiantes, al contrario, se busca su integración. Este aspecto es retomado y fortalecido dentro de la biblioteca escolar, cuando las acciones del docente bibliotecario se encuentran dentro de parámetros de igualdad y promueva acciones con la comunidad para ejercer su derecho a la igualdad.

3.2.3. Servicios para la formación ciudadanía

Los servicios dentro de la biblioteca escolar son responsabilidad directa del docente bibliotecario que se encuentra al frente. Estos servicios se guían por el curriculum que se implementa en la escuela, es oportuno mencionar que “las curriculas se dirigen hacia otros ambientes que obedecen a los modelos globalizantes y lo que se necesita es formar personas críticas para ser mejores personas y mejores ciudadanos, con principios firmes que velen por la seguridad del prójimo y así, prolongar el bien para todos” (Evangelista & Tarango, 2016, p. 35). Este es un objetivo que se extiende a la biblioteca escolar, la formación de personas en alfabetización crítica para el ejercicio de la ciudadanía a través de la transformación del entorno. La formación de seres humanos sociales que conozcan lo que les rodea y puedan emitir una opinión crítica.

Dentro de la educación formal se concreta una forma de conocer el contexto,

Porque hasta ahora, no se ha hecho más que imponer visiones del mundo en lugar de generar preguntas, salen de la escuela eruditos sin saber escribir y sin saber leer más allá de lo que afirma un texto cualquiera. Tal vez por ello, cada vez hay menos interés en la escuela, alumnos que se decepcionan en las primeras semanas de clase, desmotivados, a quienes les da lo mismo asistir o no a sus clases, porque no encuentran el sentido de su aprendizaje ni del valor del mismo. (Evangelista & Tarango, 2016, p. 81)

Estos autores hablan de la falta de una alfabetización crítica en las escuelas, una ausencia de análisis del contexto por lo que el conocimiento se vuelve algo estático y carente de valor, cuando en realidad es una construcción social que se encuentra en constante cambio. Es necesario mostrar la realidad social para que el interés del alumno se mantenga en el análisis y la transformación.

Jaramillo (2013, p. 124-125) menciona que la biblioteca pública tiene objetivos definidos para contribuir a la formación de ciudadanía, son 5: la transformación del sujeto y del entorno, conciencia e intencionalidad administrativa, integración y participación, formación de ciudadanos lectores y la dinamización de la cultura. Cada uno de estos objetivos se puede aterrizar en la biblioteca escolar por qué es el primer acercamiento de los seres humanos a una institución bibliotecaria. El primero de estos objetivos se refiere al desarrollo de la comunidad a través de actividades, servicios y programas que combatan la desinformación y la exclusión digital. Cuando habla de la conciencia e intencionalidad administrativa hace referencia al desarrollo coherente de cada servicio que se presta, dentro de la biblioteca escolar es necesario tomar en cuenta todos los elementos que intervienen dentro de la realidad escolar; este objetivo se relaciona con el siguiente por qué es necesario conocer a la comunidad para realizar un trabajo efectivo. Respecto a la formación de ciudadanos lectores, implica una lectura autónoma y crítica que sea tanto del texto como del contexto; finalmente la dinamización de la cultura nos refiere nuevamente a la importancia del contexto para las personas, ya que es necesario conocer y divulgar las diferentes expresiones culturales que forman parte de la comunidad.

Los servicios que se ofrecen dentro de la biblioteca escolar se caracterizan por una

incorporación decidida de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC); al impulso de prácticas de trabajo colaborativo y de aprovechamiento de las potencialidades de la web 2.0 [...] experiencias innovadoras en el ámbito del fomento de la lectura [...] uso y producción de información [...] un nuevo modelo, más centrado en las necesidades informativas y de acceso a los recursos culturales de la comunidad educativa (Novoa & Sampedro, 2012, p. 34).

Se enfocan en englobar todo lo que implica una biblioteca escolar, el trabajo colaborativo dentro de la comunidad, centrando la importancia en el aprendizaje del alumno, el uso efectivo de la información y la incorporación de las tecnologías de la información.

En el momento en que la biblioteca escolar es el espacio destinado al aprendizaje y fomento a la lectura es necesario que el docente bibliotecario planteé la organización del tiempo y el espacio que utilizará para el desarrollo de las diferentes actividades; todas estas actividades deben estar centradas en el alumno para que comience con un proceso de alfabetización crítica (Novoa & Sampedro, 2012, p. 35).

Lerner ofrece una visión de la relación que establece el docente bibliotecario con la formación de ciudadanía a través del vínculo con la lectura. Define esta intervención de la siguiente manera

es intensa y está dirigida tanto a promover el despliegue de las interpretaciones infantiles como a abrir nuevas vías de acceso a la comprensión. Comparte la lectura con sus alumnos, aporta informaciones que no están explícitas en el texto, pero son necesarias para comprenderlo, pone en evidencia relaciones entre diferentes afirmaciones del autor, hace observables problemas inadvertidos por los niños e incita a buscar en el texto elementos para resolverlos, invita a sus alumnos a confrontar sus interpretaciones entre ellos y con la información presente en el texto, los alienta a avanzar en la lectura, aunque no hayan comprendido todo lo leído, a hacerse nuevas preguntas, a desentrañar las intenciones del autor. (Lerner, 2009, p. 62)

Desde esta perspectiva el docente bibliotecario implementa la lectura de diferentes textos para que pueda comprender lo que el texto comunica, lo que el autor comunica, y una interpretación propia del texto. Es un proceso que desentraña el mensaje que se establece en el texto, estableciendo un diálogo con el autor. El ejercicio de la ciudadanía, requiere tomar en cuenta

lo opinión que se presenta en las diferentes fuentes de información, incluyendo la información que se obtiene de los medios de comunicación.

Ante el servicio de promoción de la lectura, el docente bibliotecario debe tener algunas características, que de acuerdo a Lage se engloban de la siguiente forma:

Es receptivo a las sugerencias de los lectores; está en permanente contacto con ellos, cabe escucharles y conoce sus gustos y preferencias. Como es democrático, atiende y satisface en la medida de lo posible las opiniones y sugerencias de los usuarios y de los compañeros, razona y explica las posibles discrepancias que puedan surgir y argumenta con rigor y vehemencia sus puntos de vista (2013, s.p.).

Tomar en cuenta todas las sugerencias que haga un usuario es fundamental en cualquier institución bibliotecaria, pero dentro de las bibliotecas escolares es crucial ya que a partir del interés del alumno se pueden establecer vínculos con el contexto en el que se desarrollan y comenzar una interacción dialógica con los textos y con el docente. Esta interacción se extiende a las relaciones entre pares al compartir sus sugerencias y argumentar la validez de esta a través de un diálogo crítico. También se extiende a la relación alumno-docente, donde ambos pueden expresar sus opiniones respecto a diferentes fuentes de información y entablar un diálogo.

Otro rasgo que es necesario en la implantación del servicio de promoción a la lectura es la “creación de ambientes y momentos propicios (oportunidades lectoras y escritoras) a lo largo del curso para que la práctica de la lectura esté presente en las vidas de los escolares.” (García 2010, p.36). Estos ambientes y momentos se crean en la biblioteca escolar a través de las diferentes actividades que promueven la lectura desde diversas perspectivas; al respecto es pertinente mencionar el enfoque sociocultural de Daniel Cassany que menciona García (2010, p. 36-38) donde la lectura implica la intervención de procesos cognitivos y conocimientos socioculturales particulares de cada lectura, también implica encontrar un interés en todas las posibilidades que ofrece el acceso a la información en diversos formatos y soportes, las acciones de fomento a la lectura van más allá de los elementos lúdicos que se pueden implementar, se requiere de un núcleo teórico que sustente el proceso de la lectura. Este

enfoque implica la atención al contexto en el que vive el alumno para acercarlo a una lectura crítica que entable una comunicación con los autores.

3.2.3.1. Alfabetización informacional

La alfabetización informacional definida como un servicio de la biblioteca escolar y que forma parte de las funciones que debe cumplir el docente bibliotecario desde el aspecto pedagógico de la biblioteca, es parte de los servicios que muestran la importancia que ha cobrado la información en las últimas décadas, en palabras de Naranjo y Rendón “la información como tal es el insumo y a la vez el producto del conocimiento que el hombre adquiere a lo largo de toda su vida. Será preservada y requerida por el hombre mismo para la toma de decisiones y la satisfacción de sus continuas y cambiantes necesidades de información.” (p. 14), diferentes aspectos de la vida están relacionados con la información.

Por ello es importante que el servicio de alfabetización informacional llegué a todos los estudiantes desde el primer contacto con la escuela formal. A nivel internacional se han realizado algunas declaraciones que han contribuido al desarrollo de este servicio la primera es La Declaración de Praga en el año 2003 que se realizó durante la Reunión de Expertos de Alfabetización Informacional, en ella se describen los principios fundamentales de la alfabetización informacional incluyendo su importancia en la reducción de las desigualdades y la integración de las diferentes culturas a través del acceso a la información. Además, se vincula a este servicio con el Programa de Educación para Todos para contribuir a alcanzar las metas de las Naciones Unidas de Desarrollo para el Milenio.

En el 2005 La Declaración de Alejandría surge de los participantes del Coloquio de Alto Nivel sobre Alfabetización Informacional y el Aprendizaje a lo largo de la vida, enunciaron que la alfabetización informacional es parte fundamental del aprendizaje a lo largo de toda la vida porque les brinda la posibilidad a las personas de utilizar la información de una manera eficaz. Este servicio es necesario dentro del proyecto educativo de las naciones y un elemento para el desarrollo de las comunidades que convergen en el mundo.

Dentro de la UNESCO se ha impulsado la alfabetización informacional en el marco del Programa Información para Todos, a través del Consejo Intergubernamental de este programa se conocen los logros que ha obtenido cada país y las acciones que ha emprendido esta organización internacional para poder cumplir con su meta principal: lograr que todas las personas tengan acceso a la información a través de las nuevas tecnologías que han surgido en los últimos años. Además, la UNESCO con la publicación *Understanding Information Literacy* del 2007 muestra un interés para el desarrollo de la alfabetización informacional de las naciones.

3.2.3.1.1. Experiencias en el mundo

La experiencia que viven los países en torno a la alfabetización informacional se relaciona con el nivel de desarrollo de las bibliotecas escolares, de acuerdo a Eisenberg, Lowe & Spitzer, (2004, p. 37) “los ejemplos alrededor del mundo demuestran que la alfabetización informacional es considerada como un concepto importante, frecuentemente enlazado con las preocupaciones sobre los ciudadanos favorecedores del aprendizaje permanente y promotores del desarrollo económico”, es un servicio que muestra la preocupación de los gobiernos en apoyar al proyecto escolar y la formación integral del alumno. A continuación, se presentan algunas experiencias que se viven en diferentes partes del mundo.

En Estados Unidos, históricamente el concepto de alfabetización informacional está relacionado con la educación desde preescolar hasta los doce años comienza en 1983 con la emisión del informe de la Comisión Nacional de Excelencia en Educación en dónde se mencionaba la falta de educación rigurosa en las escuelas de este país, de esta forma se requirió del establecimiento de bibliotecas escolares que apoyarán en el manejo de la información. Seis años más tarde, en 1989 se llevó a cabo el Foro Nacional en Alfabetización Informacional, el objetivo de este foro era la promoción del concepto de alfabetización informacional y que los profesionales lo considerarán esencial para la era de la información. En 1994 la *American Association of School Libraries* publicó una declaración en dónde resaltaba la alfabetización informacional en el curriculum a través de un proceso de resolución de problemas en información. (Eisenberg, Lowe & Spitzer, 2004, p. 15-19).

En 1998 la *American Association of School Libraries* y la *Association of Educational Communications and Technology* publicaron un documento titulado *Information Power: Building Partnerships for Learning* que incluía una sección titulada *Information Literacy Standards for Student Learning* (Cuevas, 2007, p. 138) dónde se establecen tres categorías vinculadas a la información y el aprendizaje, éstas categorías son la alfabetización informacional, aprendizaje independiente y responsabilidad social. Esta publicación tuvo un gran impacto en el ejercicio profesional de los docentes bibliotecarios y la implementación de nuevos servicios que se relacionarían en el desarrollo del curriculum.

El trabajo que realiza la asociación de bibliotecas escolares de este país es notable por el impacto que tiene dentro del funcionamiento de las mismas. Además, a través de sus publicaciones, congresos, encuentros y material de investigación hay un interés constante por la alfabetización informacional dentro del curriculum escolar y la necesidad de contar con profesionales que desarrollen este servicio dentro de las bibliotecas escolares.

En el continente asiático se encuentra un caso notable en el desarrollo de la alfabetización informacional desde las bibliotecas escolares, en Hong Kong, una Región Administrativa Especial de la República Popular China, se establece que la alfabetización informacional está ligada al desarrollo económico, en una economía basada en el conocimiento Chu lo expresa de la siguiente forma

en años recientes los empleos más valorados son aquellos que son capaces de transformar la mejor información en conocimiento útil que puede mejorar el desempeño empresarial en una economía basada en el conocimiento. Estas circunstancias sugieren que la competencia en alfabetización informacional es esencial para que los individuos sigan siendo competitivos en la fuerza laboral. (2012, p. 1)

El gobierno de Hong Kong se ha ocupado de la alfabetización informacional a través de *Information literacy Framework for Hong Kong Students: Building the Capacity of Learning to Learn in the Information Age*, aunque hay ausencia de elementos que desarrollan estas habilidades. Se busca la estandarización de la alfabetización informacional en los estudiantes, unidades medibles que determinen que los alumnos pueden hacer uso de la información. Esa preocupación por la estandarización beneficiará para establecer mecanismos de evaluación;

sin embargo, no se debe perder de vista que es un servicio que emana de la biblioteca escolar y que debe contextualizarse de acuerdo a las necesidades de cada escuela.

En la Unión Europea se han desarrollado políticas educativas que han constituido políticas de información para la educación desde los aspectos relacionados con las tecnologías de la información, se enfocan en dos directrices, la primera en un modelo educativo centrado en el alumno a través de un aprendizaje activo y la segunda en impulsar un aprendizaje a lo largo de la vida. En el caso de España se han conformado algunos grupos que se enfocan en la investigación de la alfabetización informacional, algunos de ellos son: Grupo de investigación DOTEINE en la Universidad Carlos III de Madrid y el Grupo ALFINCAT en Cataluña; las investigaciones que realizan estos grupos se orientan en distintas direcciones que forman parte del desarrollo de la alfabetización informacional en la sociedad (Cuevas, 2007, p. 144-145). Los resultados de las investigaciones pueden impulsar el desarrollo de políticas públicas que transformen las prácticas de las bibliotecas escolares.

Algunos programas que han surgido para el apoyo de las bibliotecas escolares españolas enfocados en la alfabetización informacional son: 1) *Exploradores de bibliotecas*, editado por la Diputación de Barcelona que incluye fichas para implementar acciones a lo largo de toda la educación primaria de forma progresiva; 2) *Formar usuarios*, la Fundación Germán Sánchez Ruipérez en Salamanca editó fichas de actividades lúdicas para el uso de la biblioteca en cada ciclo escolar; 3) *Estudiar e investigar en la biblioteca escolar. Formación de usuarios*, a través de ejercicios en el uso de diferentes fuentes de información se presenta a la biblioteca escolar como una fuente de recursos para estudiar e investigar; y 4) *Auxiliares de biblioteca*, que consiste en la colaboración de un grupo de alumnos de forma activa en la biblioteca para conocer los servicios que se brindan en la biblioteca escolar y colaborar con la comunidad (Centelles, 2006, p. 102-104).

En América Latina el desarrollo de la alfabetización informacional se divide en dos etapas en concordancia con lo expresado por Naranjo y Rendón (2003, p. 19-20), la primera comprende las décadas 50 y 60 dónde los programas se encontraban de forma aislada del proyecto escolar y no había canales de comunicación con los docentes. La segunda etapa comienza en la década de los 70, se ubica la alfabetización informacional con el enfoque de desarrollar el

pensamiento en los estudiantes, las acciones se tomaron principalmente en la educación superior. En los 80 Colombia, Costa Rica, Perú y Venezuela se unieron a un Proyecto Multinacional que tenía el respaldo de la OEA, a través de éste se desarrollaron programas nacionales de bibliotecas, en dónde no se incluía el concepto de alfabetización informacional, pero si había un programa de formación de usuarios.

A pesar que en la región se ha orientado el servicio de alfabetización informacional a la educación superior, el gobierno de Chile se ha preocupado por desarrollar el servicio de alfabetización informacional a partir de la Reforma Educacional de 1996. Salas (2007) afirma que este servicio se integra transversalmente en el plan del área de Lenguaje y Comunicación. Este país cuenta con bibliotecas de aula cuyo objetivo es el dominio del hábito lector y desarrollar un gusto por la lectura. Sin embargo, uno de los objetivos de los Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA) es la formación de usuarios y el desarrollo de habilidades en información. La misión que cumplen actualmente los CRA está vinculada con la alfabetización informacional, es pertinente inferir que dentro del proyecto educativo chileno se encuentra registrada la importancia de la alfabetización informacional, como un servicio que apoya al currículo y que se encuentra ligado a la figura que representa la biblioteca escolar.

De acuerdo a Eisenberg, Lowe y Spitzer (2004, p. 23-35) otros países que se han ocupado de la alfabetización informacional son:

- Canadá. En 1995 la asociación de bibliotecarios de este país publicó *Students Bill of Information Rights*, después en 1997 publicó *Students' Information Literacy Needs in the 21st Century: Competencies for Teacher-Librarians*, un documento enfocado a los docentes bibliotecarios y su labor. Ambas publicaciones son esenciales para el desarrollo de la alfabetización informacional en las escuelas de este país pues repercuten en las políticas públicas en información. Además, los docentes bibliotecarios acuden a una conferencia anual que tiene como eje temático la alfabetización informacional.
- África. En esta región dos casos son el de Namibia dónde los maestros toman en cuenta el contexto de la comunidad (incluyendo a las personas como fuente de información) para desarrollar habilidades en el uso y manejo de la información. Por otra parte, en

Sudáfrica hay un proyecto para que los maestros desarrollen habilidades en el manejo de la información ya que muchos de ellos no tuvieron acceso a bibliotecas escolares, así ellos podrán desarrollar estas habilidades en los alumnos.

- Finlandia. Desde 1994 forma un Comité Experto por medio del Ministerio de Educación, el objetivo de este comité es preparar estrategias vinculadas con la educación para la alfabetización informacional, se implementan planes de acción y de esta forma proveen a los ciudadanos el desarrollo de habilidades y acceso a diferentes fuentes de información.

Las experiencias de los países mencionados demuestran que hay un interés por el establecimiento de la alfabetización informacional en diferentes niveles dependiendo del desarrollo de cada sistema educativo y del contexto de cada país. En el siguiente apartado se desarrolla la experiencia de México en relación con este servicio desde las bibliotecas escolares.

3.2.3.1.2. Experiencias en México

La alfabetización informacional en México se ha caracterizado por un apego al desarrollo desde las bibliotecas universitarias, Uribe (2010, p. 5) afirma que en la región de Iberoamérica durante la última década el desarrollo significativo en relación con la alfabetización informacional se encuentra en el ámbito universitario ya que las universidades desarrollan programas para la formación de usuarios y el desarrollo de habilidades en el manejo de la información como El Colegio de México, la Universidad Autónoma de México, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, la Universidad Veracruzana o la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Los programas que instauran a través de sus bibliotecas funcionan para que los alumnos puedan ser autónomos en el uso de la información que les ofrecen a través de diferentes medios.

Un acontecimiento que ha marcado el desarrollo de la alfabetización en México es el Encuentro de Desarrollo de Habilidades Informativas que se realizó por primera vez en 1995 en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, algunas de las estrategias de este encuentro se muestran en el desarrollo de talleres en diferentes modalidades. Este encuentro se centra

principalmente en el desarrollo de los alumnos universitarios, pero es importante porque los profesionales de la información se preocupan por la temática dentro del país.

En el 2012 en el marco de las Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía que realiza la AMBAC en la Mesa Redonda de la Sección de Bibliotecas Escolares ‘¿Qué hacer para crear y atender la demanda en las bibliotecas escolares, con la oferta disponible?’ Se presentó la ponencia ‘Creando y operando la biblioteca escolar bajo un servicio de extensión-vinculación universitaria’, en esta ponencia Castro afirmaba que es necesaria una cooperación entre las bibliotecas universitarias y las bibliotecas escolares para poder utilizar los recursos con los que cuenta y con ello la mejora académica de las estudiantes. Esta mesa redonda denota que el desarrollo de la alfabetización informacional está ligado al ámbito universitario y que las bibliotecas escolares tienen que unirse a las bibliotecas universitarias para poder desarrollar este servicio, aunque se debe tener presente que los recursos de las universidades tienen otro nivel de profundidad en los mismos temas y no todos los recursos son significativos en el proceso de aprendizaje de los alumnos.

La Reforma Integral de la Educación Básica “enfatisa que los alumnos deben dominar las tecnologías de la información y la comunicación y en general en las plataformas digitales, no como un fin, sino para que puedan utilizarlas como herramientas del pensamiento, la creatividad y la comunicación” (Hernández, 2015, p. 22). Esta reforma implica que los principios pedagógicos están vinculados con la alfabetización informacional, con las diferentes habilidades que deben desarrollar los alumnos para ser competentes en el uso de la información.

En el Plan de estudios 2011 de Educación Básica “se hace una mención directa a las competencias relacionadas con la ALFIN y el desarrollo de competencias comunicativas” (Vega, 2015, p. 59), esta autora continua con una relación de la alfabetización informacional con los estándares de los ejes 1, 2, y 3, pues en cada uno de ellos se menciona el uso y comunicación de la información de forma paulatina a lo largo de la formación en educación primaria. Este análisis denota que si bien, no se encuentra establecido el concepto de alfabetización informacional, el fundamento de este servicio se encuentra presente dentro de la estructura del sistema educativo.

De acuerdo a Hernández que realiza un análisis de los objetivos, estrategias y líneas de acción en materia de alfabetización informacional en la educación básica, en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 dentro de la Meta Nacional III 'Educación de Calidad' "se aprecia claridad en cuanto a la necesidad de educar a la ciudadanía para que se integre efectivamente a una sociedad globalizada, lo cual implica el desarrollo de competencias directamente relacionadas con el uso de la información" (2015, p. 8). Esta autora también menciona que dentro del Programa Sectorial de Educación hay una alusión directa al uso de la información enfocada principalmente en los recursos electrónicos, también se encuentra un programa vinculado con la alfabetización informacional es el Programa de Inclusión y Alfabetización Digital en el 2013 que se relaciona con el uso de las TIC y generar materiales didácticos; en el Programa Especial de Cultura y Arte 2014-2018 hay una implicación de la alfabetización informacional para apropiarse de capacidades en el manejo de la información (Hernández, 2015, p. 14-18).

Por otra parte, es importante mencionar que en la Ley General del Servicio Profesional Docente "En el caso del perfil del docente a cargo de promover la ALFIN en este nivel, queda claro que es una responsabilidad de la SEP y que ésta se ajusta a las necesidades de cada escuela" (Vega, 2015, p. 50), aunque se suprime el nombramiento de una función específica para lograr el desarrollo de estas habilidades, se exhorta a que todo el personal cumpla con esta función, esta cuestión es loable para lograr que toda la comunidad se involucre en el proceso de formación, pero debe existir una persona que conduzca todas las actividades y oriente la formación de todos, de lo contrario no se puede lograr un proceso completo y formal dentro de la escuela y puede presentar una carga adicional para el docente frente a grupo.

Dentro del panorama de políticas públicas Vega enuncia que los objetivos de la alfabetización informacional se plasman en el artículo 3° y 6° de la Constitución, también en la Ley General de Educación en el artículo 7° en la fracción XIV donde se establece lo fundamental de la relación de los alumnos con la información. Otras leyes que se relacionan con la alfabetización informacional son la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y la Ley Federal de los Derechos de Autor, ambas involucran el uso de la información de forma autónoma para utilizarla en beneficio del crecimiento propio y social. Dentro de la formación de los alumnos de educación básica es pertinente conocer la existencia y los objetivos de

ambas leyes para que en el momento de adquirir la calidad de ciudadano ante la ley se puedan ejercer los derechos que ambas leyes establecen.

En el panorama mexicano ya se ha establecido que el desarrollo de las bibliotecas escolares se relaciona con los programas de lectura que se implementan. Dentro de los Programas Nacionales de Lectura que inician en el 2005, para el año 2013 “tuvo un cambio sustancial, ya que incluyó el desarrollo de las habilidades de escritura [...] la población objetivo del PNLE fueron los docentes, directivos, asesores técnicos pedagógicos, asesores acompañantes, maestros bibliotecarios y bibliotecarios adscritos al sistema de educación básica pública” (Vega, 2015, p. 56), este cambio se debe a la carencia de los egresados de la educación básica para comunicar sus ideas a través de la escritura e involucrar a toda la comunidad en el desarrollo de las habilidades necesarias para lograr el objetivo planteado en ese programa.

En el Programa de Fomento para el Libro y la Lectura 2016-2018 que es desarrollado por la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Educación Pública, el objetivo de este programa enuncia que

Para la sociedad mexicana es indispensable crear lectores libres y autónomos, que elijan sus lecturas y formen sus propios criterios, que sean insaciables en sus cuestionamientos y creativos en la búsqueda de las respuestas, que encuentren solaz en la lectura al mismo tiempo que una utilidad práctica en sus quehaceres cotidianos. (p. 7)

Es un objetivo muy amplio que debe ser cuidado por diversos actores. En principio es un programa incluyente para la población con cualquier capacidad de aprendizaje y en las diferentes lenguas que son reconocidas por el Estado. En relación con las bibliotecas escolares se menciona que “se fortalecerán bibliotecas y acervos bibliográficos en las escuelas de educación básica para contribuir a la mejora de las competencias de lectura, escritura y matemáticas, hacia la consolidación de lectores autónomos” (p. 56). Esta atención a las bibliotecas escolares implica la implementación de un servicio de alfabetización informacional para formar lectores autónomos que sean capaces de desarrollar todas las competencias mencionadas, además que se vincula a la formación de lectores con la formación de ciudadanía en nuestro país.

Dentro de este programa la biblioteca escolar también puede apoyar a los subprogramas como Lectura en el Ágora y el de Cultura de Paz, Palabra y Memoria, ya que ambos son un vínculo con la comunidad que ayuda a fortalecer el uso de la información de forma autónoma y en beneficio de la comunidad. Respecto al personal involucrado en el desarrollo de la alfabetización informacional una de las metas planteadas es “incrementar el número de acciones dirigidas a capacitación y profesionalización de promotores de la lectura dentro y fuera del sistema educativo nacional” (p. 79). No hay una mención específica para del docente bibliotecario que debería encontrarse inmerso en el sistema educativo.

En las publicaciones oficiales de la SEP se plasman algunas opciones que pueden utilizar los encargados de las bibliotecas escolares mexicanas para poder llevar a cabo sus funciones, éstas publicaciones están disponibles en formato electrónico y físicamente llegaron a algunas escuelas, principalmente de sostenimiento público. En la siguiente tabla se muestran estas publicaciones y se enfatiza el objetivo que cubren en relación con el servicio de alfabetización informacional:

Año	Título	Objetivo
2002	Bibliotecas escolares y de aula: primaria.	Incluyen el saber cómo se usan los libros y acercarlos a la comunidad.
2006	Una biblioteca escolar y de aula en movimiento	Actividades compuestas de estrategias didácticas donde se incluye a toda la comunidad.
2008	Manual seis acciones para el fortalecimiento de la biblioteca escolar.	Incorporar la biblioteca escolar al proyecto educativo a través de diversas actividades. Dentro de los servicios se incluye: asesoría para el desarrollo de destrezas de búsqueda y localización de información en la biblioteca.
2008	Manual del asesor acompañante: estrategia nacional de acompañamiento a las escuelas públicas para la instalación y uso de las bibliotecas escolares.	Establece un acompañamiento dentro de la biblioteca escolar. Dentro de los servicios se establece: información permanente sobre el acervo disponible y la organización del mismo en el local, asesoría a los lectores en labores de investigación documental para estimular destrezas de búsqueda de información en la biblioteca y manejo documental en los alumnos desde muy pequeños.
2010	La biblioteca escolar que necesitamos para apoyar el proyecto escolar: manual para el	Ejercicios de evaluación de la biblioteca escolar.

	maestro bibliotecario y el Comité de la Biblioteca escolar.	Actividades de promoción de la biblioteca. Actividades enfocadas en la lectura, la literatura para niños y jóvenes.
2015	Biblioteca escolar de las escuelas de tiempo completo.	Dentro de los servicios se incluye el apoyo curricular

Tabla 4 Documentos oficiales de la SEP. *Elaboración propia*

Todas las publicaciones ofrecen una propuesta de actividades para el servicio de las bibliotecas escolares. Dentro de estas guías es necesario discernir las actividades que se enfocan en el servicio de alfabetización informacional y adaptarlas de acuerdo al contexto propio de la escuela. Además, no se debe olvidar que son sugerencias, la creatividad del docente bibliotecario determinará otras actividades que fortalezcan el desarrollo de la alfabetización informacional. También es pertinente mencionar que en los servicios que se enumeran dentro de la biblioteca escolar se encuentran nociones de lo que incluye el servicio de alfabetización informacional, pero no se encuentra como tal establecido dentro de esta institución bibliotecaria.

Desde el año 2000 el discurso oficial de la SEP se ha vinculado a garantizar la calidad de la educación a través de la modificación de la educación básica, dentro de las publicaciones oficiales se hace mención constante a lo que implica el concepto de alfabetización informacional dentro de la formación de los alumnos. Es necesario robustecer la figura del docente bibliotecario en las políticas públicas para que se pueda afianzar dentro del sistema educativo mexicano. Finalmente, con la actual reforma a la educación queda pendiente el análisis concreto de los planes y programas de estudio que se proponen en el modelo educativo que entrará en vigor para el ciclo escolar 2018-2019, para poder vincular los objetivos con el servicio de alfabetización informacional.

A manera de cierre se puede observar que la historia de las bibliotecas escolares en las instituciones internacionales se remonta a 1979, las directrices que emanan de estos organismos invitan a la participación de los diferentes gobiernos a través de las políticas públicas. Actualmente estas bibliotecas se contextualizan de acuerdo a cada país dependiendo directamente del sistema educativo; en el caso concreto de México el desarrollo de las bibliotecas escolares comienza en las primeras décadas del siglo XIX de forma pausada con pequeños atisbos a lo largo de las siguientes décadas siempre vinculándose con la promoción

de la lectura de las instituciones escolares. Los docentes bibliotecarios sostienen una relación con la formación de ciudadanía a través de la implementación de servicios en las bibliotecas escolares, aunque el impulso de uno de los principales servicios, la alfabetización informacional, no ha sido implementado a plenitud y con directrices concretas para contribuir a la formación de ciudadanía de los alumnos de las diferentes instituciones educativas.

CAPÍTULO 4

FENOMENOGRAFÍA DEL DOCENTE BIBLIOTECARIO

La fenomenografía es un enfoque metodológico que parte del aspecto cualitativo de la investigación con características particulares que permite la investigación en entornos educativos. En el presente capítulo se encuentra una descripción general de lo que implica la fenomenografía como enfoque metodológico dentro de la investigación. La elección de este enfoque es debido a su acercamiento con la investigación educativa y en el desarrollo de la alfabetización informacional. Esta investigación está dirigida al docente bibliotecario y los servicios que implementa para la formación de ciudadanía desde la biblioteca escolar; tanto el docente bibliotecario como la biblioteca escolar se encuentran dentro de la institución escolar por lo que es pertinente utilizar este enfoque que permite la contextualización y el reconocimiento de las diferentes experiencias que viven los docentes bibliotecarios.

Este capítulo se encuentra dividido en dos grandes áreas, en la primera se muestra el diseño metodológico en un principio los parámetros que se utilizaron para la selección de la muestra incluyendo la situación que se encontró como parte inicial del proceso de la investigación. Después se presenta el diseño del instrumento que se utilizó para realizar las entrevistas a los docentes bibliotecarios y finalmente una descripción de cada etapa del proceso de acopio de información.

En la segunda parte se encuentran los hallazgos encontrados a partir del diseño metodológico, tomando en cuenta una categorización que se basa en las respuestas dadas en las diversas entrevistas. Si bien, los resultados de la presente investigación no se pueden considerar plenamente desde el enfoque fenomenográfico por la cantidad de entrevistas realizadas, si es un acercamiento importante que puede ser el inicio de una fenomenografía del docente bibliotecario en las bibliotecas escolares de las Ciudad de México.

4.1. Aspectos fundamentales de la fenomenografía

La fenomenografía es un enfoque metodológico que se utiliza dentro de la investigación de la enseñanza y el aprendizaje, también se utiliza en las ciencias de la salud. Los principales

representantes de este enfoque son Marton, Booth y Bowden que sentaron las bases para poder utilizar este enfoque en diferentes investigaciones. El objetivo de la fenomenografía es comprender cómo las personas experimentan los fenómenos de su entorno desde las diferentes formas cualitativas, por ello el objetivo del instrumento que se utilice es conocer la experiencia desde la posición de los sujetos; de esta forma el núcleo de una investigación fenomenográfica es discernir de las variaciones de la experiencia de un fenómeno y se reconoce que esas experiencias son limitadas (González-Ugalde, 2014, p. 143).

Dentro de las investigaciones fenomenográficas el foco de atención se centra en la descripción de cómo ven otros el mundo, en especial en el ámbito educativo a través de los alumnos y los maestros. Se basa en el análisis de la experiencia de los otros para encontrar aquellos aspectos que en la diversidad definen a los fenómenos. De acuerdo con González-Ugalde (2014), las principales características respecto al levantamiento de la información son:

- La rigurosidad con la que debe levantarse la información para su posterior análisis y la presentación de resultados.
- Capturar aspectos críticos de las formas cualitativamente diferentes de las experiencias del colectivo.
- Los medios para obtener la información son principalmente las entrevistas, cuestionarios abiertos y productos de trabajos académicos.
- La construcción del instrumento debe contar con pocas preguntas que sean la guía para conocer la experiencia del entrevistado y después dar preguntas de seguimiento.
- El número de la muestra es de 15 a 20 casos que recomienda Trigwell, aunque hay algunas investigaciones que han tomado en cuenta un número menor de casos.
- Las categorías de descripción que surgen del análisis son graduales de acuerdo al nivel de experiencia de modo lógico y jerárquico, de esta forma se puede comprender la variación de formas con las que se experimenta un fenómeno.
- Para el análisis de los datos es necesario hacer un proceso de clasificación y reordenamiento de los datos que se obtienen a través de la aplicación del instrumento.

Es pertinente mencionar que para el análisis de datos es necesario realizar un “sistema de categorías que represente las variadas concepciones que tienen las personas sobre un

fenómeno en particular” (Tojar, 2006, p. 132). Es indispensable que este sistema se relacione con el objeto de estudio, así será una aportación al ámbito teórico.

Dentro del ámbito de la alfabetización informacional éste enfoque se ha utilizado en una investigación que se realizó en Colombia para conocer los eventos que identifican los estudiantes universitarios como significativos para el desarrollo de competencias informacionales. En Cuba se utilizó para una tesis doctoral cuyo objetivo era diagnosticar el grado de alfabetización informacional de los estudiantes, así como la elaboración de un programa y estrategias de Alfabetización Informacional. (Marciales, G. et. al., 2015). Así este enfoque metodológico ha sido utilizado para realizar investigaciones relacionadas con las bibliotecas y la alfabetización informacional, si bien son bibliotecas universitarias, es factible utilizar el enfoque para las bibliotecas escolares, los docentes bibliotecarios y el servicio de alfabetización informacional.

Para efecto de esta investigación se utiliza la fenomenografía por qué la experiencia de la docencia desde el aspecto estructural se enfoca en el acto de enseñar y el docente bibliotecario cumple con una función pedagógica dentro de la escuela a través de la biblioteca escolar con la implementación de diferentes servicios. Al ser el objeto de estudio de esta investigación un docente es pertinente utilizar este enfoque para conocer cómo vive su experiencia sobre la alfabetización informacional y la formación de ciudadanía.

Otro aspecto que influyó para la elección de este enfoque fue que para reconocer la experiencia de los docentes es necesario tomar en cuenta el contexto en el que se desarrollan y la forma en la que cada uno experimenta y visualiza este contexto. Así esta investigación podrá ejemplificar en categorías la experiencia de los docentes bibliotecarios y la formación de ciudadanía a través de las diferentes vivencias de estos profesionales. Además, dada la variedad de experiencias que se pueden vivir dentro de la biblioteca escolar y las actividades que se pueden o no realizar es importante conocer la situación experimentada por los docentes bibliotecarios, de acuerdo al contexto en el que se desarrollan.

4.2. Diseño metodológico

Atendiendo a las necesidades de esta investigación, se realizó el diseño metodológico de acuerdo a las variables del docente bibliotecario y la formación de ciudadanía. En principio se seleccionó una muestra de acuerdo a parámetros previamente establecidos, después se continuó con el diseño del instrumento para recoger la información que después será procesada para la generación de resultados cualitativos.

4.2.1. La muestra

Para realizar el trabajo de campo se seleccionó una muestra bajo los siguientes parámetros:

Parámetro	Muestra
Ubicación	Delegación Álvaro Obregón de la Ciudad de México.
Sostenimiento	Escuelas públicas y privadas.
Zona escolar	9 zonas escolares 323-331
Nivel	Primaria
Turno	Matutino, vespertino, jornada ampliada y tiempo completo.

Es indispensable que las escuelas que cumplan con los parámetros antes seleccionados cuenten con una biblioteca escolar y una persona que se defina como encargado de dicha biblioteca. No se tomaron en cuenta parámetros como número de ejemplares o servicios que se ofrecen dentro de la biblioteca escolar ya que uno de los objetivos es conocer el estado actual de las bibliotecas y cómo ejerce su labor el docente bibliotecario con los recursos con los que cuenta. Tampoco fue objeto de selección el perfil de los docentes bibliotecarios, las condiciones bajo las cuales labore como las horas que esta frente a la biblioteca escolar o la designación de actividades y cargo.

En total son 61 escuelas dentro de las zonas escolares seleccionadas, sólo 20 cumplen con los parámetros antes descritos, ya que una de ellas no se considera por qué la investigadora cumple la función de docente bibliotecario en dicha escuela. Se toma como unidad el turno de cada escuela que cubra las características, es decir, diferenciando cada escuela de acuerdo al turno.

4.2.2. El instrumento

Para recoger la información de esta investigación se consideró la entrevista como el instrumento que permitiría lograr los objetivos planteados. La entrevista es uno de los instrumentos que se utiliza con mayor frecuencia dentro de las investigaciones fenomenográficas. Las ventajas que presenta este instrumento para recoger la información es la interacción con las personas, en caso de ser necesario se puede aclarar cualquier duda sobre una pregunta y observar las reacciones que haya ante determinado cuestionamiento. (Garza, 2002, p. 231)

Para efectos de esta investigación la entrevista será de tipo semiestructurado donde “el entrevistador lleva al entrevistado a abordar determinado número de temas ineludibles permitiéndole detenerse en aquellos que considere más importantes y significativos” (Giroux & Ginette, 2004, p. 165). Así se podrá conocer la experiencia que vive el docente bibliotecario en relación con el servicio de alfabetización para la formación de ciudadanía.

El diseño de este instrumento se realizó en dos secciones, la primera consta de preguntas generales para que las autoridades de cada institución educativa conozcan la línea de preguntas que se realizará durante la entrevista (*véase Anexo A*); la segunda consta de las preguntas generales más una serie de preguntas que se pueden realizar dependiendo de la respuesta del docente bibliotecario (*véase Anexo B*). Además, dependiendo del desarrollo de las entrevistas se agregan otras preguntas para profundizar en la información que ofrece el entrevistado.

4.2.3. Acopio de la información

En el proceso de investigación el primer paso fue enlistar las escuelas de la Delegación Álvaro Obregón para determinar las zonas escolares de la zona sur de esta delegación, se realizó una llamada telefónica a la dirección de cada escuela enunciándoles que el objetivo de llamada era conocer si contaban con biblioteca escolar y de ser así si contaban con un responsable de la misma; para obtener esta información se les especifico a los directivos que la información

se utilizaría con fines de investigación dentro de la Universidad Pedagógica Nacional en el marco de la Maestría en Educación Básica.

Una vez que se conocieron las escuelas que cumplían con los requisitos pertinentes, se procedió por dos vías de acuerdo al sostenimiento de las escuelas. En el caso de las escuelas particulares se contactó nuevamente por llamada telefónica a la dirección de la escuela para pedir su autorización y contactar al encargado de la biblioteca para pedirle una entrevista. Las respuestas fueron diferentes, en algunos casos la dirección autorizó la entrevista, en otros casos pidieron más información por lo que se les envió un correo con el instrumento base (véase *Anexo A*) para que conocieran la línea general de la entrevista, en dicho correo se especificó que se realizarían otras preguntas para obtener más información; otras escuelas no dieron una respuesta positiva por motivos institucionales.

Respecto a las escuelas oficiales el protocolo para acceder a ellas requería de la aprobación de la Dirección 3 de Educación Primaria de la Secretaría de Educación Pública por lo que se tramitó un oficio en la Universidad Pedagógica Nacional en la Unidad 096 Norte, Una vez que este oficio fue ingresado la O.P.S.E. fue la instancia que le dio seguimiento. La respuesta de esta institución no fue negativa; sin embargo, la burocratización del proceso no ha permitido dar una respuesta en el tiempo esperado para poder realizar esta investigación. A lo largo de meses, la falta de una respuesta muestra un desinterés por parte de esta institución para que se realicen investigaciones que muestren la realidad del sistema educativo. Por esta razón no todas las escuelas de sostenimiento público fueron incluidas en la presente investigación.

El levantamiento de la información se llevó a cabo del 3 de julio al 18 de agosto del 2017, en 7 escuelas de 21 que cumplían con los parámetros antes descritos. Tras la aplicación de las entrevistas se procedió a la transcripción total de las mismas para poder manejar la información y llegar a los resultados que a continuación se presentan.

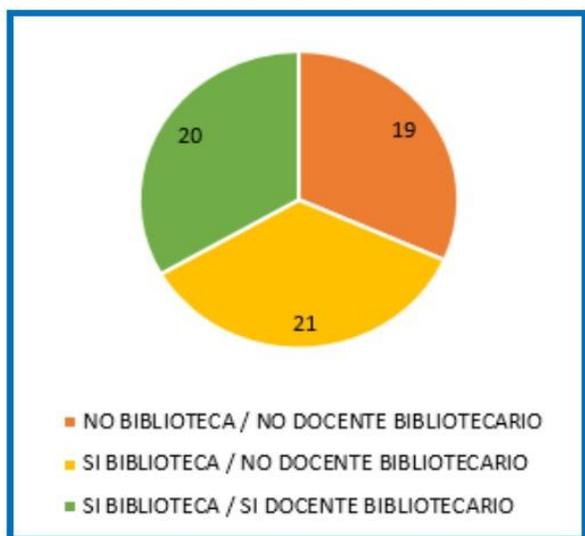
4.3. Resultados de la investigación

A través de las entrevistas realizadas se encontraron diversos resultados que se pueden ver a continuación, divididos en dos grupos. Primero se presentan los datos cuantitativos que se

encontraron para mostrar un panorama general de la muestra seleccionada. Después se desarrollan las categorías que fueron arrojadas a raíz de las entrevistas realizadas a los docentes bibliotecarios que accedieron a participar en esta investigación, finalmente se muestran los hallazgos encontrados a través de la conexión de las diferentes categorías, relacionadas con los marcos teóricos, conceptual y contextual.

4.3.1. Docentes bibliotecarios y bibliotecas escolares en números.

En total se inspeccionó superficialmente a 60 escuelas desde el ámbito bibliotecario estas escuelas se encuentran en una situación desigual (ver gráfica 1). Diecinueve de las escuelas



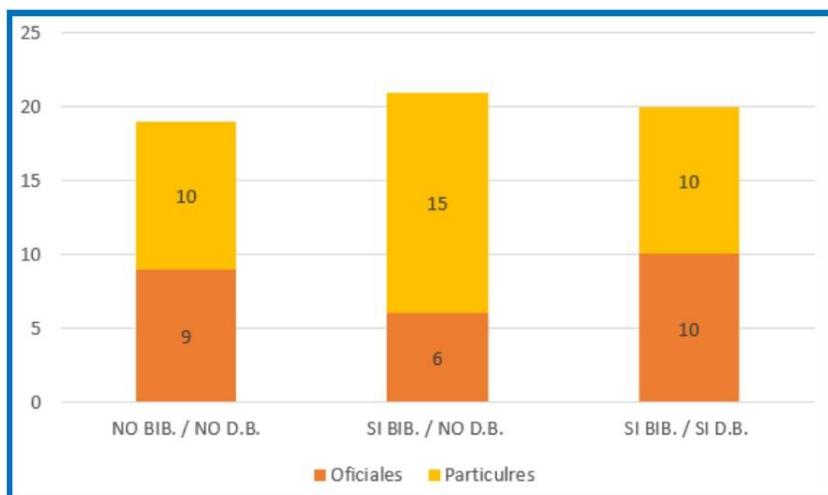
Gráfica 1 Existencia de bibliotecas escolares y docentes bibliotecarios. *Elaboración propia.*

no tienen una biblioteca escolar que funcione dentro de sus instalaciones, por lo cual no hay necesidad de un docente bibliotecario. En 21 escuelas cuentan con una biblioteca escolar, pero no con personal que se encargue de su funcionamiento; esto implica que la biblioteca escolar, en el mejor de los casos, es un espacio secundario que debe ser utilizado por los profesores de grupo de acuerdo a las actividades que cada uno genere, o también puede referirse a un espacio muerto, es decir, el lugar existe

dentro de las instalaciones, pero no representa nada en el proceso de aprendizaje de los alumnos o el uso que se le da no tiene ningún vínculo con los servicios que se deben ofrecer dentro de una biblioteca escolar.

Solamente 20 escuelas, es decir el 33% cuenta con una biblioteca escolar y con un docente bibliotecario, aunque esta revisión superficial por medio de llamadas telefónicas a las instituciones no demuestra que este docente cumpla con las funciones propias del docente bibliotecario y se ocupe de la prestación de los diferentes servicios. Solamente se puede afirmar que debe estar presente dentro del organigrama de la escuela.

En estas zonas escolares el 42% de las escuelas son de sostenimiento oficial y el 58% son particulares, numéricamente son 10 particulares más sobre las oficiales, la situación de acuerdo al sostenimiento se encuentra así:



Gráfica 2 División de acuerdo al sostenimiento. *Elaboración propia.*

En el sostenimiento particular resalta por tener el mayor número de bibliotecas escolares sin docente bibliotecario, es notable que no cuenten con este personal ya que son autónomas en la toma de decisiones en lo que respecta a la selección de su personal, esto significa que en las manos de la dirección se encuentra la capacidad de asignar personal capacitado para estar al frente de la biblioteca escolar. En el caso de las bibliotecas escolares que se encuentran dentro del sostenimiento oficial se encuentran en una situación similar a las anteriores, no hay personal que se haga cargo del funcionamiento de la biblioteca escolar, aunque estas instituciones se pueden respaldar en que el personal es asignado de acuerdo a las disposiciones oficiales.

Tanto las escuelas con sostenimiento oficial como particular le confieren una responsabilidad más a los maestros que se encuentran como responsables de un grupo, ser responsables de la biblioteca escolar. Al encontrarse en esta situación se puede aseverar que el funcionamiento de estas bibliotecas escolares dista mucho de poder cubrir las funciones que se les asignan a estas instituciones bibliotecarias, pues los docentes de grupo no tienen la formación, ni el tiempo para realizar todas las actividades y servicios que son propios de la biblioteca escolar.

Es importante resaltar que dentro de las escuelas que tienen bibliotecas escolares con un docente bibliotecario al frente la mayoría son escuelas de jornada ampliada. De las tres escuelas tipificadas como escuelas de tiempo completo en estas zonas escolares, solamente 1 cuenta con docente bibliotecario, de lo cual se puede concluir de manera superficial que, a pesar de la existencia de publicaciones oficiales sobre las bibliotecas escolares y las escuelas de tiempo completo, estas directrices no son aplicables si no hay personal que pueda llevar a cabo acciones concretas dentro de la biblioteca escolar y se queda solamente plasmado en el papel sin ninguna acción concreta en el proceso de aprendizaje de los alumnos.

De estos datos cuantitativos se puede observar que las bibliotecas escolares se encuentran en la vida de la mayoría de las escuelas, es sólo una cuestión numérica que mucho significa en las estadísticas de las instituciones oficiales, pero poco en la vida escolar que se vive día a día, se requiere que se cumplan las funciones pedagógicas y bibliotecológicas que le corresponden.

4.3.2. Categorías

En un principio se establecieron 3 perfiles para los docentes bibliotecarios: en formación, en progreso y desarrollado. Estos se establecieron gradualmente de acuerdo a la experiencia de cada uno de los entrevistados. En la siguiente tabla se muestran los detalles de cada uno de ellos.

PERFILES DE LOS DOCENTES BIBLIOTECARIOS		
En formación	En progreso	Desarrollado
No tiene horario fijo. Servicio exclusivo de préstamos. Parte del programa de fomento a la lectura. No se implica en el proceso de aprendizaje. Poco acceso a fuentes de información. No hay relación con los docentes. Desarrollo de otras funciones prioritarias dentro de la institución escolar.	Horario fijo con formación básica. Servicios bibliotecarios básicos. Poca interacción con la comunidad escolar. Apoyo en fomento a la lectura. Comunicación jerarquizada. Inducción en el uso de la biblioteca. No contribuye al proceso de aprendizaje. Proyectos en desarrollo. Otras actividades dentro de la institución escolar.	Diversidad de servicios bibliotecológicos y pedagógicos. Programa de fomento a la lectura. Autonomía en el uso de la información. Trabajo cercano con los docentes. Desarrollo del pensamiento crítico. Diversos canales de comunicación. Fortalecimiento de derechos.

	Diversas fuentes de información. Derechos de forma incidental.	Importancia de un reglamento. Disponibilidad de personal. Otras actividades incidentales relacionadas con la información. Uso del juego.
--	---	---

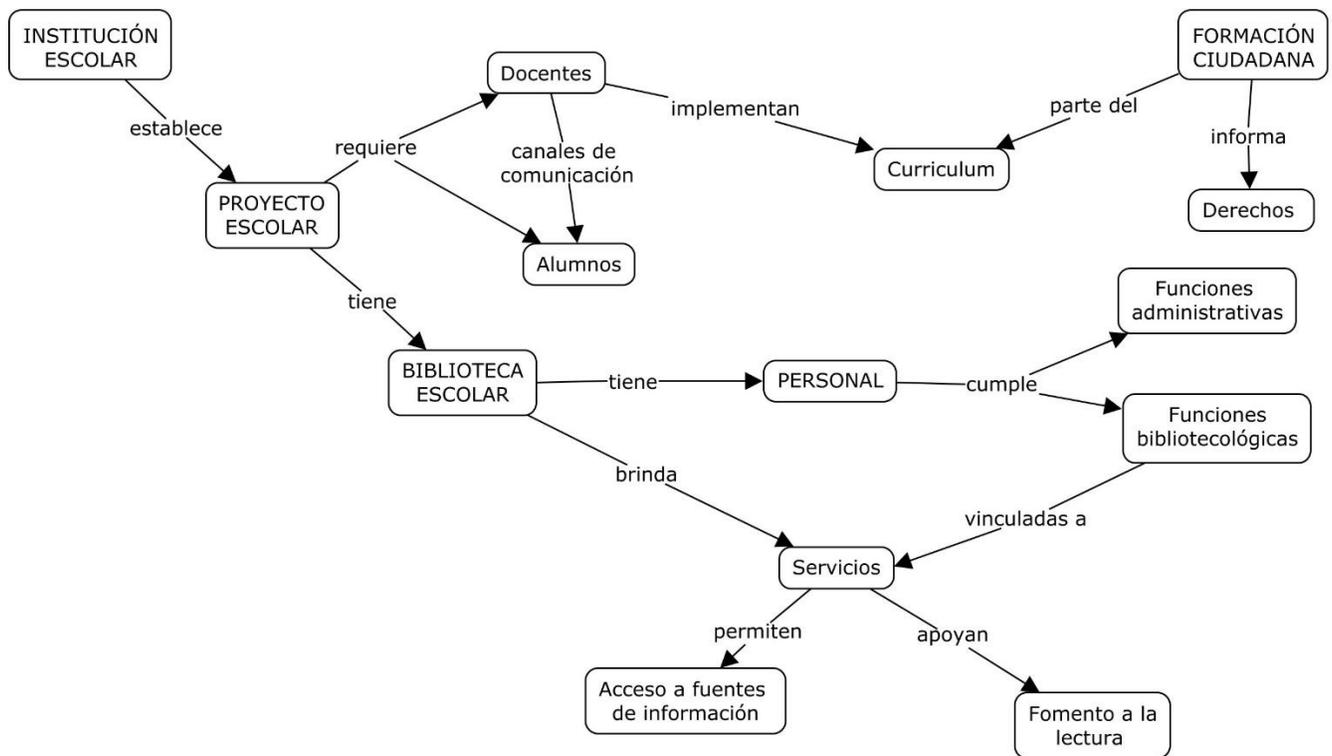
Tabla 5 Perfiles de los docentes bibliotecarios. *Elaboración propia*

Estos perfiles se retoman para analizar cada una de las categorías que surgen de la revisión teórica, conceptual y contextual contrastadas con lo expresado por los docentes bibliotecarios en las entrevistas realizadas. En la siguiente tabla se muestran las categorías con una descripción para ubicar a que se refiere cada una.

Categoría	Descripción
Manejo y uso de la información	Forma en la que se pone a disposición las diversas fuentes de información y se usa para el proceso de aprendizaje.
Docente bibliotecario	Profesional que desempeña funciones relacionadas con la biblioteca escolar.
Programa de Fomento a la Lectura	Proceso que mejora el acercamiento con diferentes fuentes de información y establece un diálogo entre el lector y la información.
Interacción con la comunidad	Acciones que se desprenden de la biblioteca escolar para aportar elementos a la construcción social del conocimiento.
Biblioteca escolar – Proyecto escolar	Relación que se establece a partir del proyecto escolar con la biblioteca escolar y determina el objetivo que desempeñara frente al curriculum.
Canales de comunicación	Vías de comunicación que se establecen con los diferentes miembros que forman parte de la comunidad escolar.
Diálogo crítico	Uso del lenguaje para el análisis del contexto y la transformación del mismo.

Tabla 6 Descripción de categorías. *Elaboración propia*

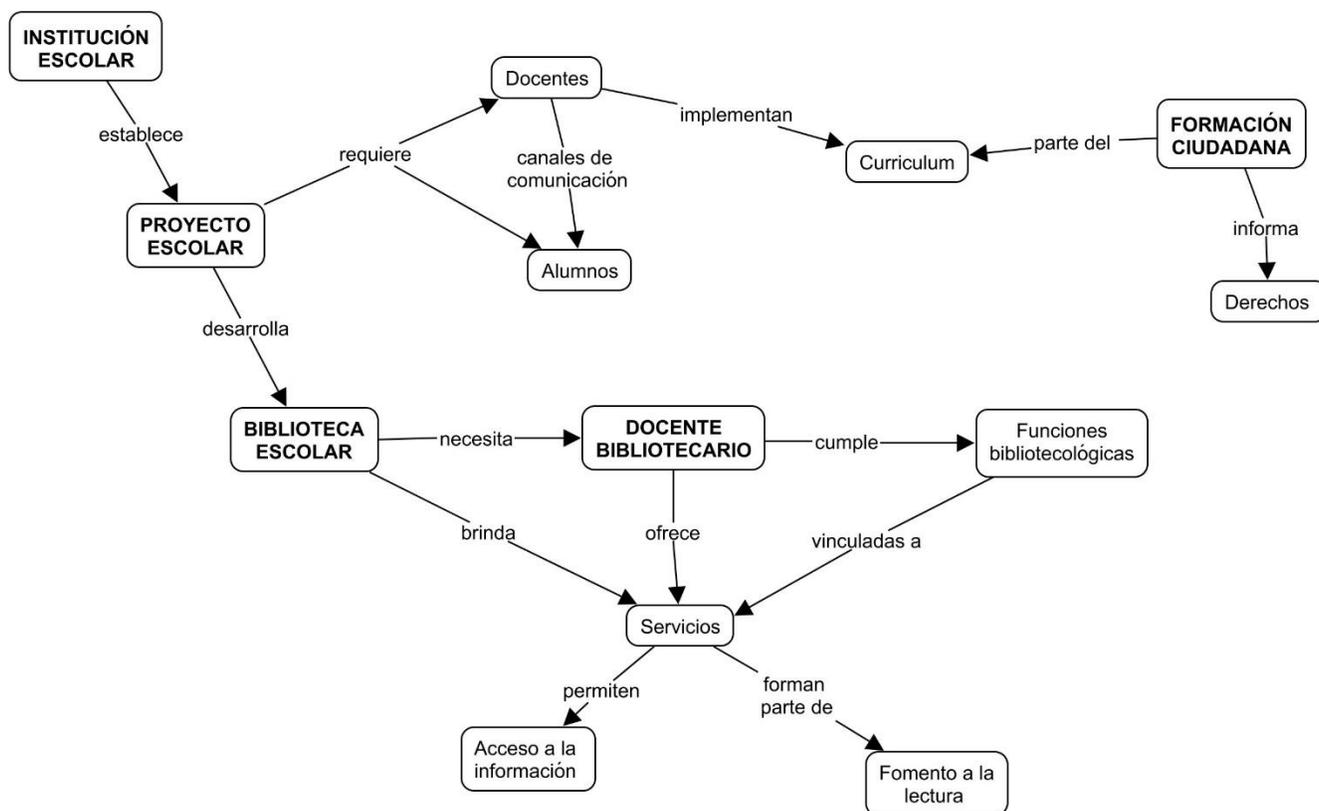
En los siguientes mapas conceptuales se establecen las relaciones entre cada uno de los perfiles de los docentes bibliotecarios y las categorías antes mencionadas.



Mapa conceptual 1 Perfil en formación. *Elaboración propia*

En principio el perfil *en formación* establece relaciones muy básicas respecto a las categorías. El nombramiento de un docente bibliotecario no figura dentro de la institución escolar, solamente se le reconoce como personal que labora y cumple con funciones de carácter administrativo principalmente, en un plano secundario se encuentran las funciones ligadas a la biblioteca escolar que son de carácter bibliotecológico en nivel más básico.

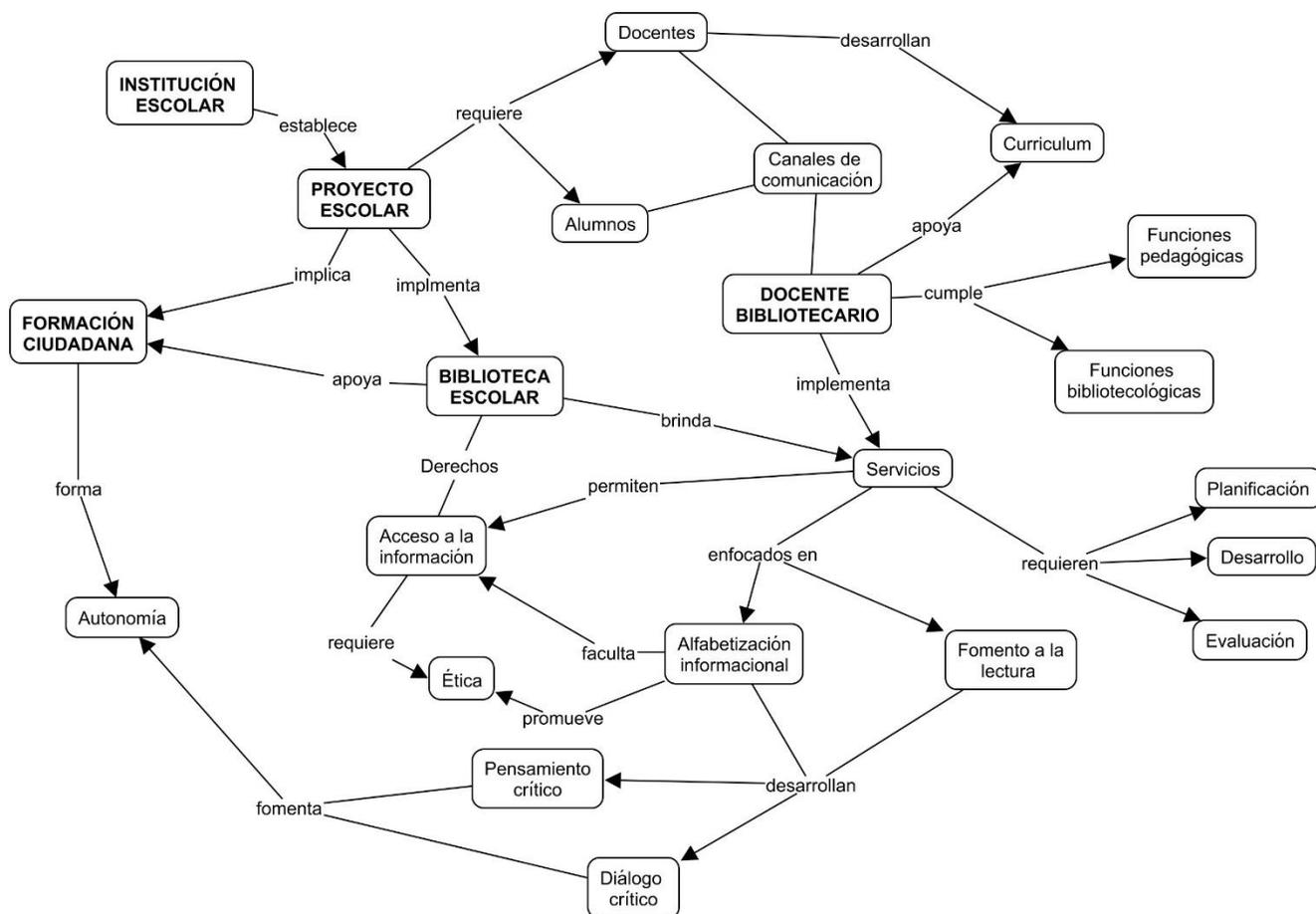
Dentro del proyecto escolar son indispensables 2 factores: los docentes y los alumnos, que establecen canales de comunicación entre ellos. Aunque la biblioteca forma parte de este proyecto, no es parte del desarrollo del currículum, y los servicios que ofrece permiten sólo el acceso a fuentes de información con las que cuenta la biblioteca. Los servicios que se ofrecen apoyan el fomento a la lectura que se da desde las aulas. La formación ciudadana forma parte del currículum que se imparte dentro de las diferentes asignaturas y a través de ella se informa de los derechos que tienen los alumnos cómo niños y cómo futuros ciudadanos. No se establece una relación entre la formación de ciudadanía y la biblioteca escolar porque la función que ejerce dentro de la escuela no se vincula con el proceso de aprendizaje de los alumnos.



Mapa conceptual 2 Perfil en progreso. *Elaboración propia*

En lo que respecta al perfil *en progreso* las relaciones con las categorías se entrelazan de forma más concreta. Dentro del proyecto de la institución escolar se considera el desarrollo de una biblioteca escolar que para funcionar necesita de un docente bibliotecario dentro de la plantilla de la escuela cumpliendo las funciones bibliotecológicas propias de una institución bibliotecaria de este tipo. Los servicios que ofrece el docente bibliotecario permiten que la comunidad escolar tenga acceso a algunas fuentes de información y estos servicios se vinculan con el fomento a la lectura que se da dentro del proyecto escolar.

Referente a la formación ciudadana solamente se toma en cuenta dentro del currículum que emana del proyecto escolar y que debe ser guiado por los docentes que establecen canales de comunicación con los alumnos para realizar un proceso de aprendizaje dentro de la comunidad escolar. La biblioteca escolar se encuentra inmersa dentro del proyecto escolar pero no hay una comunicación directa con los docentes que permita que se apoye directamente al currículum desarrollado dentro de las aulas.



Mapa conceptual 3 Perfil desarrollado. *Elaboración propia*

Las relaciones que se establecen entre el perfil *desarrollado* y las categorías se pueden ver interconectadas en diferentes sentidos. En principio, la biblioteca escolar es implementada desde el proyecto escolar por lo que hay una relación directa con los objetivos que desea alcanzar la institución escolar y el docente bibliotecario forma parte de este mismo proyecto; además es responsable de la implementación de los servicios que son planificados, desarrollados y evaluados de acuerdo al currículum que es establecido por el mismo proyecto, llevado a la acción a través de los docentes incluido el docente bibliotecario.

Dentro de las funciones que lleva a cabo el personal de la biblioteca, éstas se orientan a las funciones tanto bibliotecológicas como pedagógicas, dentro de ellas los servicios se enfocan al fomento a la lectura y la alfabetización informacional apoyando el desarrollo del pensamiento y el diálogo crítico, cuestión que fomenta la autonomía de los alumnos y fortalece la formación ciudadana desde la institución escolar.

La comunicación que se crea con los elementos que forman parte del proyecto escolar es a través de diversos canales lo que permite estar en constante contacto con el currículum que se desarrolla y a su vez con esto beneficia el cumplimiento de las funciones tanto bibliotecológicas como pedagógicas. Además, la biblioteca escolar promueve la apropiación de algunos derechos a través del acceso a la información con el objetivo de fortalecer el actuar ético de los alumnos frente a la información a la que se puede acceder y la forma en la que se utiliza.

4.3.3. Hallazgos

Los hallazgos encontrados en esta investigación se establecen a continuación a través de un discurso asociado con los elementos teóricos, conceptuales y contextuales, que han sido analizados en capítulos anteriores, y retomando algunas citas textuales de las entrevistas realizadas para apoyar cada uno de los argumentos. Aunque no todos los docentes bibliotecarios cumplen con todo lo que implica ser considerado como tal, a todos los profesionales entrevistados se le denomina como docentes bibliotecarios ya que forman parte de una institución bibliotecaria escolar y porqué sin importar el perfil en el que se encuentren tienen la disponibilidad y el interés por el desarrollo de dicha institución.

En la delegación Álvaro Obregón, al igual que todas las delegaciones de la Ciudad de México, hay división de zonas geográficas a través del ingreso socioeconómico lo que denota una diferencia en los servicios que reciben. En el caso del área de la delegación Álvaro Obregón que fue seleccionada, cómo se explica en el apartado de muestra, a través de la observación directa, se distingue por tener un buen nivel socioeconómico, con todos los servicios públicos y otros más de carácter privado. Estas características son importantes desde la perspectiva educativa por qué significa que las escuelas privadas del área deben cumplir expectativas altas en sus servicios, y para las escuelas de sostenimiento público significa que en las zonas escolares se pueden encontrar con prácticas diferentes a las que realizan. Ambos tipos de escuela pueden aprender del otro para entablar un diálogo crítico que beneficié a los alumnos que cada una atiende.

Respecto a los docentes bibliotecarios del área, en un principio, la formación de los entrevistados se encuentra en su mayoría (72%) a nivel licenciatura, el 14% con nivel de maestría y el 14% restante es estudiante. Todos se encuentran dentro del área de las ciencias sociales, y el 28%, que representa a 2 de estos profesionales, se centra en la bibliotecología. El 42% se enfoca en la educación. Esta información es relevante por qué muestra que dentro de los elementos para la asignación del personal responsable de la biblioteca no se toma en cuenta una formación académica que esté orientada al ámbito bibliotecológico, se privilegia el aspecto pedagógico. A pesar, del buen trabajo que puedan realizar estos profesionales dentro de la biblioteca escolar, es necesario que su formación sea en las dos áreas para que puedan cumplir las funciones pedagógicas como las funciones bibliotecológicas.

Por otro lado, su papel dentro de la escuela está directamente relacionado con el perfil en el que se encuentra. Es decir, el perfil *en formación* no es considerada parte de la plantilla docente, es un agente externo al trabajo en el proceso de aprendizaje de los alumnos, una figura que forma parte del personal no indispensable dentro de la institución escolar. Respecto al perfil *en progreso* se considera parte de la plantilla administrativa de la escuela que tiene contacto con los docentes y con los alumnos, pero no es propiamente un docente para el personal de la escuela y para los alumnos. El último perfil, *desarrollado* es considerado dentro de los docentes con algunas funciones administrativas e interviene en el proceso de aprendizaje de los alumnos a través de los servicios que se ofrecen dentro de la biblioteca.

Para los perfiles *en formación* y *en progreso* el no ser considerado como docentes les afecta en no tener acceso a la formación pedagógica que hay dentro de las escuelas, lo cual puede apoyar las funciones que debe cumplir. Además, las responsabilidades que emanan de considerarse un docente invitarían a estos profesionales a implementar servicios que contribuyan al proyecto escolar y a la función que cumplen sus compañeros docentes frente a los alumnos. El docente bibliotecario no. 2 le menciona de manera superficial y con cierto grado de ironía *“los profesores pueden ir de vacaciones, pero cómo estamos en la cuestión administrativa, pues nosotros nos quedamos, no somos tomados como docentes, aunque a veces lo hacemos”* es muy claro el sentir de este profesional expresa de forma precisa que no son parte de los docentes y que dentro de sus funciones se implican los aspectos pedagógicos propios de su profesión.

Es pertinente mencionar que independientemente del perfil en el que se encuentre el docente bibliotecario, no se reconocen a sí mismos como tal; es decir, se consideran docentes por qué así comenzaron dentro de la institución escolar, o se consideran bibliotecarios escolares, pero no cómo docentes bibliotecarios, con todas las implicaciones que esto tiene. Esta percepción es notable dentro del perfil desarrollado por qué, aunque cumple con los elementos para considerarse un docente bibliotecario no tiene esta noción frente a las acciones que toma dentro de la escuela. El docente bibliotecario no. 1 lo expresa de la siguiente forma *“tengo herramientas y elementos, por qué antes de ser bibliotecaria fui maestra y sigo siendo maestra, más que bibliotecaria”* es claro que no se siente parte de la biblioteca escolar desde el aspecto bibliotecológico que en sus funciones debe cumplir. Esto es muy importante para el desarrollo de los docentes bibliotecarios por qué para cualquier profesión es necesario que los que la ejerzan tengan un reconocimiento personal sobre lo que hacen, esta apropiación repercute en el ejercicio profesional.

Lo anterior responde al curriculum oculto que los docentes bibliotecarios demuestran durante las entrevistas por qué es una conducta que refleja la imagen que proyectan a sus compañeros y a los alumnos. También muestran los factores que determinan su labor cuando se expresan sobre la forma en la que los alumnos perciben su desempeño, el docente bibliotecario no. 5 se expresa de la siguiente forma: *“creo que me ven como la guardiana de la biblioteca, cómo la proveedora de materiales de biblioteca”* de esta forma los alumnos se pueden sentir vinculados con el docente bibliotecario desde las fuentes de información que provee, pero no lo reconocen como parte del cuerpo docente. Es benéfico para las funciones que cumple el docente bibliotecario que los alumnos tengan una relación cercana y aspirar a ser una figura que represente todo lo que esta profesión engloba, será parte de un trabajo de apropiación de su labor del propio docente bibliotecario. La visión de los alumnos también influye en el desempeño de este profesional por qué es un aliciente para la implantación de nuevos servicios que beneficien el proceso de aprendizaje de los alumnos.

En la siguiente tabla se puede apreciar un contraste entre el perfil del docente bibliotecario, desde la perspectiva conceptual, y el perfil que los docentes bibliotecarios consideran que debe tener una persona que ejerce su profesión.

Categorías del perfil conceptual	Percepción de los docentes bibliotecarios
Instrucción	Formación especializada
Administración	Organización Responsable
Liderazgo y colaboración	N/A
Compromiso con la comunidad	Tolerancia
Servicios	Creatividad Mentalidad abierta Servicio al público Dinámico Observador
Normas éticas	N/A

Tabla 7 Contraste de perfiles. *Elaboración propia* .

Se puede observar que, si se considera necesario que los docentes bibliotecarios tengan una formación académica especializada en el aspecto bibliotecológico; sin embargo, la mayoría, cómo se menciona en párrafos anteriores, no cuentan con esa formación especializada o no han accedido a una formación continua dentro del campo de la bibliotecología. Un factor importante que impide esta formación es la falta de una oferta académica, en México IBBY ofrece cursos y talleres en línea que apoyan las diferentes funciones de los docentes bibliotecarios, son accesibles desde el punto de vista económico y al ser en línea existe la disponibilidad de tiempo y espacios para poder profesionalizarse. También dentro del marco de la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil se realiza el Seminario Internacional de Fomento a la Lectura y el Encuentro de Bibliotecarios Escolares, ambos foros sirven para la comunicación entre diversos docentes bibliotecarios, conocer la oferta editorial y algunas estrategias que apoyan la labor de estos profesionales; el segundo es gratuito, pero el primero tiene un costo mayor y para ambos es necesarios desplazarse a otros lugares.

Otro medio por el cual pueden acceder a una formación continua son las publicaciones que realiza la Secretaría de Educación Pública, dónde se muestran orientaciones de carácter general que se pueden adaptar a cada biblioteca escolar dependiendo del contexto en el que se desarrolle. Finalmente, estos profesionales también pueden acceder a la oferta educativa en línea que ofertan, principalmente la IFLA y la OEI cómo instituciones internacionales que se ocupan del desarrollo de las bibliotecas escolares otra opción es la oferta de las instituciones de otros países como España y Chile que ofertan cursos enfocados en bibliotecas escolares y adicionalmente no hay barrera lingüística. Faltan ofertas de formación continua, que lleguen a

los docentes bibliotecarios en la Ciudad de México, para estos profesionales, una posible estrategia sería efectuar reuniones entre los docentes bibliotecarios para compartir sus acciones desde la biblioteca escolar que apoyan el desarrollo del curriculum.

La mayoría no menciona la formación desde la perspectiva pedagógica pues su formación académica inicial está referida al campo educativo, otros la consideran una acción intuitiva que se forma a partir de la observación de los docentes de grupo y de las estrategias que se comparten para el personal de toda la escuela. Además, la formación se considera un asunto de iniciativa personal para el perfil *en formación y en progreso*; en el caso del perfil desarrollado, la escuela se ocupa de la formación continua del personal que labora dentro de la institución lo cual incide en la mejora profesional y en la apertura constante a diferentes formas del ejercicio de la profesión.

Respecto a la categoría de la administración todos los entrevistados concuerdan que es necesario ser responsable como una característica personal, aspecto que es relevante en el desarrollo de cualquier profesión. La organización como parte de la administración la relacionan con los recursos económicos y humanos con los que cuentan, también lo consideran desde la organización de la infraestructura y las diferentes fuentes de información con las que cuentan. Falta que los docentes bibliotecarios asuman la administración como una vía para establecer canales de comunicación con la dirección para tener recursos en la implementación de nuevos servicios.

La siguiente categoría a la que hacen referencia es al compromiso con la comunidad, lo mencionan solamente desde un aspecto personal que deben tener los docentes bibliotecarios, la tolerancia hacia los diferentes usuarios con los que tienen contacto y los requerimientos que cada uno necesita dentro de la biblioteca escolar. Ningún docente bibliotecario relaciona el perfil de su profesión con un compromiso con la comunidad al involucrarse en la construcción del aprendizaje de la comunidad escolar.

En la categoría de los servicios es dónde hay mayor referencia de los docentes bibliotecarios, los aspectos que mencionan como creatividad, mentalidad abierta y ser dinámico hacen referencia a establecer servicios que colaboren para que los alumnos formen un vínculo con

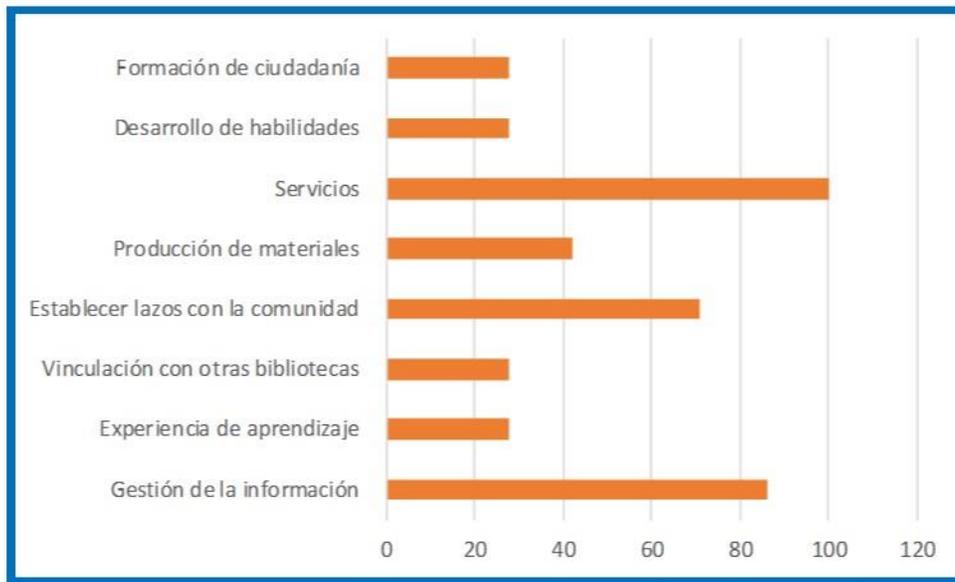
el uso de la biblioteca. Cuando se menciona que un docente bibliotecario debe ser observador es importante para establecer una relación entre el trabajo escolar y el uso de la biblioteca, ya que a través de la observación pueden comprender las relaciones y mecánicas que hay dentro del trabajo en el aula y colaborar de manera activa en el desarrollo del currículum. Finalmente hay una mención a tener la habilidad de servicio al público la cual es indispensable para laborar dentro de cualquier institución bibliotecaria, dentro de una biblioteca escolar las funciones del docente bibliotecario son tan amplias y llenas de dinamismo que deben ocuparse de un constante servicio.

No hay mención de las categorías de liderazgo y colaboración, se debe a que los docentes bibliotecarios no lo incluyen dentro de sus labores cotidianas, esto es notorio dentro del perfil *en formación y en progreso* por qué no cuentan con los elementos para poder ejercer el liderazgo en las actividades que debe realizar la biblioteca escolar, y tampoco hacen mención de la colaboración por qué no forman parte del cuerpo docente y los canales de comunicación no se establecen directamente con ellos. Respecto a las normas éticas, los entrevistados no hacen mención de este elemento; sin embargo, a través de la observación se puede notar que siguen pautas de un código ético que habla del compromiso que tienen con su profesión independientemente del perfil en el que se encuentren.

A través del análisis de los elementos del perfil que consideran para la profesión que ejerce, es notable la ausencia de un análisis por parte de ellos de lo que representan dentro de la escuela; es decir, falta una sistematización personal del perfil que cubren dentro de la comunidad escolar y las autoridades educativas directas no se han ocupado de establecer las guías necesarias para que los docentes bibliotecarios conozcan los elementos que deben cubrir para poder realizar su trabajo. Esto también muestra que dentro de las instituciones de sostenimiento particular no se conoce claramente el perfil que cubre el personal de la biblioteca, conocerlo ayudaría a la contratación del personal ideal cuando sea necesario y a que el personal con el que ya cuentan conozca lo que se espera de su desempeño y poder mejorar los aspectos que así se requieran en beneficio personal y de la comunidad.

Las funciones que debe cumplir la biblioteca escolar se definen desde los aspectos pedagógicos y bibliotecológicos, dentro del panorama general, que nos ofrecen los docentes

bibliotecarios, se analizan las funciones que se desarrollan en las bibliotecas escolares que forman parte de esta investigación. En la siguiente gráfica se aprecia de forma porcentual las funciones que cumplen las bibliotecas escolares desde ambos aspectos.



Gráfica 3 Funciones de las bibliotecas escolares. *Elaboración propia.*

La única función que cubren todas las instituciones bibliotecarias es la referida a los servicios; sin embargo, es en diferentes niveles, cubren como mínimo el servicio de préstamo y consulta. La segunda función en la que se enfocan es en la gestión de la información, principalmente desde el aspecto bibliotecológico, pues sólo algunas lo hacen desde la revisión del currículum. Respecto a la función de establecer lazos con la comunidad, lo realizan desde diferentes perspectivas como conocer las necesidades de información, realizar eventos que involucren a la comunidad escolar (el evento puede no estar relacionado directamente con la biblioteca escolar) o estar en contacto constante con los padres de familia. En la función de producción de materiales se concentran en la difusión de actividades culturales dentro y fuera de la escuela, así como información concreta de un tema de interés general.

El resto de las funciones se encuentran en un bajo porcentaje, en las bibliotecas que se presentan estas funciones se establecen canales de comunicación con los docentes y el perfil del docente bibliotecario es un perfil *desarrollado* por lo que se ocupa constantemente de establecer relaciones con el currículum que implementa el proyecto escolar. En concreto desde la función que cumple la biblioteca escolar respecto a la formación de ciudadanía se puede

afirmar que estas bibliotecas se enfocan en lograr la autonomía de los alumnos a lo largo de su formación en la institución escolar, además de desarrollar diversas herramientas en el uso de la información, y de otros aspectos que se mencionarán en los siguientes párrafos.

De acuerdo al perfil que cubren los docentes bibliotecarios, en la siguiente tabla se pueden observar las funciones que están desarrollando:

Función	Perfil en formación	Perfil en progreso	Perfil desarrollado
Realizar la catalogación y proceso menor de todas las fuentes de información.	✓	✓	✓
Detectar las necesidades para articularse con el proyecto educativo.	1/2	1/2	✓
Adquirir y gestionar todos los recursos para contribuir al proceso de aprendizaje, incluyendo realizar una evaluación de las diferentes áreas de la biblioteca.	N/A	1/2	✓
Ofrecer los servicios bibliotecarios propios de la institución bibliotecaria.	1/2	✓	✓
Utilizar diferentes espacios de la comunidad para establecer diferentes canales de cooperación y comunicación.	N/A	N/A	✓
Establecer oportunidades de aprendizaje para alumnos y docentes.	N/A	1/2	✓
Asegurar el acceso a la biblioteca escolar evitando cualquier aspecto que pueda considerarse objeto de discriminación.	✓	✓	✓
Difundir y circular la información concerniente con los recursos y servicios de la biblioteca.	N/A	1/2	✓
Diseñar programas que promuevan el desarrollo de habilidades en el manejo de la información (cualquier soporte) y fomentar la autonomía.	N/A	N/A	1/2
Promover y fomentar la lectura crítica de diferentes fuentes de información.	N/A	1/2	1/2

Tabla 8 Funciones de acuerdo al perfil. *Elaboración propia* .

El perfil *en formación* cumple con las funciones de carácter básico para que la biblioteca escolar funcione, en principio cataloga y realiza el proceso menor de los materiales, implementa los servicios básicos de cualquier institución bibliotecaria. Por su parte el perfil *en progreso* cubre más funciones que el primero, pero las cubre de forma parcial, cómo el establecimiento de oportunidades de aprendizaje o la difusión de la información, esto se debe principalmente a que no hay canales de comunicación con los docentes y no se puede establecer un diálogo crítico que contribuya a que los docentes bibliotecarios conozcan el contexto en el que se desarrollan los alumnos y las experiencias individuales de cada docente. En lo que concierne al perfil *desarrollado* realiza cada una de las funciones que se establecen; sin embargo, los docentes bibliotecarios que se encuentran en este perfil reconocen que es necesario realizar un trabajo más concreto para desarrollar habilidades en el manejo de la información y la lectura crítica de la misma.

Cada una de las funciones que no desarrollan los docentes bibliotecarios debe ser considerada desde el proyecto escolar. Las autoridades educativas necesitan reconocer la ausencia de recursos que impide el desarrollo de estas funciones es necesario que el docente bibliotecario sea un profesional activo dentro de la comunidad que se ocupe de establecer canales de diálogo para exponer las necesidades de la biblioteca escolar y encontrar una colaboración con la comunidad escolar. Esta labor forma parte de las acciones transformadoras que los docentes bibliotecarios deben realizar dentro de su comunidad. Es pertinente mencionar que dentro de las funciones que deben cumplir se encuentra una lista de funciones externas a la biblioteca que deben de realizar de forma constante, cómo el cuidar a los alumnos en los exámenes, realizar el seguimiento de servicios administrativos, entre otras.

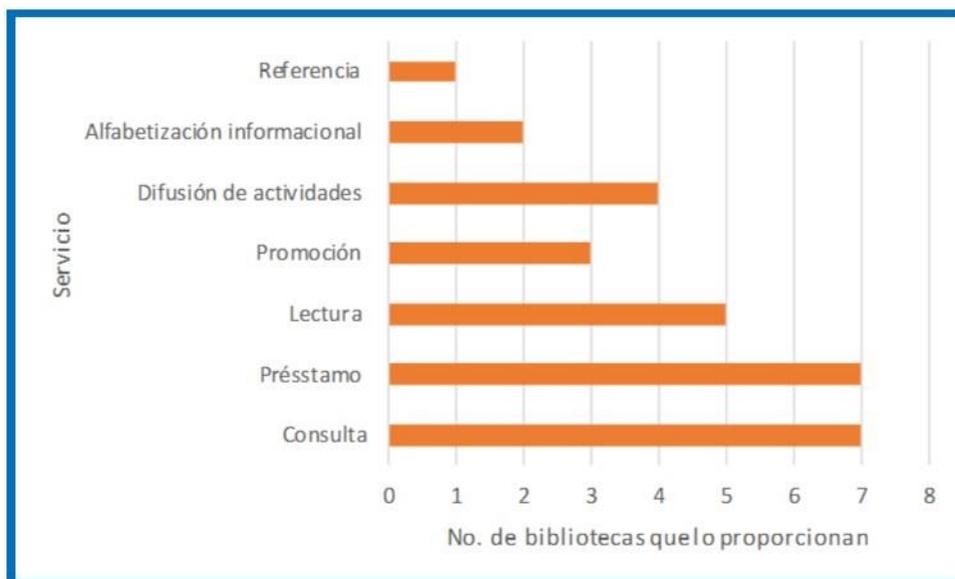
La relación que se forma entre la biblioteca escolar y la formación de ciudadanía se apoya en tres dimensiones que fueron establecidas en el segundo y tercer capítulo, en primera instancia la relación con la comunidad escolar es fundamental para el desarrollo de la biblioteca, sin ella no tiene una razón de estar presente. Las relaciones que se establecen son similares de acuerdo al perfil del docente bibliotecario. Además, también se definen de acuerdo al papel que juega la biblioteca escolar en el proyecto. En el caso de los docentes bibliotecarios que se encuentran en el perfil *en formación* la comunicación que establecen con la comunidad es a partir de los programas que emanan de la dirección escolar y se relacionan con la biblioteca

escolar (libros); sin embargo, los docentes bibliotecarios no proponen las actividades solamente son guías en el proceso preestablecido, al cumplir estas funciones se pueden establecer otros vínculos con la comunidad pero no deben ocupar un tiempo excesivo que dificulte realizar las tareas propias de su puesto.

Esta percepción de interacción con la comunidad tiene una mayor apertura en el perfil *en progreso* que propone algunas formas en las que se puede integrar a la comunidad dentro de los servicios y acciones de la biblioteca, pero la mayoría se encuentra a nivel de proyectos que no son implementados por falta de interés de la dirección por no encontrar una conexión con el proyecto escolar falta de recursos o por falta de disponibilidad de tiempo por parte del docente bibliotecario. Para el caso del perfil *desarrollado* se consideran varias actividades que forman parte de la programación escolar establecida, estas actividades tienen un impacto en la comunidad que acerca a ambas partes para poder aprovechar sus servicios.

Con relación a la dimensión de los derechos, los docentes bibliotecarios del perfil *en formación* y *en progreso* no ligan ninguno de los servicios que brindan al afianzamiento de los derechos, no consideran que la biblioteca escolar contribuya en ninguna forma al acceso a los derechos como educación, cultura o información. La ausencia de relación entre biblioteca escolar y derechos influye en las acciones que emprenden los profesionales que se encuentran dentro de este perfil y refiere a una falta de conocimientos sobre las relaciones que se ciernen entre cualquier institución bibliotecaria y los derechos antes mencionados. Respecto al perfil *desarrollado* en un principio no realiza una conexión entre biblioteca escolar y derechos; sin embargo, a través de la respuesta que daban reflexionaron sobre la misma y en ese momento comprendieron la relación que existía. Esto indica que no hay una reflexión sobre su misma práctica profesional, hacer este proceso les permitió externar una relación que puede fortalecer la labor que desempeñan en su propia biblioteca escolar.

La dimensión de los servicios que contribuyen a la formación de ciudadanía se examinan en primera instancia de los servicios que están presentes. En cada una de las instituciones en las que laboran los docentes bibliotecarios entrevistados, en la siguiente gráfica se observa de forma numérica y concreta



Gráfica 4 Servicios de las bibliotecas escolares. *Elaboración propia.*

Es notable que en todas las bibliotecas los servicios se implementan a partir de los requerimientos que establece la dirección escolar a partir del proyecto educativo, de esto se desprende que las bibliotecas que no cuentan con todos los servicios se debe en principio a que el objetivo que cumple la biblioteca escolar se encuentra ajeno al proyecto escolar y por ende al desarrollo del curriculum. Ante estas situaciones los docentes bibliotecarios tienen el deber de buscar las estrategias necesarias para implementar nuevos servicios que beneficien a la comunidad escolar, esto sólo lo podrán realizar si tienen pleno conocimiento de las necesidades de información de la comunidad y si se configuran los servicios a partir del contexto en el que se desarrollan para sentirlos más cercanos.

Los servicios de préstamo y consulta se pueden considerar básicos dentro de las bibliotecas escolares por qué son los únicos servicios constantes en las diferentes instituciones bibliotecarias, y en las expresiones de los docentes bibliotecarios si no existieran estos servicios no se podría denominar cómo biblioteca escolar. Por otro lado, el servicio que está presente en menor medida es el de referencia, este servicio es una guía para los usuarios en el manejo de la información, además que en la biblioteca en la que se desarrolla es un servicio que aprovechan los docentes para la planificación de actividades y conocer más información sobre un tema determinado, este ayuda a tener una cercanía con los docentes y a establecer un diálogo cercano.

En el caso de la difusión de actividades, es un servicio que es valorado dentro de la comunidad escolar para conocer actividades que pueden realizar de forma extraescolar, en el caso de 2 de las bibliotecas que forman parte de esta investigación y que cuentan con este servicio, éste se ha dirigido a incorporar diversas actividades al curriculum, de forma que se apoya al desarrollo del mismo y se abren otras oportunidades de apropiarse del conocimiento. La promoción solamente fue indicada por 3 de las 7 bibliotecas; sin embargo, a través de la observación de las instalaciones y de las expresiones de los bibliotecarios, es una actividad que, si realizan los otros 4 docentes bibliotecarios, pero no es una actividad continua, es de forma esporádica en especial durante eventos.

Respecto al servicio de fomento a la lectura, es uno de los servicios que se encuentra presente en la mayoría de las bibliotecas escolares. Es un elemento en común entre los docentes bibliotecarios, varía el nivel de injerencia dependiendo del perfil en el que se encuentre, como se establece en los mapas conceptuales presentados en el apartado anterior. Para el perfil *en formación* dentro de los servicios se apoya el programa de fomento a la lectura que se desarrolla dentro de las aulas, esto significa que solamente se apoya en caso de que los docentes lo consideren pertinente. En el perfil *en progreso* las actividades que emanan de la biblioteca se conectan con el programa de forma global, estas actividades se refieren a brindar materiales que interesen a los alumnos en la lectura, poner a disposición de los salones libros de literatura, adquisición de nuevos ejemplares y en algunos casos la promoción del mismo.

El perfil *desarrollado* la responsabilidad del fomento a la lectura recae directamente en el docente bibliotecario, es una labor que implica un trabajo constante con los alumnos y con los docentes. El caso que muestra un mayor desarrollo es el del docente bibliotecario no. 1 quien mencionó lo siguiente respecto a su programa de fomento a la lectura: *“el programa lo diseñamos de acuerdo a las necesidades de la escuela, nosotros hicimos una evaluación y basado en los resultados diseñamos un programa para hacer tareas cognitivas relacionadas con la lectura y se diseñaron actividades que las llevaban a cabo los profesores”*, esto muestra que es responsabilidad total del docente bibliotecario y que este tipo de programas deben responder al contexto de cada institución escolar para que sea significativo para los alumnos, de lo contrario es un programa que no lograría que los alumnos se apropien de la lectura en sus diversas actividades.

Este servicio le da significado a la labor del docente bibliotecario, es decir, se asocia principalmente el fomento a la lectura cómo su actividad principal, desligándole de la responsabilidad que debe tener con referencia a los otros servicios que ofrece la biblioteca escolar, esto se debe a que el desarrollo de políticas públicas privilegia la lectura dentro del currículo. Se puede entender este aspecto ya que la lectura es una habilidad indispensable para poder cumplir con el desarrollo de otras habilidades; sin embargo, se asocia con la cuantificación cómo es medir la velocidad lectora a través de las palabras leídas por minuto y en menor medida se considera la comprensión del texto, la reflexión o la crítica al contenido de la lectura. Por lo tanto, los docentes bibliotecarios deben enfocarse en todos los aspectos que engloba la lectura para el desarrollo de las habilidades de los alumnos. También el fomento a la lectura forma parte de la acción cultural por qué es un proceso vinculado al contexto de los alumnos generando un aprendizaje transformador que impacta en el proceso de apropiación del conocimiento de los alumnos, la biblioteca contribuye a esto y dentro de las aulas se encuentra el proceso didáctico de la lectura y la escritura.

Respecto al servicio de alfabetización informacional, solamente se presenta en 2 de las bibliotecas. En este servicio es notable que no es reconocido por el docente bibliotecario, a lo largo de la entrevista se puede inferir que cuenta con todos los elementos que representa la alfabetización informacional; sin embargo, no es considerado dentro de los servicios que se ofrecen. Las dos bibliotecas que lo brindan cuentan con docentes bibliotecarios en el perfil *desarrollado*, es un factor que determina este servicio por qué en el resto de los docentes bibliotecarios no hay ninguna referencia a este servicio, algunos desconocen totalmente el termino de alfabetización informacional y otros no lo consideran parte de los servicios que debería brindar una biblioteca escolar. A partir de esto, es claro que los docentes con un nivel desarrollado se ocupan de la implementación de este servicio dentro de su comunidad por lo que ofrece al desarrollo del proceso de aprendizaje de los alumnos.

Los docentes bibliotecarios que no hacen mención del servicio cuentan con programas de inducción general en dónde en una sesión le muestran a los alumnos y docentes el funcionamiento de la biblioteca, después de esta sesión se considera que pueden hacer uso de la biblioteca con ayuda del bibliotecario, pero no se ocupan de generar habilidades en el manejo de la información y comenzar un camino hacia la autonomía en el uso de la misma.

La alfabetización informacional está relacionada con el uso y manejo de la información tanto dentro como fuera del ambiente escolar, el docente bibliotecario no. 1 menciona que *“hacer niños lectores, niños que sepan indagar, niños independientes, eso es muy importante, no, que no todo el tiempo estén esperando a que alguien les diga dónde está el libro o dónde está el recurso que necesitan. Si no que ellos tengan esa capacidad de poder buscarlos de manera autónoma”*, para lograrlo el proceso comienza desde edad preescolar para sembrar las bases a través de estrategias básicas en la búsqueda de información y gradualmente se eleva el nivel para que al término de su educación básica sean autónomos en el uso de la información. Los programas que desarrollan responden al nivel cognitivo esperado en cada etapa educativa y los docentes de grupo apoyan el desarrollo de cada habilidad a través de diferentes tareas que les ayudan a poner en práctica dichas habilidades.

También este servicio se vincula con el uso ético de la información, en principio se orienta a facilitar el manejo de la información que se puede obtener por diferentes medios tecnológicos, un ejemplo lo expresó el docente bibliotecario no. 5 *“ahorita los niños están sobreinformados pero desinformados. Tienen en su cabeza una multitud de datos desordenados que, si no les dan un orden, nada más no saben qué hacer con ellos”*, la ocupación de su labor es ser una guía que ayude en el manejo de esta información y les sea útil en su vida diaria. Además, estar informados es de utilidad en las tareas que desarrollan, adentrarse en el contenido del texto es fundamental para el ejercicio de un pensamiento crítico e informado.

Es importante mencionar que en el caso de los docentes en los perfiles *en formación* y *en progreso* la búsqueda de información, es una habilidad que se desarrolla desde el departamento de tecnología de cada institución por qué forma parte del curriculum de esta asignatura. Si dentro de estas instituciones escolares se toma en cuenta desde un área diferente a la biblioteca, el docente bibliotecario debe buscar un canal de comunicación con estos docentes para complementar la tarea de cada uno, de forma que beneficie el desarrollo de los alumnos y que puedan enriquecer su labor docente.

Por otro lado, a través del servicio de alfabetización informacional les brindan herramientas para desarrollar un pensamiento crítico. Desde la perspectiva del docente bibliotecario no. 5 este desarrollo se enfoca en *“darles herramientas y que se hagan un poco más críticos cuando*

tengan que hacer sus trabajos”, es un inicio que promueve el mejor desarrollo de los alumnos; sin embargo, esta forma de pensar debe orientarse no sólo a los trabajos escolares, debe impactar en el desarrollo total del alumno fuera del ambiente escolar, en su vida diaria. Es un buen inicio para comprender la realidad y poder transformarla a través de acciones concretas.

El fomento a la lectura y la alfabetización informacional son servicios que contribuyen a la ampliación de las expresiones del lenguaje que dan significado a las formas culturales, por qué brindan elementos a través de los cuales se hace una crítica de la realidad del contexto que rodea a los alumnos. Los programas que implementan los docentes bibliotecarios en estas áreas, representan un gran esfuerzo por el crecimiento y desarrollo de los alumnos, el siguiente paso sería la promoción uso del lenguaje oral y escrito que les ayude a configurar su realidad a través de la expresión de la historia personal, y así cada miembro emprender acciones transformadoras en su realidad.

Dentro del instrumento de investigación se planteó a los docentes bibliotecarios el uso del juego dentro de sus servicios, el objetivo de conocer esta relación tiene referencia a que el juego es un elemento que debe ser explorado dentro de las bibliotecas escolares para que los usuarios conozcan los servicios y se acerquen a la biblioteca, de forma que se elimine el estigma que pueden tener algunos respecto a la figura de la biblioteca cómo parte del capital cultural; es decir, hacer de los recursos de la biblioteca algo accesible a través de herramientas lúdicas. Los docentes bibliotecarios que hacen uso del juego son los que se encuentran en el perfil desarrollado ya que implementan diferentes estrategias lúdicas para el acercamiento a la biblioteca y la construcción del aprendizaje.

A partir de este análisis respecto a los servicios se puede deducir que los docentes bibliotecarios determinan los servicios que se llevan a cabo dentro de la biblioteca escolar, a partir de su labor se introducen nuevos servicios o permanecen los que ya forman parte de cada biblioteca escolar. Los servicios de cada biblioteca se encuentran en función del perfil en el que se encuentre el docente bibliotecario, se debe principalmente a los factores de comunicación con los docentes y la inserción de la biblioteca dentro del proyecto escolar. Sin embargo, faltan elementos para poder afirmar que este impacto se encuentre en las acciones que tienen los alumnos en relación con su entorno y con el ejercicio de sus derechos. Esta

investigación puede extenderse hacia un trabajo con los alumnos de las bibliotecas que cuentan con profesionales en el perfil desarrollado para poder establecer una relación entre los servicios que se ofrecen en la biblioteca escolar y el ejercicio de la ciudadanía.

El diálogo es una parte fundamental de las relaciones humanas y esencial dentro de la labor docente, se puede afirmar que los docentes bibliotecarios entablan un diálogo con los miembros de la comunidad escolar. El perfil *en formación* se encuentra en un nivel dialógico de forma personal y superficial que no genera una comunicación crítica, por otro lado, el perfil *en progreso* contiene elementos como escuchar las opiniones de otros miembros de la comunidad y una posición de apertura que les ayude a modificar cualquier aspecto en beneficio de la comunidad. Respecto al perfil *desarrollado* se suman otros elementos al anterior perfil como la interacción con todos los miembros de forma continua y constatar si lo que se realiza está en la dirección positiva a través de evaluaciones constantes.

En cada uno de los perfiles se manifiesta de forma diferente la voz de los docentes bibliotecarios, en principio el perfil *en formación* refleja que no hay una posición contextualizada de su labor, por ello no produce experiencias pedagógicas de acuerdo a las configuraciones de poder. En los otros perfiles se manifiesta una voz con valores e ideología ligada a la institución escolar y a su propio contexto, enmarcando sus acciones a través de las acciones propias en la biblioteca. En cierta medida, los docentes bibliotecarios deben estar en consonancia con los objetivos de la institución escolar, pero nunca deben perder una visión crítica que ayude a la transformación del contexto.

Desde una perspectiva más general de la comunicación organizacional, para los docentes bibliotecarios es de forma gradual de acuerdo a su perfil, el último nivel, el del perfil *desarrollado* se encuentra implicado con los diferentes docentes y departamentos que conforman la escuela. Esta comunicación se da gracias a los recursos tecnológicos con los que cuentan como plataformas de intranet, correo electrónico y también la comunicación persona a persona. El docente bibliotecario no. 1 resalta la importancia de esta comunicación en relación con las actividades lúdicas al proceso de aprendizaje de los alumnos *“Cada que inicia una unidad de indagación tanto los profesores como por parte de la biblioteca se hace como una comunicación para saber qué tipos de materiales requiere y en qué actividades*

podemos apoyar”, así muestra que esta comunicación es fundamental para el desarrollo de su labor y le posibilita el conocimiento de las necesidades de información de la comunidad a la que sirven.

En los otros dos perfiles, aunque es de forma gradual, la comunicación organizacional es de forma jerarquizada, no hay un contacto directo entre los docentes, todo se realiza a través de jefes de departamento. Esto es problemático para conocer las necesidades de información de la comunidad y ofrecer los servicios con los que cuenta. Estas barreras de comunicación se pueden soslayar con el acercamiento del docente bibliotecario a los docentes y procurando otros canales de comunicación como persona a persona para establecer relaciones más cercanas.

Es pertinente mencionar que dentro del diseño del instrumento se contempló conocer cuáles eran las características que se pedían de los usuarios de la biblioteca escolar. Esto sirvió para determinar los objetivos que los propios docentes bibliotecarios se fijaban respecto a los usuarios y depende de las acciones directas que ejerzan para lograr en los alumnos ese perfil de usuario. Los docentes bibliotecarios del perfil *en formación* y *en progreso* coincidieron en que el único elemento que configuraba este perfil es el seguimiento de las reglas de la biblioteca, esta visión es contraria a lo esperado de una biblioteca escolar abierta que contribuya al proceso de aprendizaje, un espacio de común encuentro entre los miembros de la comunidad, en suma, un lugar abierto. Esto no significa que no deban existir acuerdos de comportamiento dentro de la biblioteca escolar, pero no es el único elemento dentro del perfil de los usuarios. Si sólo se enfocan en el comportamiento no se cumplen todas las funciones que debe cumplir la biblioteca escolar y se pueden crear barreras en el uso de la misma.

Las características mencionadas por los docentes bibliotecarios del perfil *desarrollado* son: indagador, curioso, buenos lectores y autónomos. Éstas determinan que las acciones que se emprenden dentro de la biblioteca escolar se orientan a lograr este perfil en los alumnos. Las cuatro características mencionadas se dirigen hacia lograr el ejercicio de un pensamiento crítico con el cuál observe y transforme el contexto que le rodea. Es un proceso continuo que no solamente se da dentro de la biblioteca escolar, es un trabajo en conjunto con todos los

docentes que se enriquece con el paso del tiempo y que puede ayudar en la transformación del contexto.

La biblioteca escolar forma parte del proceso de aprendizaje desde las características que le distinguen, partiendo de que el conocimiento es una construcción social que tiene lugar dentro de la escuela, la biblioteca cómo parte de la misma tiene la responsabilidad de contribuir a esta construcción a partir de los servicios que presta. La inmersión de la biblioteca escolar en el proceso de aprendizaje de los alumnos debe contribuir a modificar la relación poder – conocimiento. Los docentes bibliotecarios que se encuentran en el perfil *desarrollado* se encuentran orientados hacia el desarrollo de conocimiento emancipatorio por qué a través de los servicios de fomento a la lectura y alfabetización informacional se ocupan de que el conocimiento sea relevante y crítico, aún les falta lograr la transformación del entorno, pues no hay elementos para ubicar acciones transformadoras en los alumnos.

También a través del servicio de alfabetización informacional se procura reflejar las experiencias de los alumnos por qué se reafirman las experiencias de los estudiantes que viven en el aula y a su vez en el aula se realizan conexiones constantes con el contexto que viven. Los docentes bibliotecarios deben establecer una comunicación constante con los docentes de grupo para retomar las experiencias de los alumnos desde las actividades que se llevan a cabo en la biblioteca escolar. Además, las diversas fuentes de información a las que tienen acceso los alumnos les ofrecen la oportunidad de generar relaciones con lo que viven y con lo que los autores les comunican.

Respecto al proceso de aprendizaje es importante mencionar que todas las escuelas que forman parte de esta investigación siguen los lineamientos de la Secretaría de Educación Pública en cuanto a programas e indicaciones institucionales. Resaltan dos de ellas que también se guían por el programa de Bachillerato Internacional que es de carácter internacional como su nombre lo indica, y se caracteriza por valorar un aprendizaje centrado en el alumno a través de la indagación siguiendo los intereses de cada uno para la comprensión de una idea central. Esto es un dato relevante por qué los dos docentes bibliotecarios que se encuentran en el perfil *desarrollado* siguen este sistema dentro de la escuela a la que pertenecen. No hay

suficiente información para afirmar que existe una relación entre este modelo y el perfil *desarrollado* que se ha planteado en esta investigación.

Por otro lado, la biblioteca escolar es una arena cultural que es mediada por el docente bibliotecario, en la esencia de esta institución converge la heterogeneidad, estos profesionales desde el perfil *desarrollado* se ocupan en desarrollar las habilidades para examinar las experiencias que viven dentro de la escuela, sólo falta un salto hacia el análisis del contexto más amplio en el que se desenvuelve la escuela y realizar acciones que lo transformen en beneficio de todos los integrantes de la comunidad.

Se ha establecido que hay tres perfiles entre los docentes bibliotecarios que atienden a las acciones que emprenden dentro de la biblioteca escolar dónde laboran. A pesar de las diferencias que existen dentro de estos perfiles no se encontraron acciones transformadoras dentro del contexto en el que se desempeñan, dos de ellos se encuentran en el camino para lograrlo y convertirse en docentes transformadores.

Los hallazgos encontrados en esta investigación son relevantes para acercarse a la labor de los docentes bibliotecarios y cómo ésta impacta en la formación de ciudadanía de los alumnos. Dentro de las funciones que desempeña ésta se encuentra minimizada frente a las otras funciones que deben cumplir. Todos los docentes bibliotecarios sin importar el perfil tienen la iniciativa de mejorar las bibliotecas a las que sirven, a partir de esta iniciativa personal se pueden lograr progresos en cada una de ellas y se requiere la participación activa de los docentes bibliotecarios en la implementación del proyecto escolar, así como la sistematización de las buenas prácticas que ya realizan para que puedan ser compartidas y utilizadas en otras bibliotecas.

4.4. Bosquejo para un programa de Alfabetización Informacional en las bibliotecas escolares.

Después de reconocer que los docentes bibliotecarios se encuentran con carencias en el manejo de programas de alfabetización informacional se presenta a continuación un

acercamiento a lo que podría constituir un programa de este tipo en diferentes bibliotecas escolares de la educación básica.

Las bibliotecas escolares, así como sus docentes bibliotecarios no poseen directrices específicas que emanen de las políticas públicas necesarias para su desarrollo, y tampoco han realizado la sistematización de un programa de alfabetización informacional desde la biblioteca escolar. De los hallazgos presentados en el apartado anterior se concluye que los docentes bibliotecarios laboran siguiendo pautas muy generales y en el espectro del instinto. Por esta razón este esquema de programa está orientado a desarrollarse en bibliotecas escolares de México en áreas urbanas.

Hannesdottir afirma que

Dos programas educativos de las bibliotecas escolares no son idénticos, no deben serlo. En cada país hay características que pueden ser usadas con propósitos de entrenamiento, y en cada caso es necesario iniciar o adaptar los programas educativos a través de la identificación de necesidades y demandas locales o nacionales (1995, p. 4).

Esto aplica de la misma forma a los programas de alfabetización informacional. Por esta razón el bosquejo del programa se encuentra contextualizado en función de los docentes bibliotecarios que fueron entrevistados.

De acuerdo a la *American Library Association* (2012) para construir un programa de alfabetización informacional se deben generar pautas en diez categorías, estas son: misión, metas y objetivos, planificación, soporte administrativo e institucional, articulación con el curriculum, colaboración, pedagogía, personal, alcance y evaluación. En las siguientes líneas se aprecia de forma general cada uno de ellos enfocado en un programa para la biblioteca escolar.

MISIÓN

Ofrecer las herramientas en el uso y manejo de la información desde parámetros dialógicos, críticos y éticos a lo largo de toda la formación escolar de los alumnos que se encuentren

dentro de la institución. El docente bibliotecario es el encargado de dar inicio, seguimiento y evaluación a este programa, es un profesional que deberá establecer relaciones de diálogo crítico con todos los miembros de la escuela, una comunicación constante con los docentes de grupo para articular cada una de las estrategias pedagógicas con el curriculum, para brindar una aprendizaje significativo y contextualizado a los alumnos.

Cómo parte de los servicios que ofrece la biblioteca escolar, se ocupa de la promoción del aprendizaje a lo largo de toda la vida para la transformación del contexto que rodea a cada miembro de la comunidad. A través de éste se realiza el proceso de apropiación de los derechos referentes al acceso a la información y a la educación sobre la base de los valores de libertad, igualdad y justicia.

OBJETIVOS Y METAS

El objetivo general que persigue es formar alumnos con la capacidad de valorar el conocimiento y la apropiación de información para usarla en la transformación del contexto propio de acuerdo a sus intereses como persona y como miembro de una sociedad.

Los objetivos específicos:

- 1) Desarrollar habilidades en el manejo y uso de la información de diferentes fuentes de forma ética para generar un diálogo y pensamiento crítico.
- 2) Colaborar con el desarrollo del curriculum implementado a través del proyecto escolar.

Las metas que se persiguen son:

- 1) Integrarse en el curriculum escolar en todos los niveles y áreas que lo componen.
- 2) Lograr que los alumnos utilicen las habilidades en el manejo y uso de la información en todos los aspectos de su vida.
- 3) Formar a todos los miembros de la comunidad para que hagan uso de la información éticamente y generen un diálogo crítico e informado.

- 4) Conseguir que todos los miembros de la comunidad accedan a diversos recursos de información en diferentes instituciones bibliotecarias.

PLANIFICACIÓN

Cómo parte de la planificación, es necesario retomar la definición de alfabetización informacional enunciada en el segundo capítulo, es un servicio que se ofrece dentro de la biblioteca escolar para la adquisición de habilidades, conocimientos y destrezas en el manejo de la información entre la teoría y la práctica de forma lógica. Este servicio se ayuda del desarrollo de otras alfabetizaciones y se apoya en el uso de modelos de aprendizaje basados en la indagación. A través de este servicio se posibilita el ejercicio de algunos derechos y valores contribuyendo a la formación ética y el pensamiento crítico del alumno. Es fundamental que se desarrolle un diagnóstico de la comunidad respecto al uso de la información, ya que a partir de los datos obtenidos se puede comenzar adaptar una planificación general al contexto propio. En cuestiones presupuestarias, esto dependerá de cada biblioteca escolar de acuerdo al presupuesto que se le asigne o al manejo institucional que exista.

SOPORTE ADMINISTRATIVO E INSTITUCIONAL

Las responsabilidades de cada uno de los miembros de la institución escolar se encuentran a continuación:

- 1) Directivos, son los encargados de incluir a la biblioteca escolar dentro del proyecto educativo ya que son las decisiones de ellos las que impactan directamente en las acciones que hay dentro de la escuela. Es necesario que conozcan el programa a detalle para que a partir de esto puedan tomar otras decisiones que correspondan al uso y manejo de la información.
- 2) Docentes de grupo, deben conocer el programa en cada una de sus secciones, principalmente lo referente a la articulación con el curriculum y la pedagogía. Además, dar continuidad al diálogo que establezca el docente bibliotecario para poder incluir las actividades generadas desde la biblioteca escolar en su planificación y dar un seguimiento en paralelo del uso de las habilidades informativas en diferentes áreas de la vida de los alumnos.

- 3) Docentes de asignaturas especiales, deben conocer el programa en cada una de sus secciones y buscar articulación con la materia que impartan para la mejora del programa. También deben considerar el obtener recursos de información en la biblioteca escolar que les ayuden a incrementar la información con la que ya cuentan.
- 4) Personal administrativo, conocer el programa de forma que puedan programar los gastos que de este se desprenden. Esto facilitará su implementación y articulación dentro del proyecto escolar.

Es indispensable que dentro de los objetivos de la institución se encuentren inmersas todas las actividades de la biblioteca, incluyendo el programa de alfabetización informacional. Estas actividades deben estar conectadas a su visión, misión, objetivos y metas particulares.

ARTICULACIÓN CON EL CURRÍCULUM

De acuerdo a los planes y programas de estudios vigentes (2011), el programa de alfabetización informacional se articula con cada uno de los principios pedagógicos que sustentan este plan de estudios de la siguiente forma:

- 1) Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje. El programa centra su atención en el desarrollo del estudiante. El objetivo del programa es lograr habilidades en el manejo y uso de la información desde el pensamiento crítico, este principio alude al manejo de la información como un aspecto relevante en la formación de los alumnos para un aprendizaje para la vida.
- 2) Planificar para potenciar el aprendizaje. Las actividades que se generan en este programa forman parte de las secuencias didácticas y proyectos. También implica un trabajo intelectual de los docentes bibliotecarios para planificar las situaciones que sean contextualizadas y significativas.
- 3) Generar ambientes de aprendizaje. La biblioteca es en sí misma un ambiente de aprendizaje por qué toma en cuenta el contexto de la escuela y es un espacio dónde es latente la relevancia de los materiales educativos en diferentes presentaciones.

- 4) Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje. El docente bibliotecario es un miembro del cuerpo docente que se relaciona con todos los miembros, la posición de este profesional le facilita la comunicación con cada uno de ellos.
- 5) Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados. Este programa colabora en el logro de los estándares curriculares que son establecidos.
- 6) Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje. Este programa se enfoca en brindar a los alumnos las herramientas en el uso y manejo de la información. Dentro de este principio se incluye la biblioteca escolar.
- 7) Evaluar para aprender. La evaluación es imprescindible para conocer los avances del programa y lo que se debe mejorar para cumplir los objetivos y las metas.
- 8) Favorecer la inclusión para atender a la diversidad. Brinda oportunidades que favorecen el acceso a la información para desarrollar el pensamiento crítico en referencia a cualquier tema, dentro de la inclusión esto es fundamental para poder ejercer una opinión informada y conocer las diferencias.
- 9) Incorporar temas de relevancia social. A través de la formación de los alumnos en la escuela y con este programa se facilita la comunicación en un ambiente crítico a través del diálogo, todos los temas que se consideren de relevancia social pueden ser discutidos en foros adecuados en donde se guíen por el respeto al otro y de esta forma ampliar el contexto en el que viven los alumnos.
- 10) Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela. Dentro de la función de la formación de ciudadanía, la biblioteca escolar colabora en la interacción con la comunidad, a través de las actividades que se establezcan en el programa se puede promover generar lazos que se funden en el pensamiento y diálogo crítico.
- 11) Reorientar el liderazgo. Es un compromiso que adquiere este programa a partir de los objetivos y las metas, con el desarrollo de las habilidades enmarcadas en este programa pueden se promueve un liderazgo comprometido, con pensamiento y diálogo crítico.
- 12) La tutoría y la asesoría académica a la escuela. En el caso de los estudiantes con rezago este programa es una alternativa para relacionarse con la información de una forma diferente y poder encontrar otras estrategias para lograr el aprendizaje esperado.

Respecto a los campos de formación para la educación básica, el programa se relaciona directamente con los campos de formación de: lenguaje y comunicación, así como desarrollo personal y para la convivencia. En el primer campo por qué se refiere a las competencias comunicativas, habilidades con respecto al lenguaje en sus diferentes expresiones, cómo la lectura y la escritura que se encuentran implicadas en el programa, además desarrolla estas habilidades desde el contexto en el que viven los alumnos. En relación con el segundo campo, la relación se dibuja hacia la apropiación de los derechos de acceso a la información y a la educación que se verán reflejados en el actuar y vivir personal, así como el social.

En el caso de los campos de formación de pensamiento matemático y exploración y comprensión del mundo natural y social, la relación se establece a través de las herramientas de uso y manejo de información, por medio de la cual pueden ampliar las fuentes de información y poder ejercer una opinión crítica e informada sobre los diversos tópicos.

COLABORACIÓN

Esta categoría se refiere a los canales de comunicación que deben establecerse entre todo el cuerpo docente que forma parte de la escuela. Este modelo dependerá de la organización institucional. Pero es necesario que el docente bibliotecario tenga contacto directo con cada uno de los docentes y directivos, por qué a partir de esta comunicación se conocen las verdaderas necesidades de información de los alumnos y se pueden establecer guías que sean realmente significativas para los alumnos. Además, el programa no será una actividad aislada de todo el curriculum, cómo se establece en el apartado anterior.

PEDAGOGÍA

Para la implementación de este programa es necesario recurrir a una variedad de técnicas que fomenten el pensamiento crítico y la reflexión. Tres ejemplos que se pueden utilizar son:

- 1) Big six. Un modelo de búsqueda de información que consta de seis etapas, cómo su nombre lo indica, que ayuda en la toma de decisiones basadas en la información.

- 2) Lluvia de ideas. Es una técnica en grupo para aportar diferentes ideas sobre un tema, es una de las técnicas que puede ser más familiar para los alumnos por qué es utilizada desde una edad temprana y con facilidad. Esta técnica retoma el contexto y conocimiento previo de los alumnos.
- 3) Six thinking hats. Metodología para la resolución de problemas a partir de ubicar el pensamiento y el diálogo para encontrar la solución. Esta metodología posibilita el desarrollo del pensamiento crítico y de fundamentar las opiniones en diferentes vertientes.

PERSONAL

El docente bibliotecario es el responsable directo de la realización de este programa y debe cumplir con todas las categorías establecidas en su perfil: instrucción, administración, liderazgo y colaboración, compromiso con la comunidad, servicios y normas éticas. Es claro que alguno de los elementos puede estar en menor desarrollo, pero lo importante es la disponibilidad de estos profesionales para mejorar. También se debe establecer el perfil y las funciones que debe cubrir este personal para que sea claro tanto para el docente bibliotecario como para todos los involucrados en el proyecto escolar.

ALCANCE

Los medios de los que se puede valer el docente bibliotecario para llegar a los alumnos son la publicidad impresa o por medio electrónicos, en los casos que presenten esta posibilidad. La mejor vía para comunicar los elementos del programa es persona a persona para resolver las dudas que puedan tener y escuchar atentamente las sugerencias y opiniones de los docentes y de los alumnos. También es importante establecer vínculos con otras instituciones bibliotecarias para ampliar las fuentes de información con las que se cuenten dentro de la biblioteca.

EVALUACIÓN

En esta categoría es necesario establecer mecanismos de evaluación continua a través del diálogo crítico y la observación directa del desarrollo del programa. Una evaluación para determinar el éxito de este programa será a partir de seis meses de funcionamiento y al año. En el día a día se puede notar el avance a través de la posición de los niños frente al uso y manejo de la información en las tareas cotidianas dentro y fuera del aula.

La implementación del programa no es una tarea sencilla y los cambios serán paulatinos. Los cambios acelerados no son perdurables y no impactan en el aprendizaje transformador de los alumnos. Los resultados deben medirse en concordancia con el tiempo que lleve el programa en funcionamiento.

En suma, a lo largo de este capítulo se establece la metodología utilizada y el diseño metodológico que responde a los objetivos planteados en los inicios de esta investigación. Los hallazgos encontrados demuestran que los docentes bibliotecarios cuentan con tres perfiles definidos de acuerdo al desempeño que tienen en el proyecto escolar. La relación que establecen estos profesionales con la formación de ciudadanía es poco razonada en el perfil *desarrollado* y no se encuentra presente en los otros dos perfiles, lo cual indica que es un aspecto que debe comunicarse a los docentes bibliotecarios a través de la formación continua y de la comunicación de las mismas experiencias de otros docentes bibliotecarios.

CONCLUSIONES

La investigación teórica y conceptual permitió adentrarse en el entorno de la biblioteca escolar desde la función que cumple dentro de la escuela y cómo debería desarrollarse de acuerdo a las características que tiene como institución bibliotecaria. Además, se establece el rol que debe cumplir un docente bibliotecario haciendo una recopilación necesaria para la sistematización de esta profesión. Esto contribuye a un conocimiento concreto de lo que incluye el desempeño del docente bibliotecario en un entorno enfocado al cumplimiento de esta labor.

El objetivo de esta investigación era analizar la función del docente bibliotecario en la formación de ciudadanía a través de los servicios que implementa. El instrumento que se elaboró permitió obtener información directa de los docentes bibliotecarios entrevistados. Dentro de los hallazgos mencionados en el cuarto capítulo se muestra que estos profesionales se pueden encontrar en tres diferentes estadios de acuerdo a la forma en la que se desarrollan denominados perfiles: en formación, en progreso y desarrollado. Cada uno de estos perfiles determina la forma en la que impacta su labor dentro del proceso de aprendizaje de los alumnos y el de la misma biblioteca.

Los factores asociados con el perfil de los docentes bibliotecarios son fundamentales para comprender la posición en la que afrontan su labor en relación con el desarrollo del proyecto educativo. Es decir, lo que se espera del docente bibliotecario es determinado por la función que se espera de la biblioteca escolar dentro de institución, en algunos casos esto no está definido debido a la variedad de funciones que cumple que no están directamente relacionadas con cualquiera de las funciones sea desde el aspecto pedagógico o bibliotecológico. Esto conlleva a desvirtuar la profesión y a no cumplir a plenitud los objetivos que tiene la biblioteca escolar respecto al desarrollo de los alumnos.

A partir del perfil en el que son ubicados los docentes bibliotecarios los servicios sirven a diferentes fines, el perfil desarrollado es el perfil que se ocupa por la construcción social del conocimiento, ubicando a la biblioteca escolar como una arena cultural dentro de la misma institución escolar. Esto no significa que hayan logrado todo lo que puede ofrecer la biblioteca

escolar, pero todos los servicios que se accionan dentro de la comunidad están orientados para lograr que sea una institución transformadora en el contexto de los propios alumnos.

Por otro lado, los docentes bibliotecarios que se encuentran en el perfil en formación y en progreso deben ocuparse de establecer un diálogo crítico con todos los miembros de la comunidad para dar un paso hacia la conversión de su labor en intelectuales transformadores. Para hacerlo necesitan fortalecer una visión crítica de su contexto y adoptar una postura emancipatoria respecto a las políticas de la institución a la que pertenecen y las políticas públicas de la Secretaría de Educación Pública. Requieren de una apropiación del contexto en el que se desarrollan para problematizarlos y crear posibilidades de una construcción social del conocimiento a través del análisis y la acción.

En los hallazgos encontrados en la investigación se contesta a una interrogante básica dentro de las escuelas ¿Para qué necesitamos bibliotecas escolares? Las necesitamos para poder consolidar un pensamiento crítico dentro de los alumnos y a través de la crítica modificar las relaciones de poder desiguales que se viven en los diferentes contextos. Se requieren de estas instituciones para facilitar el acceso, el uso y el manejo de la información a toda la comunidad escolar. Queda de manifiesto que las bibliotecas escolares presentan carencias respecto al establecimiento de servicios en función de las necesidades de su comunidad de usuarios, esta falta de desarrollo se debe en esencia al desempeño de los docentes bibliotecarios y al aporte de la biblioteca al proyecto escolar, son las razones por las que no cubre su función de contribuir a la formación de ciudadanía de los alumnos. Es necesario que estos profesionales subsanen estas carencias para brindar mejores servicios y ampliar las oportunidades de crecimiento de los alumnos gracias al desarrollo del pensamiento y diálogo crítico.

La biblioteca escolar si es una institución que beneficia a la escuela en principio por facilitar el acceso a diversas fuentes de información, a la convergencia que pueden encontrar todos los alumnos sin importar el grado escolar en el que se encuentran. En el caso del perfil desarrollado han logrado tener un impacto dentro de los alumnos que aún no es posible dimensionar por la falta de datos que puedan generalizar un resultado; sin embargo, a través de la observación se puede hacer una suposición de forma superficial enunciando que los

alumnos logran el desarrollo del pensamiento crítico con la participación de diversos factores incluyendo los servicios que implementa el docente bibliotecario.

Respecto a la relación entre biblioteca escolar – aprendizaje, esta depende directamente del trabajo que realizan los docentes bibliotecarios no solamente con los alumnos sino con los responsables de la definición del proyecto escolar, pues a partir de este se define el rol que debe cumplir la biblioteca escolar y con ello la labor del docente bibliotecarios. Este trabajo al que se alude significa mostrar conceptualmente los beneficios de la biblioteca escolar y articular actividades de acuerdo al curriculum de la escuela, la única forma de comprobar los beneficios de la misma es a partir de la acción directa.

El discurso de las políticas públicas y las normas internacionales está situado históricamente en la esencia de la biblioteca escolar ligada a la biblioteca pública, pues esta última ha sustituido en muchos momentos la función que debe cumplir la biblioteca escolar, esto se debe a la falta de presupuesto y atención por parte de las autoridades públicas. Este discurso también demuestra que son instituciones mediadas culturalmente por el aparato político de forma que se puede controlar el acceso a la información con el cuentan los futuros ciudadanos.

En el caso de México, las políticas públicas en materia de bibliotecas escolares emanadas de la Secretaría de Educación Pública, hasta el alcance de esta investigación, tienen poca repercusión en el desarrollo de estas instituciones. Se conocen los documentos, pero no son utilizados durante las acciones de la biblioteca escolar por qué el contenido no es significativo para los docentes bibliotecarios entrevistados. De forma general, se puede aseverar que este órgano del gobierno debe ocuparse de procurar material adaptable a cada contexto para fortalecer no solamente a la biblioteca escolar si no a la educación que se brinda en las escuelas sin importar el sostenimiento que las defina.

El bosquejo de un programa de alfabetización informacional es el inicio de una tarea a desarrollar a mediano plazo, pues se deben fortalecer las categorías de planificación, articulación con el curriculum, la pedagogía y la evaluación. Para poder construirlo formalmente será necesario encontrar la voz de otros docentes bibliotecarios y aplicarlo de forma piloto en una comunidad escolar para poder realizar un proceso de evaluación del mismo, así podría

publicarse para el uso de cualquier docente bibliotecario, sin perder de vista el contexto en el que se encuentra inmersa la biblioteca.

Para futuras investigaciones respecto a los docentes bibliotecarios se puede examinar de manera profunda el concepto de docente bibliotecario que poseen las personas que ejercen esta profesión, de forma que con todos los elementos que expongan se sistematicen de manera contextualizada lo que se espera de estos profesionales. Otra ruta que se puede desprender de la presente investigación es el análisis del papel que desempeñan las bibliotecas escolares dependiendo del proyecto escolar, de esta forma se pueden determinar si hay una relación entre el programa de Bachillerato Internacional y el desarrollo de las bibliotecas escolares; esto puede contribuir a retomar aspectos que le funcionen al resto de los docentes bibliotecarios que no trabajan bajo los preceptos de esta metodología.

Finalmente surgen las preguntas como ¿Los docentes bibliotecarios pueden modificar el currículum escolar en función del uso y manejo de la información en la escuela?, ¿Cuáles son las estrategias para incorporar la figura del docente bibliotecario en las políticas públicas de México?, ¿Cuál es el impacto de los documentos oficiales en materia de bibliotecas escolares?, ¿Qué elementos se requieren para la profesionalización del docente bibliotecario? Con miras a continuar en el campo de la investigación pedagógica-bibliotecológica y poder realizar aportes teóricos que colaboren a la práctica de los docentes bibliotecarios se concluye esta investigación y quedan pendientes las respuestas a las preguntas antes planteadas, a responder en un futuro inmediato con la convicción de que la biblioteca escolar colabora en la emancipación de las clases debido a que accede a diversas fuentes de información y se apropia del proceso de la lectura desde una postura crítica.

REFERENCIAS

American Library Association (2012). *Characteristics of Programs of Information Literacy that Illustrate Best Practices: A Guideline*. Recuperado de <http://www.ala.org/acrl/standards/characteristics>

Aubert, A. [et. AL.] (2004). *Dialogar y transformar: pedagogía crítica del siglo XXI*. España: Grao.

Australian Library and Information Association. (2017). *School libraries*. Recuperado de <https://www.alia.org.au/node/184/school-libraries>

Baró, M. & Maña, T. (2013). Bibliotecas escolares: ¿un valor en alza? *El profesional de la información*, 22(2), 106-112.

Baró, M., Mañá, T. & Velloso I. (2004). *Bibliotecas escolares, ¿para qué?* España: Anaya

Bomboni, G. (2007). Biblioteca escolar y comunidad: apuntes sobre una relación en ciernes. *Pensar el libro* (5), s.p.

Bonilla, E. (2009). Creación y sostenimiento de las bibliotecas escolares: algunas reflexiones sobre los orígenes y desafíos de las políticas públicas en Hispanoamérica. En Miret, I. & Armendano, C. *Lectura y bibliotecas escolares*. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura: Fundación Santillana.

Briceño, I. (2011). Una visión de un enfoque por competencias en la formación técnica del bibliotecólogo. *E-Ciencias de la información*, 1(1), p. 1-17.

Camacho, J.A. (2004). *La biblioteca escolar en España pasado, presente... y un modelo para el futuro*. España: Ediciones de la Torre.

Camacho, J.A. (2005). La biblioteca escolar: centro de documentación, información y recursos para la comunidad educativa. Un punto de vista documental. *Revista de educación*, p. 303-324.

Cárdenas, H. (2012). La biblioteca y la biblioteca escolar en la legislación educativa mexicana. *Biblioteca universitaria* 15(2), p. 147-162.

Centelles, J. (2006). *La biblioteca, el corazón de la escuela*. Barcelona: Octaedro.

Chavan, S., Veerm D. 6 Kalbande, D. (2013). *School libraries, a review: current trends*. Alemania: Lambert Academic.

Chu, S. (2012). Assesing Information Literacy: a case study of primary 5 studnets in Hong Kong. *School Library Research* 15, pp. 1-24.

Conforti, N. & Pastoriza, N. (2000). La formación del bibliotecario escolar. *Ciencias de la información*, 31(1-2), p. 3-10

Cuevas, A. (2007). *Lectura, alfabetización en información y biblioteca escolar*. España: Ediciones TREA.

Declaración de Alejandría sobre la alfabetización informacional y el aprendizaje a lo Largo de la Vida. (2005). Recuperado de <https://www.ifla.org/node/7275>

Declaración de Praga: Hacia una sociedad alfabetizada informacionalmente. (2003). Recuperado de <http://www.peri.net.ni/pdf/01/Declaraci1.pdf>

Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. (1948). Recuperado de <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

Del Valle Cuzzo, G., Ladrón de Guevara M., Verde, M. (2007). *La biblioteca escolar: usuarios y servicios*. Buenos Aires, Argentina: Alfagrama

Dirección General de Materiales Educativos de la Subsecretaría de Educación Básica. (2006). *Encuesta Nacional de Prácticas de Lectura en las Escuelas de Educación Básica*. Recuperado de http://www.librosdelrincon.sep.gob.mx/assets/pdf/00_INDEX/04_Sobreellibroylalectura/01_Informe_preliminar_de_resultados.pdf

Eisenberg, M, Lowe, C. & Spitzer, K. (2004). *Information literacy:essential skills for the information age*. Estados Unidos: Libraries Unlimited.

Evangelista, J.L. & Tarango, J. (2015). *Pedagogía crítica y alfabetización informacional: hacia una educación superior inclusiva y participativa*, México: Nautilium.

Freeman, J. (2014). Beyond the stacks: how librarians support students and schools. *American Educator*, 38(4), p. 32-36.

Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI.

Freire, P. (2006). *La importancia de leer y el proceso de liberación*. México: Siglo XXI.

Freire, P. (2011). *La educación como práctica de la libertad*. México: Siglo XXI.

Freire, P. (2012). *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*. México: Siglo XXI.

Gamboa, J. (noviembre, 2007). *Las misiones culturales entre 1922 y 1927*. Ponencia presentada en el IX Congreso Nacional de Investigación Educativa, Mérida, Yucatán. Recuperado de <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/aplicacion/pat09.htm>

García Guerrero, J. (2010). *Utilidad de la biblioteca escolar: un recurso al servicio del proyecto educativo*. Gijón: Ediciones Trea.

Garza, A. (2002). *Manual de técnicas de investigación para ciencias sociales*. México: El Colegio de México.

Giroux, H. & Penna, A. (1990). Educación social en el aula: la dinámica del curriculum oculto en Giroux, H. (ed.). *Los profesores como intelectuales: hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. España: Centro de publicaciones del M.E.C.: Editorial Paidós.

Giroux, H. (1990). Hacia una nueva sociología del curriculum en Giroux, H. (ed.). *Los profesores como intelectuales: hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. España: Centro de publicaciones del M.E.C.: Editorial Paidós.

Giroux, H. (1990). Introducción: los profesores como intelectuales en Giroux, H. (ed.). *Los profesores como intelectuales: hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. España: Centro de publicaciones del M.E.C.: Editorial Paidós.

Giroux, H. (2008). Introducción: democracia, educación y política en la pedagogía crítica en McLaren, P. & Kincheloe, J. (ed.). *Pedagogía crítica: de qué hablamos, dónde estamos*. España: Editorial Graó.

Giroux, H. (2012), *La escuela y la lucha por la ciudadanía*. México: Siglo XXI.

Giroux, H. (2014). *Teoría y resistencia en educación*. México: Siglo XXI.

Giroux, S. & Ginette, T. (2004). *Metodología de las ciencias humanas: la investigación en acción*. México: F.C.E.

Gómez-Hernández, J.A. (2013). Unir educación y bibliotecas: la evolución de un reto permanente. *El profesional de la información*, 22(2), 101-105.

González-Ugalde, C. (2014). Investigación fenomenográfica. *Magis: revista internacional de investigación en educación*, 7(14), p. 141-158.

Hannesdottir, S. (1995). *School librarians: guidelines for competency requirements*. IFLA Headquarters.

Hernández, P. (2015). Objetivos, estrategias y líneas de acción sobre alfabetización informativa en México para alumnos de educación básica. En Hernández, P. *Estrategias educativas para la Alfabetización Informativa en México*, p. 1-40.

IFLA/UNESCO. (2015). *IFLA School Library Guidelines*. Disponible en: <https://www.ifla.org/files/assets/school-libraries-resource-centers/publications/ifla-school-library-guidelines.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México). (2016). *Anuario estadístico y geográfico*. México: INEGI. Recuperado de http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/AEGPEF_2016/702825087357.pdf

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (México). (2016). *Panorama educativo de México: Indicadores del Sistema Educativo Nacional*. México: INEE. Recuperado de <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/B/114/P1B114.pdf>

Internacional Federation of Library Associations and Institution. (2015). *IFLA School Library Guidelines*. Recuperado de <https://www.ifla.org/files/assets/school-libraries-resource-centers/publications/ifla-school-library-guidelines.pdf>

Internacional Federation of Library Associations and Institution. (2014). *Declaración de Lyon*. Recuperado de <https://blogs.ifla.org/lac/2014/08/declaracion-de-lyon-version-en-espanol/>

Internacional Federation of Library Associations and Institution. (2015). *Acceso y oportunidades para todos: cómo contribuyen las bibliotecas a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas*. Recuperado de <https://www.ifla.org/files/assets/hq/topics/libraries-development/documents/access-and-opportunity-for-all-es.pdf>

Jaramillo, O. (2013). *La biblioteca pública: ciudadanía y educación social*. Buenos Aires: Alfagrama.

Jiménez-Fernández, C. & Cremades García, R. (2013). *Bibliotecas escolares: la necesaria transformación de un agente imprescindible*. Barcelona, España: Editorial UOC.

Kincheloe, J. (2008). La pedagogía crítica en el siglo XXI: Evolucionar para sobrevivir en McLaren, P. & Kincheloe, J. (ed.). *Pedagogía crítica: de qué hablamos, dónde estamos*. España: Editorial Graó.

Lage Fernández, J.J. (2013). *Bibliotecas escolares, lectura y educación*. Barcelona: Ediciones Octaedro.

Lerner, D. (2001). *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. México: Fondo de Cultura Económica.

Lerner, D. (2009). Construir la escuela como comunidad de estudio. En Miret, I. & Armendano, C. *Lectura y bibliotecas escolares*. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura: Fundación Santillana.

Ley de Fomento para la Lectura y el Libro. México, 24 de julio de 2008, pp. 1-12.

Ley General de Bibliotecas. México, 21 de enero de 1988, pp. 1-9.

Ley General de Educación. México, 13 de julio de 1993, pp. 1-72.

López, P. (2008). Educación para la ciudadanía y biblioteca escolar. Gijón, Asturias: Trea.

Lupton, M. (2015). Teacher librarians understandings of inquiry learning. *Access* 29(4), p. 18-29.

Magan, J. A. (2004). *Tratado básico de biblioteconomía*. España: Complutense.

Mans Unides. (2017). *Proyecto Educación África*. Recuperado de <http://mansunides.org/es/proyecto-educacion-africa/ong-mozambique/ampliacion-biblioteca-escolar>

Mañá, T. & Baró, M. (2005). La colaboración de bibliotecas públicas y bibliotecas escolares ¿relación, cooperación o integración? *Revista de educación*, p. 325-337.

Marciales, G., Castañeda, H., Barbosa, J., Barreto, I. & Melo, L. (2015). Fenomenografía de las competencias informacionales: perfiles y transiciones. *Revista Latinoamericana de Psicología* 48, p. 58-68.

Martí Laheram Y. (2007). *Alfabetización informacional: análisis y gestión*. Argentina: Alfagrama.

Marti Laheram, Y. (2007). Diseño de programas de alfabetización informacional. *Acimed* 15(3), p. 1-8.

McLaren, P. (2011). *La vida en las escuelas: una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación*. México: Siglo XXI

Ministerio de Educación Nacional. (2014). *La biblioteca escolar que soñamos: hacia la construcción de una política pública para las bibliotecas escolares de Colombia*. Colombia: Ministerio de Educación Nacional.

Morales, S. (2014). *¡Pásate a la Biblioteca Escolar!: una apuesta por la calidad y la igualdad de oportunidades*. Colombia: Ministerio de Educación Nacional.

Naranjo, E. & Rendón, N. (2003). Explorando el panorama de la formación de usuarios de la información. *Revista Interamericana de Bibliotecología* 26(2), p. 13-37.

Novoa, C. & Sampedro, P. (2012). Las bibliotecas escolares, motor de innovación. *Cuaderno de Pedagogía*, (423), 33-36.

Organización de Estados Iberoamericanos. (2009). *Las bibliotecas escolares en México: un diagnóstico desde la comunidad escolar*. México: OEI: SEP.

Organización de Estados Iberoamericanos. (2010). *2021 metas educativas, la educación que queremos para la generación de los bicentenarios*. Recuperado de <http://www.oei.es/historico/metas2021/libro.htm>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2008). *Etapas hacia las sociedades del conocimiento*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0017/001798/179801S.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2017). *Programa Información para Todos – PIPT*. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/intergovernmental-programmes/information-for-all-programme-ifap/about-ifap/>

Organización de las Naciones Unidas. (2016). *Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*. Recuperado de <http://www.sela.org/media/2262361/agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf>

Prellezo García, J. M. (Coord.). (2009). *Diccionario de ciencias de la educación*. Madrid: Editorial CES.

Quintero, E. (2008). La pedagogía crítica y los mundos de los niños y niñas en McLaren, P. & Kincheloe, J. (ed.). *Pedagogía crítica: de qué hablamos, dónde estamos*. España: Editorial Graó.

Quiroz, R. & Jaramillo, O. (2009). La educación social, dinamizadora de prácticas ciudadanas en la biblioteca pública. En Quiroz, R. & Pulgarín, R. (Comp.). *Educación y ciudadanía: hacia la configuración del campo de la formación ciudadana*. Argentina: Alfagrama, p. 109-136.

Ramírez, A. (2009). La biblioteca escolar: de la biblioteca tradicional a la biblioteca que desarrolla competencias básicas. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios 94-95*, p. 59-76.

Ramírez, J. & Quintal, N. (2011). ¿Puede ser considerada la pedagogía crítica como una teoría general de la educación? *Revista Interamericana de Educación Superior 2(5)*, p. 114-125.

Rodríguez, L. (2003). Producción y transmisión del conocimiento en Freire. En Rodríguez, L., Gadotti, M., Gómez, M., Freire, L. *Lecciones de Paulo Freire: Cruzando fronteras*. Buenos Aires: Clacso.

Saavedra, A. & Martínez, F. (2006). *Una biblioteca escolar y de aula en movimiento*. México: Secretaría de Educación Pública.

Salaberría, R. (1997). *Bibliotecas públicas y bibliotecas escolares: una colaboración imprescindible*. España: Ministerio de Educación y Cultura.

Salaberría, R. (2008). XXXXXXXXXXXX. En Bonilla, E., Goldin, D. & Salaberría, R. *Bibliotecas y escuelas: retos y desafíos en la sociedad del conocimiento*. México: Océano.

Salas, C. (2007). Alfabetización informacional en la educación básica: El concepto adaptado a la realidad chilena. *Serie Bibliotecología y Gestión de la Información (22)*, p. 3-52.

Secretaría de Cultura. (2016). *Programa de Fomento para el Libro y la Lectura*. Recuperado de <https://observatorio.librosmexico.mx/>

Secretaría de Educación Pública. (2016). *Guía operativa para la organización y funcionamiento de los servicios de educación inicial, básica, especial y para adultos de escuelas públicas en*

la Ciudad de México. Recuperado de https://www2.sepdf.gob.mx/ley_transparencia/archivos-2016/Guia_operativa_Escuelas_Publicas_2016-2017.pdf

Secretaría de Educación Pública. (2017). *Consejos Escolares de Participación Social: Comité de Lectura*. Recuperado de http://www.consejosescolares.sep.gob.mx/es/conapase/Comite_de_Lectura

Secretaría de educación pública. (2017). *Nuevo modelo educativo, cultura en tu escuela*. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/240628/1.-Resumen_Ejecutivo_2.pdf

Sturges, P. & Gastinger, A. (2010). La alfabetización informacional como derecho humano. *Libri* 60(3), p. 195-202.

Uribe, A. (2010). La alfabetización informacional en Iberoamérica. *Ibersid*, p. 1-14.

Vega, G. (2015). Competencias para alfabetización informativa en el discurso oficial en México. En Hernández, P. *Estrategias educativas para la Alfabetización Informativa en México*, p. 41-76.

Vellosillo, I. & López, P. (2009). Educación para la ciudadanía y biblioteca escolar: una colaboración necesaria. *Educación y biblioteca* (166), p. 106-109.

Vidoz, S. & Coicaud, A. (2015). Aportes para pensar la ciudadanía. En Coicaud, S. (Ed.). *La educación en ciudadanía como construcción de subjetividad política*. España, Madrid: Miño y Dávila, p. 19-38.

Villalobos, D. (2015). Planteamientos pedagógicos relacionados con las ciudadanía propias en la pedagogía crítica de Paulo Freire. *El Ágora USB* 15(1), pp. 195-215.

ANEXOS

Anexo A



Universidad Pedagógica Nacional Unidad 096 Norte

La presente guía de entrevista forma parte de la investigación realizada por la Lic. Patricia García Robledo que se presenta dentro del programa de Maestría en Educación Básica de la Universidad Pedagógica Nacional. Con el objeto de conocer el trabajo de los bibliotecarios de algunas escuelas de la Delegación Álvaro Obregón, esta guía presenta las preguntas base de la entrevista, a lo largo de la misma se harán otros cuestionamientos para ahondar en algunos aspectos que el entrevistado exprese.

Fecha _____

Nombre del entrevistado _____

Nombre de la Institución _____

Puesto que ocupa _____

Años de servicio _____

Horario _____

1. ¿Cuál es su último grado de estudios?

- Primaria Secundaria Nivel medio superior
 Licenciatura Maestría Doctorado

2. Área de estudios

- Bibliotecología o afín
 Ciencias sociales y humanidades
 Otra licenciatura

Especifique _____

3. ¿Se ha especializado de alguna forma en bibliotecas escolares?

4. De las siguientes frases cuáles describen la biblioteca escolar donde trabaja:

- La biblioteca escolar contribuye al proceso del aprendizaje de los alumnos.
- La biblioteca escolar utiliza el juego para brindar los servicios.
- La biblioteca escolar proporciona acceso a diversas fuentes de información.
- La biblioteca escolar establece acciones directas dentro de la escuela.
- La biblioteca escolar establece diferentes canales de comunicación

5. ¿Cuáles considera que son sus funciones dentro esta institución?

6. ¿Cuáles son los servicios que se dan dentro de esta biblioteca?

7. ¿En qué términos definiría su relación con los siguientes miembros de la comunidad?

- Docentes
- Directivos
- Administrativos
- Alumnos

8. En su opinión ¿cómo perciben los alumnos su función?

9. ¿De qué forma consideraría la función de su biblioteca en la formación para la vida de los alumnos?

10. ¿Qué comportamientos considera esenciales en sus usuarios?

Anexo B



Universidad Pedagógica Nacional Unidad 096 Norte

La presente guía de entrevista forma parte de la investigación realizada por la Lic. Patricia García Robledo que se presenta dentro del programa de Maestría en Educación Básica de la Universidad Pedagógica Nacional. Con el objeto de conocer el trabajo de los bibliotecarios de algunas escuelas de la Delegación Álvaro Obregón, esta guía presenta las preguntas base de la entrevista, a lo largo de la misma se harán otros cuestionamientos para ahondar en algunos aspectos que el entrevistado exprese.

Fecha _____

Nombre del entrevistado _____

Nombre de la Institución _____

Puesto que ocupa _____

Años de servicio _____

Horario _____

Formación académica

1. ¿Cuál es su último grado de estudios?

- Primaria Secundaria Nivel medio superior
 Licenciatura Maestría Doctorado

2. Área de estudios

- Bibliotecología o afín
 Ciencias sociales y humanidades
 Otra licenciatura

Especifique _____

3. ¿Se ha especializado de alguna forma en bibliotecas escolares?

Experiencia como docente bibliotecario

4. De las siguientes frases cuáles describen la biblioteca escolar donde trabaja:

- La biblioteca escolar contribuye al proceso del aprendizaje de los alumnos.
- La biblioteca escolar utiliza el juego para brindar los servicios.
- La biblioteca escolar proporciona acceso a diversas fuentes de información.
- La biblioteca escolar establece acciones directas dentro de la escuela.
- La biblioteca escolar establece diferentes canales de comunicación

- ¿Por qué?

5. ¿Cuáles considera que son sus funciones dentro esta institución?

- ¿De qué forma usted sabe cuáles son las funciones que debe cubrir?

6. ¿Cuáles son los servicios que se dan dentro de esta biblioteca?

- ¿Cuál es su estrategia para la implementación de los servicios? ¿Tiene algún criterio para definirlos?

- En caso de mencionar la alfabetización informacional ¿Podría decirme cómo percibe este servicio?

- En caso de no mencionar la alfabetización informacional ¿Considera la formación de usuarios como un servicio?

7. ¿En qué términos definiría su relación con los siguientes miembros de la comunidad?

- Docentes
- Directivos
- Administrativos
- Alumnos

- ¿Cuáles son sus canales de comunicación?

8. En su opinión ¿cómo perciben los alumnos su función?

- ¿Respecto a los docentes?

- ¿Cree usted que ha adoptado en su quehacer diario, comportamiento y actitudes que ha visto en sus docentes?

9. ¿De qué forma consideraría la función de su biblioteca en la formación para la vida de los alumnos?

- Apoyaría esta afirmación: *La biblioteca escolar colabora en la apropiación de algunos derechos.*
- Sí, ¿con cuáles? / ¿Qué servicios ayudan a fortalecer los derechos que menciona?
- No, ¿por qué?
- ¿Qué cualidades cree usted que debe tener la persona encargada de la biblioteca para lograr una formación que incida en la vida de los alumnos?

10. ¿Qué comportamientos considera esenciales en sus usuarios?

- ¿Por qué?